

LA RAZÓN ²⁵ años

DIARIO INDEPENDIENTE DE INFORMACIÓN GENERAL · MIÉRCOLES 20 DE MARZO DE 2024 · AÑO XXVI · 9.194 · PRECIO 2,00 € · EDICIÓN MADRID

r2 Viajes, mujeres y cartas: la vida completa de Pla en una biografía definitiva P.36-37



Reino Unido abre el debate: ¿hay que subir la edad para películas «subidas de tono»? P.35



Habla el «topo» de Windsor: «Kate y William sobrevivirán a todo esto» P.42

Moncloa se entrega a un gobierno de Illa en minoría

El equipo de Sánchez se jacta de que la guerra de ERC y Junts aupará al exministro a la Generalitat

El acuerdo fiscal y la «consulta pactada», como eufemismo del referéndum, están en la agenda P.8-9



Aragonès quiere recaudar el 100% de los impuestos

ERC pide la «soberanía fiscal plena» a dos meses de las elecciones

Cataluña presentó ayer su propuesta de financiación singular que, a grandes rasgos, implica recaudar todos los impuestos. De esta forma, el Govern pasaría de gestionar el 9% de los impuestos a la totalidad, lo que, según sus cálculos, representa unos ingresos potenciales de 52.000 millones de euros anuales, el doble que con el modelo de financiación actual. En Moncloa trataron de minimizar la reclamación de ERC dentro de la negociación sobre la reforma de la financiación pendiente.



El presidente de Cataluña, Pere Aragonès, con la consejera de Economía y Hacienda, Natàlia Mas

Drama en la AP-4: el segundo peor accidente del siglo en Sevilla

Dos agentes y cuatro civiles muertos tras ser arrollados por un camión P.30-31

Órdago del PP a la amnistía: lleva al Congreso ante el Constitucional

Ve el informe de los letrados del Senado «demoledor» para el Gobierno P.12-13

Europa pide a la Generalitat que no «viole» derechos básicos

El PSOE votó en contra del informe que exige el 25% de enseñanza en castellano P.10-11

En el núcleo de Sánchez se ven más fuertes que Puigdemont

El PP acapara la ofensiva contra la amnistía con la mirada en Cataluña

El Gobierno avisa: el fondo no está en la Constitución ni en el Estatut

Editorial: *Una amnistía que no puede ver la luz* P.3

Llegar a fin de mes es un reto imposible para dos de cada tres familias españolas P.24

Aquí estamos de paso

Y yo me lo creo



Juan Ramón Lucas

Hay una degradación de la política palpable y mensurable que a estas alturas debería empezar a crear tanta inquietud como la degeneración de recursos planetarios por la crisis climática. Se alteran los ciclos del clima, se mueven de sitio los huracanes, o cambian de rol las estaciones. Ya parece normal que despedamos el invierno en manga corta. Pero ante nosotros, y de forma mucho menos paulatina, se diría que en ocasiones hasta violenta, se degrada una vida pública cuyos actores exhiben una desvergüenza realmente escandalosa o, lo que es peor, una gigantesca impericia. Además, a escala global, planetaria.

Renueva satrapía el matón sangriento del Kremlin con el descaro de incorporar a la pública celebración a las marionetas que fingían oposición en las elecciones y recibe aplausos y enhorabuenas de los chinos del capitalismo comunista, el coreano que se gasta lo que no tiene en misiles y aquel Maduro venezolano que no sabe el lugar que ocupa en el mundo, pero se siente cómodo entre el club de los dictadores universales. Son fuertes y no tienen contestación porque la matan. Los ruidosos e intocables de un mundo que despliega sobre el otro, esa parte del planeta cómodamente situada en la democracia liberal, una mirada



Los destinos se ponen en manos de políticos mesiánicos sin más escrúpulo que el de la gestión de su propia hacienda e intereses

torva de desprecio e inquina mientras señala sus imperfecciones y sus heridas para que esa enorme y mayoritaria parte de la humanidad sin destino claro, que no participa de la fiesta de ninguno de los dos bandos, pero aspira a poder decidir su futuro, se sume con ellos al lamento contra Occidente.

Anticipan augures informados una tercera guerra mundial, y no parece que la realidad haga méritos para desmentirles, en este universo global cada vez más adscrito a esos dos bandos irreconciliables: los del progreso de los

imperios por encima de las personas, y los que aún ponen delante a las personas como condición indispensable para progresar. Vale que la frontera es de trazo grueso y que el mundo es más complicado que este torpe trazo de tiza, pero es una mirada perfectamente válida para tomar nota de lo que nos está pasando. Y quizá extraer algunas conclusiones.

Se ahoga el planeta, porque el deterioro de sus aguas y sus cielos es global, y se van perdiendo las esperanzas, si es que un día tuvieron sentido, de un mundo conjurado para la justicia universal entre quienes lo habitamos.

Los destinos se ponen en manos de políticos mesiánicos sin más escrúpulo que el de la gestión de su propia hacienda e intereses.

Y todo ello con la hedionda certeza de que piensan que el personal es bobo y carece de criterio. Podrá esto rebatirse con el argumento de que, al menos en este lado, somos nosotros quienes elegimos el gobierno político, pero tampoco puede la ciudadanía cargar con esa responsabilidad cuando las alternativas son lo que son.

El problema es que ellos sí se lo creen.

Que este tiempo de incertidumbre y horizonte gris está siendo cada vez más copado por redentores que gobiernan con criterios de superioridad porque valoran en nada o casi nada el alma de quienes administran.

No hace falta mirar muy lejos para echarse las manos a la cabeza. Por ahí fuera tendrán salvapatrias que se autodenominan demócratas, pero aquí tenemos un gobierno que dice llevar al escorpión al otro lado de la charca mientras éste se apresta al reconciliador gesto de clavarle el agujón.

Y el personal se tiene que creer el cuento.

A pesar del...

Australia incorrecta



Carlos Rodríguez Braun

Como en la película *Sospechosos habituales*, están pasando cosas raras. El pueblo ha sido convocado a votar y no ha votado lo que la corrección política progresista prescribe. Lo hemos visto en Chile con las sucesivas consultas sobre la reforma constitucional, que rechazaron los ciudadanos. También en la Argentina, donde el pueblo eligió a Javier Milei, ante la indignación de los *maitres-penseurs* en el diario *El País*. Otro tanto en España, donde la izquierda pierde elección tras elección, y solo gobierna contorsionándose hasta resultar irreco-

nocible. Y en eso fueron y votaron en Australia. La cuestión en las antípodas es parecida en parte a la chilena, porque los australianos fueron convocados a un referéndum para cambiar la Constitución e incorporar a los pueblos originarios como tales al Parlamento, y lo rechazaron por mayoría.

No se trata de que los australianos se opongan a los indígenas por motivos racistas. Como recordó Helen Dale en *Law & Liberty*, la última vez que votaron sobre cuestiones indígenas fue en 1967 para suprimir cualquier consideración racial en la Constitución. Más del 90 por ciento del pueblo votó a favor.

Ahora la situación es distinta. Lo que ha pasado en Australia en las últimas décadas, igual que en otros países, es que la izquierda esgrime el indigenismo como bandera progresista, pero no el indigenismo que busca la igualdad en la convivencia de los ciudadanos libres y con los mismos derechos. Al contrario, se trata de propiciar una

igualdad forzada desde el poder quebrantando la libertad. Lo mismo que quiere hacer nuestra izquierda en España cuando aboga por cambiar los museos para «descolonizarlos», es decir, para retorcer y humillar a los españoles por su pasado. En Australia hablaron de indígenas invadidos, oprimidos, explotados y colonizados. Lógicamente, solo los indígenas son los verdaderos propietarios de la tierra en Australia. Todo es igual a lo que dijeron durante décadas sobre los trabajadores. Y, por supuesto, de paso, con tantos horrores de la colonización, nos vamos olvidando del comunismo.

En medio de todo esto, mucho dinero público, como siempre, subvenciones, picaresca y corrupción. Pero la esencia es la politización del indigenismo. Por eso, cuando el político opositor, Peter Dutton, se quejó por un referéndum que dividía a los australianos pecó de ingenuo. Ese era precisamente el objetivo. Y, bendito sea Dios, no coló.

Las caras de la noticia

Isabel Díaz Ayuso
Presidenta de la Comunidad de Madrid

Madrid, locomotora económica.

La economía madrileña cerró 2023 con un crecimiento del 2,9% del PIB, lo que supone cuatro décimas más que la nacional. El aumento se ha reflejado en la Construcción (+5,2%), Industria (+3,4%), Servicios (+2,7%) y Agricultura (+1%).

Juan María Nin
Vicepresidente del Círculo de Empresarios

Asume la presidencia del Círculo de Empresarios.

Juan María Nin Génova, hasta ahora vicepresidente del Círculo de Empresarios, ha asumido la presidencia de esta asociación empresarial para los próximos tres años. Sustituye a Manuel Pérez-Sala.

Miguel Díaz-Canel
Presidente de Cuba

Los cubanos no soportan más la miseria de la tiranía.

Una oleada de protestas ciudadanas sacude las calles cubanas. La tiranía ha culpado a Estados Unidos, pero la gente agoniza por la miseria provocada por un régimen incapaz e incompetente. La brutal represión ahoga los gritos del pueblo.

Editorial

Una amnistía que no puede ver la luz

Los letrados del Senado han emitido el último informe contrario a la ley de amnistía hasta la fecha. En esencia su criterio ha abundado en el consenso de los expertos y de los organismos nacionales e internacionales que se han pronunciado sobre el contubernio de Pedro Sánchez y el prófugo de la Justicia, al que un día el primero prometió traer a España para que rindiera cuentas. Conviene recordar de vez en cuando los antecedentes de este chanchullo político para que el perfil moral de los protagonistas nunca se relativice ni palidezca. Decíamos que los letrados de la Cámara Alta han remarcado la abierta e incontestable condición inconstitucional de la proposición y han llegado a definirla como una «reforma encubierta» de la Carta Magna que vulnera el principio de separación de poderes, de igualdad, de libertad ideológica, de seguridad jurídica o legalidad penal. La resolución es tan concluyente como firme y a cualquier responsable político mínimamente serio le obligaría a reconsiderar su posición. Más aún cuando no puede catalogarse de un acontecimiento aislado, un fenómeno espontáneo e inaudito, sino todo lo contrario. Con anterioridad, se habían sucedido las opiniones del CGPJ, numerosas asociaciones judiciales, exmagistrados del TC y los letrados de la Comisión de Justicia del Congreso y otros de la Cámara que decidieron apartarse o marcharse contrarias a la Ley de Amnistía por ser en esencia la derogación de los pilares que sostienen el estado de derecho. La verdad es

que no existe una voz fuera de la férula sanchista que haya refrendado de manera abierta, pública y sin matices el espantajo jurídico que articula el borrado de todas las conductas penales relacionadas con el proceso a cambio de siete votos. Solo se han manchado con el más indigno caso de corrupción política que se recuerda en la historia de la democracia los beneficiarios, los perpetradores y su red clientelar. Porque no es posible tomar en serio el bulo de la Comisión de Venecia que agita aún el Ejecutivo y que fuera desmentido por el propio coordinador del informe crítico con la amnistía. Hay, por tanto, un acto espurio y extramuros de la legalidad para blindar la impunidad de Sánchez y Puigdemont en el marco de una acción ejecutiva de tierra quemada contra los derechos y las libertades de los españoles. Como era de esperar, el informe de los letrados del Senado ha sido desdeñado, casi ridiculizado, por los portavoces del presidente, como lo fue el resto de los análisis tanto domésticos como foráneos en un gesto típico de esta administración despótica. Nadie más que el Constitucional de Puzos y Sánchez decidirá sobre la amnistía ha sido la posición oficial desde el principio. Se menosprecia a la Justicia española y europea. Pero no será tan sencillo en tribunales despolitizados y soberanos que no pasarán por alto el ataque al estado de derecho. El PP recurrirá en todas las instancias y hasta el final. El conflicto de competencias del Senado con el Congreso es un paso al que deben seguir otros sin tregua alguna.



El submarino Trumpismo a la española

Veteranos dirigentes socialistas reconocen estos días, en privado, que lo de Óscar Puente con los medios y los periodistas no hay por dónde cogerlo. Sin embargo, no se hacen ilusiones: «Le han puesto ahí para eso». Puente, que insulta a mansalva y usa el cargo de ministro como escudo, tiene preocupado incluso a ciertos estrategas cercanos al Gobierno. Que un conocido diario progubernamental le haya dedicado un editorial crítico al respecto ha sido bastante sintomático.

Puntazos

Rayo de libertad desde Europa

El Parlamento Europeo ha abierto una rendija en el muro de intolerancia levantado por el separatismo en Cataluña y sostenido por los socialistas. Ha refrendado con el PSOE en contra un informe que descalifica la discriminación del castellano en la educación, defiende la igualdad de las dos lenguas oficiales en las aulas y demanda el cumplimiento de las sentencias del 25% de español en la enseñanza. Es un histórico varapalo al modelo de inmersión convertido en persecución de la libertad de los padres en el ejercicio de derechos fundamentales en la escolarización de sus hijos. No será sencillo ni rápido que el régimen remita en la represión, pues ni siquiera el retroceso crítico del nivel de los alumnos ha logrado que se recapacite. Y si no se han respetado los fallos judiciales del 25%... El objetivo ha sido siempre minar la España constitucional. Ahora toca resucitar el fantasma del Cupo que es contrario a la Carta Magna.

Fact-checking

Pablo Fernández

Secretario de Organización de Podemos



La información

Podemos carga contra Robles por promover el «furor bélico» y acusa al PSOE y Sánchez de abandonar el «no a la guerra».

El secretario de Organización de Podemos, Pablo Fernández, ha acusado a la ministra de Defensa, Margarita Robles, de promover el «furor bélico» en Europa y de querer apostar por el aumento del gasto armamentístico, además de sentenciar que el PSOE y el presidente, Pedro Sánchez, han abandonado la consigna progresista del «no a la guerra» que se erigió por el rechazo ciudadano a la guerra de Irak.

La investigación

Margarita Robles ha alertado del «enorme» peligro que hay en la actualidad, debido a la amenaza «total y absoluta» de Rusia a la Unión Europea. Para el portavoz de los morados, esas palabras agitan el «furor bélico». Es una patochada más de estos antibelicistas de salón y moqueta. La ministra se ha limitado a recoger y valorar las advertencias directas de Vladimir Putin a la UE, especialmente a los países fronterizos como las repúblicas bálticas.

El veredicto



FALSO. Lo que Pablo Fernández camufla detrás de la astracanada es el respaldo de la extrema izquierda comunista española al Kremlin, que se ha manifestado en una mendaz equidistancia que sacrifica a Ucrania.

Quisicosas

Al Bano, agricultor



Cristina López Schlichting

Me ha explicado la rebelión de los agricultores contra la Unión Europea el cantante Al Bano. Fue cosa de Adriano Celentano partir en dos sílabas el «Albano» con que lo bautizó su padre, en memoria de los albaneses con los que combatió en la Segunda Guerra Mundial. La cuestión es que Al Bano o Albano está de gira por España y haciendo caja, e invierte cuanto gana en las cepas de sus vinos en Apulia (el tacón de la bota italiana). «La UE nos está asfixiando», certifica indignado. Más que libros, las personas son bibliotecas, de volúmenes tan diferentes como la música o la agricultura. Albano ha regresado, a sus 80 años, al paraíso rural que abandonó horrorizado a los 17 años. La vida es precisa para entender la verdadera naturaleza de las cosas.

Hay temperamentos indómitos y dispersos y los hay centrados. Jamás ha perdido la toma de tierra, ni siquiera cuando «Nel Sole» lo lanzó a una fama sideral, de modo que el dinero le entraba a raudales y las fans querían un hijo suyo y se convirtió en uno de los

astros del cielo habitado por Celentano y Domenico Modugno, esas voces arrastradas que nos hicieron creer que el italiano era la forma instintiva de hacer el amor. Tampoco cuando Romina Power salió en minifalda de un coche americano, delante de sus narices, perdió el cantante la medida. Le gustaron la melena de noche y sus ínfulas yanquis setenteras, pero tardó meses en enamorarse. En los escenarios, en cambio, eran la encarnación misma del romanticismo. Cuando su hija Ylenia desapareció en el Misisipi de Nueva Orleans, lo que se ahogó no fue sólo la vida de aquella niña, sino el matrimonio, incapaz de amarse en el luto que Romina se empeñó en negar. Somos lo que fuimos en la infancia, así que Albano recordó que, a lo largo del siglo XX, había conocido personalmente a tres de los mayores santos de la Historia: Teresa de Calcuta, Juan Pablo II y el Padre Pío. Y se puso a rezar con éxito.

Desde entonces, ha tenido tiempo de casarse y tener hijos y separarse una segunda vez y ahora deja las tardes correr sobre las deslumbrantes puestas de sol de Apulia, con una copa de vino entre los dedos. Recuerdo, en esta calma, el susto de su padre cuando intentó acomodarlo en Milán: «Salió espantado, quejándose de un sitio donde la gente no se saludaba por las calles». Al Bano está tranquilo y agradecido, recordando a ese santo taumaturgo que vivía en una aldea contigua y le causó de niño una vivísima impresión. «Oía maravillosamente, conservo dos olores en la memoria, los estigmas del Padre Pío de Pietralcina y el chocolate americano que nuestro padre trajo de la guerra».

El trípode

La ministra de Hacienda contra la pareja de un contribuyente



Jorge Fernández Díaz

La locuaz mano derecha de Sánchez en el gobierno y el partido, vicepresidenta y ministra de Hacienda Montero, -no confundir con Irene, sino María Jesús- sustituye en esa función a José Luis Ábalos, que no fue vicepresidente sin duda porque era «más útil» al parecer en Fomento primero y en Transportes y Movilidad después, hasta su todavía no aclarado cese, por el «transparente» Sánchez, y que por cierto es sucedido ahora por el tuitero Óscar Puente, de total confianza suya aunque suponemos sin «derecho a roce» con él. Sin duda destinado en esa Cartera para controlar la onda expansiva de un caso ya convertido en el caso PSOE, de connotaciones y tentáculos tan cutres como extensos y graves. Pues bien, la Montero se permitió hace unos días, -ante las informaciones que apuntarían a un posible caso de corrupción por un eventual conflicto de intereses del presidente a favor de su esposa- zanjar la cuestión afirmando indignada que «se dejara en paz a la familia del presidente». Es curiosa la doble vara de medir de ella y su jefe que no paran de meterse con la familia de la

presidenta Isabel Díaz Ayuso, primero por su padre, después por su hermano y ahora por su pareja. Es evidente que tiene todo el derecho del mundo a defenderse de los ataques que recibe del sanchismo que la tiene en la diana como objetivo a batir. Es enternecedor que los medios y tertulianos de cuota «progresista» se permitan descalificarla por un comentario privado acerca de su «gusto por la fruta», cuando Sánchez desde la tribuna del Congreso la estaba atacando volviendo a la carga acusándola de corrupción por su hermano habiendo la fiscalía española y la europea archivado las diligencias. Y además siendo ella una espectadora en la tribuna de invitados que obviamente no intervenía en el debate. Pero lo sucedido ahora con la actual pareja de Ayuso ha roto todos los límites incluidos los fijados por la ley. Es cosa sabida que el Fiscal General del Estado es un modelo de sumisión incondicional al gobierno dando total cumplimiento a la afirmación de Sánchez «¿de quién depende la fiscalía? Pues eso»; que da idea del concepto que tiene de esa institución que debe velar por el cumplimiento de la ley. Por su parte, Montero se ha permitido utilizar datos confidenciales de la pareja de Ayuso, protegidos por la ley para cualquier contribuyente y en poder de la Agencia tributaria, para atacarla. Es un escándalo que muestra lo que es el sanchismo: la autocracia «progresista» en España.

LA RAZÓN

© Copyright Audiovisual Española 2000, S.A. Todos los Derechos Reservados. Queda prohibida la reproducción, distribución, comunicación pública, tratamiento o utilización comercial, total o parcial, de los contenidos de esta publicación, por cualquier sistema o medio, sin autorización expresa y escrita del editor, incluida su utilización para hacer reseñas, recopilaciones, resúmenes o revistas de prensa con fines comerciales a las que el editor se opone expresamente conforme a los artículos 8 y 32.1 de la L.P.I.

Presidente:
Mauricio Casals

Director:
Francisco Marhuenda

Director adjunto:
Sergio Alonso

Subdirectores:
Pedro Narváez,
Alfredo Semprún,
Aurelio Mateos

Adjunta al director:
Carmen Morodo

Delegaciones:
Andalucía:
José Lugo;
Castilla y León:
Raúl Mata;
Valencia y Murcia:
Alicia Martí y
Mari Cruz Guillot

Jefes de redacción:
C. L. Lobo, E. Cascos, A. L. de Santos,
A. Clements, E. Estival, R. Colomer,
M. Ruiz, J.R. Platón, E. Villar
Secciones: J. A. Alonso, R. Coarasa,
P. Navarro, C. Bernao, E. Arroyo, R. Ruiz,
J. M. Martín, E. Montalbán, P. Rodríguez,
J.L. Carrasco

Consejero Delegado:
Andrés Navarro

Director de publicaciones:
José Antonio Vera

Directores: Juan Castro (Técnica), Rafael López (Marketing), Javier Pérez Parra (Publicidad), Manuel Torres (Publicidad), Noemí Herrerueta (Distribución) y Miguel Ángel Martínez (Financiero).

ÚNETE A LOS VIENTOS DEL CAMBIO

DE IBERDROLA

Iberdrola, líder mundial en energía eólica.
Embajadora del Evento Anual de WindEurope 2024.



Honrar al héroe fundador



David Hernández de la Fuente

Este esquema de la narrativa mítica es sencillo: la comunidad no estará en paz y no podrá desarrollarse en plenitud hasta que haya tributado los debidos honores fúnebres al cadáver de su héroe fundador. Este héroe, a veces un semidiós, un rey o un guerrero, es el padre fundador –el «oikistés», como le llamaban los antiguos griegos– que otrora cumpliera con la misión providencial: el hallazgo de la patria prometida o la invención de un sistema o un contexto estables para sobrevivir, en una suerte de evento cosmogónico que enfrentó a las fuerzas del orden contra las del caos. Su acción heroica «in illo tempore» fue una fundación, la derrota de un monstruo, la solución de un conflicto duradero, la legislación divina o el hallazgo de un objeto mágico. Luego, tras su muerte lejos del hogar primordial, un oráculo indica a la comunidad que hay que encontrar sus huesos, a veces perdidos o expatriados, y enterrarlos en un solar sagrado en el corazón de la comunidad sociopolítica como al que fue, en su momento, su personaje providencial. Será un entierro de especial solemnidad, en la catedral o el ágora, en un panteón concebido como templo donde se mezclan lo cívico, lo constitucional y lo religioso. De ahí emana ese respeto reverencial para generaciones futuras que se halla en la base del derecho y que tanto lo aproxima a la religión –desde la Ley de las XII Tablas hasta la intuitiva refundación de Roma por Augusto, bajo este epíteto de «Venerable»–, la turbación casi-religiosa que se siente ante la añeja teología política –o «mitopolítica»– de la que todos venimos y que inspira en cierto modo la institución que fundamos y que, a la vez, nos funda. Es, en fin, un viejo ciclo mitopoiético.

Hay ejemplos en la mitología comparada –sobre todo en las mitologías políticas– muy cerca de nosotros. Sin ir más lejos, recordemos el oráculo que recibió la democracia ateniense en el siglo V a.C., curiosamente justo antes de que se lanzara a una aventura imperialista, de que debían recuperar los restos de Teseo, su héroe fundador, hijo de Poseidón y vencedor del Minotauro, que había muerto –según el mito– de forma no muy heroica en la isla de Esciros. Aquí se mezclan

de forma muy curiosa la historia evenemen- cial con la historia mítica. Cimón, líder de la facción conservadora, tuvo que marchar a Esciros –a la sazón ambicionada geoestratégicamente por Atenas–, en una expedición mítico-militar. Ahí Cimón halló de forma providencial los huesos de un cadáver de grandes dimensiones que enseguida tomó por Teseo y llevó a Atenas con honores patrióticos para ser enterrado en el centro del espacio público. Curiosamente otro tanto ocurrió con la rival Esparta, que recibió un oráculo parejo exhortando a encontrar los restos de su héroe tutelar Orestes: y en el mito, a los de Orcómeno les pidieron buscar y honrar los restos de Acteón...

Si miramos a las antigüedades hispánicas, hace poco saltó la noticia de que varias personalidades han pedido el entierro con honores de estado –en este momento tan tenso para nuestra «polis»– de los restos de dos reyes visigodos, Recesvinto y Wamba, que yacen, tras varias peripecias, en un poco digno sepulcro en el depósito de la catedral de Toledo. A su muerte Wamba fue sepultado en Pampliega (Burgos) en 688 y en el siglo XIII sus restos fueron trasladados a la iglesia de Santa

de Covadonga. Hay tantos ejemplos de tantas historias míticas comparadas de las naciones europeas y de todo el mundo...

En fin, se trata de traer a casa los huesos del héroe fundador. Y aunque parezca un viejo recurso de la narrativa mítica nunca en la historia se ha dejado de emplear, desde el hallazgo afortunado de los restos del supuesto Arturo en la Inglaterra del siglo XII al traslado del cadáver de Napoleón a «Les Invalides» en una época propicia o el de Federico el Grande a «Sanssouci» con la Reunificación alemana de 1991. Seguro que a más de un lector ya se le ha ocurrido la evidente comparación con nuestra época, pues el mito siempre está de actualidad. Y es que el régimen que tenemos actualmente, el de la Constitución de 1978, tiene un héroe fundador más allá de toda duda. Juan Carlos I –más allá de luces, sombras o dudas– representa por excelencia la figura del «oikistés» de nuestra comunidad política actual, que la funda a partir de una cierta cosmogonía política en el proceso, ya mitificado, de la Transición. ¿Qué ocurrirá si fallece en el exilio? ¿Se ha pensado en ello en términos de historia mítica? El tributo de los consabidos



RAÚL

Leocadia, en Toledo. Luego su tumba, junto con la de Recesvinto, fue expoliada por las tropas de Napoleón en 1808 y los restos de ambos se guardaron en un pequeño recipiente, que ahora se quiere honrar. En Santa Leocadia, donde en tiempos recientes se pensó que estaba el panteón real visigodo, parece que se enterró también a Sisenando y Witiza, y no sabemos si también a Recaredo: este sería el que habría de ostentar el papel de héroe tutelar cuyos huesos habrían de presidir el solar sacro... Otro es el caso del último rey goda, Rodrigo, cuyo desaparecido sepulcro –este acaso menos honorable– se disputan Sotiel Coronada (Huelva) y Viseu (Portugal), según diversas leyendas apócrifas. Más allá, entre mito e historia, queda el de otro héroe fundador, Pelayo, supuestamente en la gruta

de Covadonga. Hay tantos ejemplos de tantas historias míticas comparadas de las naciones europeas y de todo el mundo... honores de estado es obligado pues, independientemente de la política del día a día, se desprende de la narrativa mitológica que nos da sentido, que marca quiénes hemos sido y quiénes seremos. Quizá podría prevenirse una renovada «expedición a Esciros» si se permitiera que el fundador volviera a casa en vida. Ahí trataríamos de otro motivo arraigado en esa narrativa patrimonial: el retorno del héroe crepuscular. Pero acaso la historia mítica se repita inexorablemente, en ciclo de eterno retorno, y hayamos de ver el cortejo teseico desde el exilio. Veremos lo que nos depara.

David Hernández de la Fuente es escritor y Catedrático de Filología Griega en la UCM

El buen salvaje Los Chichos



Pedro Narváez

Tanto hablar de Taylor Swift (que no digo que no), cuando lo que mucha gente tarea, aunque no salen en el «New York Times», son las canciones de Los Chichos. Llenaron el sábado el Wizink Center de Madrid y el de en medio se movía como siempre, pero como si se hubiera hecho una liposucción al revés. Aquello se venía abajo. No presumen como Dani Martín, que actuará ocho días en el mismo recinto, de tenerla a la medida de Esther Expósito, ni falta que hace. A Los Chichos le siguen los de siempre, ni más ni menos, la cuadrilla de barrio que no necesitó de Estopa ni de Camela para descubrir las esencias, y se ha sumado una legión de seguidores pijos de lo quinqué, que es cuando Taburete se juntó con Omar Montes para cantarle a Camarón «feat» La Húngara, que es la rubia que le ponía flamenco al disco de C. Tangana. Lo de «feat» es grandioso. Los Chichos «feat» Taylor Swift ya sería sublime. Eso sí merecería otro Bernabéu.

Estos rumberos de palabra verdadera, aunque ya no son los mismos que en los orígenes, escribieron la cara B de la Transición de una España que aún no se había vuelto metrosexual o directamente «mariquita», que es lo que le decían los padres a Miguel Bosé mientras las madres lo soñaban en sus sábanas. Entonces, el demócrata, como el nuevo rico de esta historia, rechazaba el palmoreo, y levantaba la nariz, porque aquella clase media huía de «Yo, el vaquilla» y prefería al Piraña de «Verano azul», aunque en sus parques los yonquis se ahogaban en líquido intravenoso y los periódicos hacían de una jeringuilla en un parque un titular de Sucesos.

Reivindiquemos, pues, a Los Chichos, Los Chunguitos (sin Rosalía) y hasta el Fary y su morito Juan. No hay mejor karaoke que moverse al compás de «Soy un perro callejero». Al cabo, por más que hayamos ascendido «en el ascensor social» del politiquero siempre estaremos a un paso de caer en el abismo del nonaino, ese lugar tan chulo del que jamás podría salvarnos Yolanda Díaz porque no sabe lo que es.

MURPROTEC®

Tratamientos definitivos contra la humedad

La solución definitiva a tus problemas de humedad con la garantía de Murprotec

ELIMINA LAS HUMEDADES

MURPROTEC UNA DECISIÓN INTELIGENTE

SATISFACCIÓN GARANTIZADA
HASTA 30 AÑOS DE GARANTÍA

La capilaridad, la humedad más común en los hogares



CAPILARIDAD

Las filtraciones, el mayor peligro para la estructura de tu edificio



FILTRACIONES

Di adiós al exceso de vapor de agua en tus ventanas y a las manchas de moho en las paredes



CONDENSACIÓN

No dejes que la mala calidad del aire por la humedad afecte tu salud y la de los tuyos



CALIDAD DEL AIRE



900 30 11 30
www.murprotec.es

Solicita tu diagnóstico gratuito, personalizado, in situ, y sin compromiso



► **Cataluña.** El equipo de Sánchez se jacta de que la guerra de ERC y Junts aupará al exministro a la Generalitat. Pacto fiscal y consulta, en la agenda

Moncloa se entrega a un gobierno de Illa en minoría

Carmen Morodo. MADRID

Moncloa se pone en manos de la guerra del independentismo y el futuro de Pedro Sánchez a la hipótesis de que el ex ministro de Sanidad Salvador Illa sea capaz de formar un gobierno en minoría tras las próximas elecciones catalanas gracias al enfrentamiento entre ERC y Junts. Los dos partidos independentistas no se hablan, dirigen su estrategia con un afán de revancha y venganza, y no hay ningún proyecto en común porque lo que les motiva es acertar en cuál es la mejor guía para posicionarse por delante del otro en la noche electoral. Llevan años en este desencuentro creciente, pero en el núcleo de Pedro Sánchez dan por hecho que esta vez la ruptura es tan total que ni sumando una mayoría absoluta serán capaces de llegar a un entendimiento.

En el equipo del presidente trabajan como escenario principal de las elecciones catalanas con la idea de que son una ventana de oportunidad «sin precedente histórico» para Illa porque el choque entre ERC y Junts les permitirá gobernar en solitario, aunque esto lleve de nuevo a un Parlament bloqueado, pero bajo «el hito» de que tenga al frente de la Presidencia de la Generalitat a un socialista. El espejo en el que se mira el ex ministro es el de la Alcaldía de Barcelona.

Illá jugará a esta baza, esquivando o negando en campaña cuestiones que ya están sobre la mesa de la negociación bilateral, como ocurre con el pacto fiscal y con la «consulta pactada», como eufemismo del referéndum.

El proyecto está cogido con alfileres y se sostiene sobre un castillo de naipes en el que la evolución de la situación política nacional y catalana puede hacer que salte una carta y que todo este marco salte también por los aires. Pero a día de hoy es la única vía de escape que

le queda a Moncloa para sortear unas elecciones catalanas anticipadas y que de arranque suponen una amenaza al tiempo de vida de la legislatura. Por eso la dirección socialista se entregará a fondo, con todos los recursos que tiene a su alcance, para agarrar esa Presi-

dencia de la Generalitat, cueste lo que les cueste en la negociación post electoral, ya que hasta ahora todas las encuestas insisten en colocar al PSC como primera fuerza parlamentaria.

Sánchez y su equipo se aferran también a la expectativa de que

sus resultados electorales en el País Vasco y en Cataluña sean buenos en la lectura nacional, y en que esto les dé un impulso para las elecciones europeas, de tal manera que el balance de este ciclo, tomando como referencia los votos, puedan presentarlo como la justifi-

ficación de que la legislatura continuará. Obvian un detalle no menor, y es que, de cumplirse esa conjetura de que ERC y Junts pasen a la oposición en Cataluña, lo más previsible es que al mismo tiempo pasen también a hacerle la vida imposible a Sánchez en el Congreso, todavía más de lo que se ha visto en lo que llevamos de legislatura.

Llama la atención que a pesar de haber entregado la amnistía, y que, además, el acuerdo se haya sostenido en cesiones añadidas por parte de los socialistas, sin embargo en Moncloa se jactan de su capacidad de ir sorteando las reivindicaciones maximalistas del independentismo. Si Junts y ERC dicen que la amnistía es el punto de salida, en Moncloa van contando que es el punto final, y que el



En el núcleo de Sánchez se ven más fuertes, y también más listos, que Puigdemont

El PP monopoliza la ofensiva contra la amnistía con la mirada puesta en Cataluña

independentismo fracasará en las urnas y no tendrá ya más vía de escape que la de seguir lanzando proclamas sin enganche mayoritario en la sociedad catalana.

O explicado de otra manera, en el equipo del presidente se ven más fuertes y, por decirlo llanamente, más listos que Carles Puigdemont y que Pere Aragonès. Oriol Junqueras no entra ya en la ecuación porque lo dan por amortizado.

Si en Cataluña la supuesta fortaleza de Sánchez es que ERC y Junts están matándose, en el País Vasco es la presunta debilidad del PNV y la necesidad que tendrán los nacionalistas vascos de seguir contando con el PSE en Ajuria Enea. Al menos esto es lo que hoy dicen la mayoría de las encuestas realizadas.

EFE

Pere Aragonès, ayer con la consellera de Economía y Hacienda, Natàlia Mas, en el Palau de la Generalitat

Cabe reseñar que todo este encaje de piezas, en el análisis de situación oficial, es visto dentro del PSOE como el cuento de la lechera, pero también es verdad que esta misma impresión ya han tenido en otras ocasiones y al final Sánchez ha conseguido sobreponerse a las peores circunstancias. El agravante actual es que no controlan el factor de Puigdemont ni tampoco tienen capacidad de controlar la evolución de otros elementos de la agenda nacional como, por ejemplo, lo que pueda seguir saliendo de la investigación abierta sobre el «caso Koldo».

El cerco parlamentario del PSOE es total. En el Congreso, a cuenta de sus socios. En el Senado, por la mayoría absoluta del PP, que ayer volvió a mover ficha con el anuncio de que planteará un conflicto institucional entre Congreso y Senado para intentar paralizar la ley de amnistía. Los de Feijóo usarán su mayoría en la Cámara Alta para convocar un pleno y reclamar al Congreso que retire la norma pactada con los independentistas.

Es un choque institucional sin precedentes ya que este conflicto no se había planteado nunca antes en democracia y acabará seguramente en el Tribunal Constitucional. Está recogido en el artículo 73 de la Ley Orgánica del Tribunal Constitucional y se produce cuando una institución, en este caso el Senado, considera que otra, el Congreso, ha adoptado decisiones asumiendo atribuciones que la Constitución o las leyes orgánicas confieren al primero. Es decir, que considera que ha usurpado algunas de sus funciones o competencias. El encargado de dirimir este choque es el Pleno del Tribunal Constitucional.

El equipo jurídico del PP lleva meses estudiando todos los posibles instrumentos que tienen a su alcance para frenar la amnistía, e irán activándolos, uno a uno, incluso aunque den por descontado que el Constitucional actuará «de parte»: mayoría progresista al servicio del Gobierno de coalición.

Este choque institucional y entre poderes tiene un coste altísimo para las instituciones afectadas, pero el PP justifica su ofensiva en el informe de los letrados de la Cámara Alta que argumentan las irregularidades en la tramitación de la amnistía y sostienen que el texto es inconstitucional. Calificándola de reforma encubierta de la Constitución.

Ahora habrá que ver qué respuesta tiene Puigdemont, que pretende hacer de su regreso a Cataluña el eje principal de la campaña.

Aragonès exige a Hacienda un cupo «a la vasca»

►ERC pide la «soberanía fiscal plena» a dos meses de las elecciones del 12M

D.F./R.E. BARCELONA/MADRID

A estas alturas de la partida, el independentismo, y los partidos que los representan son bastante predecibles. Cuando van mal dadas cierran filas y recurren a su habitual argumentario: impuestos y lengua. Así, la Generalitat presentó ayer su propuesta de financiación singular que, a grandes rasgos, implica recaudar todos los impuestos. De esta forma, el Govern pasaría de gestionar el 9% de los impuestos a la totalidad, lo que, según sus cálculos, representa unos ingresos potenciales de 52.000 millones de euros anuales, el doble que con el modelo de financiación actual.

Así, la consellera de Economía, Natàlia Mas, hizo público un estudio en el que llevan varios meses trabajando y que pone sobre la mesa lo que, a su juicio,

son los tres males que arrastra el actual modelo de financiación entre el Estado y las autonomías: el desequilibrio vertical, la falta de autonomía financiera y la deslealtad institucional.

«El modelo actual es una anomalía», dijo la consellera, ya que el Gobierno se ha quedado el grueso del crecimiento de los ingresos fiscales en detrimento de las comunidades autónomas (CCAA). La recaudación del Estado en los últimos diez años, explicó, ha crecido en un 90%, más del doble que los ingresos de las comunidades autónomas (41%). Y eso «sin asumir más competencias», señaló Mas. Por lo que si se mantuviese la proporción de ingresos entre Estado y autonomías, las comunidades dispondrían de 112.000 millones más. Es decir, el desequilibrio vertical que denuncia la Generalitat.

Según el estudio, «la propuesta se basa en un modelo de soberanía fiscal plena, lo que implicaría la asunción, por parte de la Generalitat, de la gestión y recaudación de todos los impuestos que se pagan en Cataluña al margen de los tributos locales. Esto incluiría a las grandes figuras tributarias como el IVA, el IRPF, el impuesto sobre sociedades o los impuestos especiales». Además, «hay deslealtad institucional en el retraso en la renovación del sistema, que lleva años caducado», añadió la consellera. Con la aplicación de este nuevo sistema, la Generalitat pasaría de gestionar el 9% al 100% de los impuestos generados en Cataluña, y «gozaría de plena capacidad normativa para regularlos. Esto se traduciría en un ingreso potencial cercano a los 52.000 millones anuales, el doble que con el modelo de financiación actual (25.616 millones de euros con datos de 2021, último año liquidado), siempre según la conselleria de Economía. A cambio, como ya sucede con el modelo vasco y navarro, Cataluña aportaría una cantidad indeterminada, a negociar con el

El Gobierno avisa de que el fondo no está en la Constitución ni en el Estatut

Gobierno, como fondo de compensación.

En Moncloa trataron de minimizar la propuesta de ERC dentro de la negociación sobre la reforma de la financiación pendiente. Si bien, si están abiertos en Hacienda a hablar de las singularidades de cada territorio, pero admiten que es difícil llegar a un acuerdo general o «multilateral», si cada comunidad reivindica su particularidad. En el Ejecutivo creen que los republicanos buscan un modus operandi que pase por un fondo de solidaridad, pero, advierten, el modelo de financiación autonómica, no tiene nada que ver con ese tipo de fondos. «La financiación es la garantía de servicios públicos en todos los territorios», resuelven. Según indican fuentes del Gobierno, lo que está pidiendo el Govern no viene recogido ni en la Constitución ni en el Estatuto catalán.

Europa pide a la Generalitat que no «viole» derechos básicos

► Los socialistas votaron en contra del informe que exige que se cumpla el 25% de la enseñanza en castellano

Mirentxu Arroqui. BRUSELAS

La Comisión de Peticiones de la Eurocámara votó ayer un informe que denuncia el sistema de inmersión lingüística en Cataluña, que supone excluir el castellano en las escuelas, y pide que se cumpla la sentencia emitida por el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña en 2020 para permitir que el 25% de las horas lectivas sean impartidas en castellano. Aunque este dictamen no tiene poderes vinculantes, supone un modo de presión política y una victoria para las organizaciones que se habían dirigido a la Comisión de Peticiones en aras de pedir amparo a sus reivindicaciones. El redactado final, ante el que el PSOE votó en contra, incluso va más allá del fallo judicial y pide la «igualdad de trato» de las dos lenguas en el sistema educativo. Y, sobre todo, que se ponga fin a la violación de derechos básicos de los castellanoparlantes.

Además, el texto también exige evitar la intimidación que sufren los niños y familias castellanohablantes cuando solicitan el cumplimiento de esta sentencia. Según la versión definitiva del informe, que salió adelante tras la negociación de 400 enmiendas, el Parlamento pide «a las autoridades regionales y nacionales que colaboren para poner fin a la violación de los derechos fundamentales de los padres, los niños y las familias», y a la Comisión Europea que garantice que España «hace respetar los derechos de los niños hispanohablantes». El Ejecutivo comunitario no tiene competencias sobre la política educativa, que recaen de manera exclusiva en cada país. A pesar de esto, el informe subraya que «el respeto al Estado de derecho es una de las piedras angulares de la UE», en referencia a la sentencia dictada por la Justicia española.

En el mismo sentido, el texto pide que las comunicaciones a las familias y a través de las páginas web de los colegios y la Generalitat sean en las dos lenguas «de oficio, sin necesidad de que las familias o el alumno lo soliciten individualmente». A pesar de este fallo, son los padres los que deben pedir a los colegios a los que asisten sus hijos que las materias se impartan en castellano. El informe también señala que estas familias sufren «incitación al odio» por hacer valer sus derechos.

El pasado mes de diciembre,

eurodiputados de distintos partidos y nacionalidades acudieron a Cataluña en una misión de la Eurocámara para conocer de primera mano la situación del castellano en la enseñanza y las denuncias de las familias que consideran estar siendo discriminadas, ya que sus hijos no pueden estudiar en castellano.

Para Maite Pagazaurtundua, eurodiputada de Ciudadanos, «es un texto histórico porque ayudará a poner fin al sistema de impunidad en el que hasta ahora el Gobierno catalán, con la connivencia del Gobierno central, se han movido para imponer un sistema lingüístico monolingüe en Cataluña».

Mientras, desde el PP, Dolors Montserrat celebró la aprobación de este informe, «ya que lanza un mensaje claro de apoyo europeo al bilingüismo en Cataluña y el acatamiento de las sentencias». Según la presidenta de la Comisión de Peticiones, «el informe del Parlamento Europeo deja claro que la Generalitat está vulnerando los derechos de las familias y que el Gobierno de Pedro Sánchez no hace nada para impedirlo».

El eurodiputado de Vox Jorge Buxadé se felicitó también por la aprobación de este informe, que supone que la Eurocámara «con-

dena y repudia el régimen de apartheid lingüístico en Cataluña».

El texto definitivo aprobado ayer va mucho más allá del primer borrador, ya que también acusa al modelo de inmersión lingüística catalán de ir en detrimento de la libre circulación de trabajadores dentro del mercado único, al imposibilitar que muchas familias decidan trasladar su domicilio a Cataluña por las implicaciones que esto pueda tener para los estudios de sus hijos que no hablan catalán. Además, se ha incluido un apartado concreto sobre los niños con necesidades educativas especiales y la posibilidad de que el

sistema actual «genere graves disfunciones para aquellos cuya lengua materna es el español».

La tramitación de este informe ha transcurrido en un tono bronco

entre las principales fuerzas políticas españolas. Mientras el PP, Cs y Vox han votaron a favor, el PSOE y Podemos se pronunciaron en contra. En el mes de febrero, cuando todavía se estaba dirimiendo el borrador, las quejas de los socialistas y los partidos nacionalistas hicieron que el debate se retrasase una hora, ya que estos últimos alegaban que no habían podido leer el informe a tiempo y que se habían enterado de su contenido por filtraciones a la prensa.

Denuncia la intimidación que sufren quienes exigen educación en castellano

El Gobierno insiste sin apoyo de los 27 en la oficialidad del catalán en la UE

► Exteriores aseguró que no van a dejar de intentarlo y otros Estados ven serias «dudas legales»

Álvaro Olloqui. MADRID

El secretario de Estado para la UE, Fernando Sampedro, llevó a Europa, en nombre del Gobierno, su pretensión de que las lenguas regionales catalana, gallega y vasca puedan ser utilizadas en las insti-

tuciones comunitarias como oficiales de la Unión Europea.

El Ejecutivo español lo pidió así, de nuevo, en un informe remitido al Consejo que presentó Sampedro ayer en la reunión con sus homólogos de todos los Estados miembros. No se debatió ni votó.

El argumento fundamenta alude al reconocimiento constitucional que ostentan los idiomas autonómicos en nuestro país y, por tanto, defienden, que su situación no es la misma que el resto de lenguas minoritarias de otros países europeos. El Gobierno defiende esta «legítima, sólida y prioritaria»

reclamación asegurando son parte de la «identidad nacional» de España y la «riqueza cultural» europea. «España no va a abandonar esta reivindicación», insistió el secretario de Estado.

La intención es desmontar las posiciones en contra países miembros como Estonia o Finlandia que consideran que abre la veda para que otros gobiernos hagan lo propio con sus idiomas particulares.

El propio ministro de Exteriores finlandés, Anders Adlercreutz, señaló como su principal reticencia la repercusión que pudiese tener en el norte de su país, donde se

habla sámi, una lengua regional de uso extendido.

También el de Letonia, Krisjanis Karens, que admitió que la posibilidad le genera dudas legales. Sigue sin haber la unanimidad imprescindible entre los 27 para que salga adelante la propuesta.

El eurodiputado de Ciudadanos Jordi Cañas criticó que el Gobierno vuelva a «insistir en el error» que marcó la presidencia española y que supuso un sacrificio en contra de defender los intereses españoles en agricultura o industria. «Vuelven a insistir en esto porque se lo ha exigido Puigdemont», cree. Además, Cañas recuerda que los ciudadanos catalano, gallego o vasco parlantes pueden ya dirigirse a la UE y ser contestados en su lengua propia.





Manifestación en Cataluña en defensa del castellano en la enseñanza

Las familias temen una «dura respuesta» contra el castellano

► Asamblea por una Escuela Bilingüe celebra, asimismo, el trabajo de la UE: «Es un duro golpe a la Generalitat»

D. Riaño. BARCELONA

Entre quienes reclaman una educación pública que trate de manera equitativa a las dos lenguas cooficiales de Cataluña - catalán y castellano - se vivió ayer una jornada de celebración y temor a partes iguales. Así lo indican algunas asociaciones que defienden la vehicularidad de ambas lenguas «desde hace muchos años», como Asamblea por una Escuela Bilingüe, que además de celebrar la votación llevada a cabo en el Parlamento Europeo, que da la razón a sus postulados en esta materia tras aprobarse el informe de la misión de eurodiputados, considera que el independentismo puede reaccionar de una forma todavía más taxativa en este asunto con el beneplácito de sus socios en la Moncloa.

Según Ana Losada, la presidenta de esta asociación, «es un golpe muy duro para la Generalitat y los defensores de la escuela monolingüe». «Europa no apoya el modelo de inmersión lingüística», concluye Losada, que reitera que «en Cataluña se excluye al español de la vehicularidad en la educación, haciéndose esto todavía más problemático en el caso de los alumnos con necesidades especiales, como hemos visto». «No se respetan los derechos fundamentales de los alumnos y deliberadamente se hace caso omiso de las sentencias judiciales que exigen que cada lengua tenga un 25% mínimo de presencia en las aulas», explica, de acuerdo con las conclusiones del informe.

Asimismo, Asamblea por una Escuela Bilingüe advierte de que pese a que «esto no va a acabar con el modelo», los independentistas están muy molestos con esta misión. Así, Losada expone su convencimiento de que va a tener una respuesta por parte de

los principales partidos secesionistas, ERC y especialmente Junts, que tienen la llave de la gobernabilidad de España y la complicidad de un presidente, Pedro Sánchez, dispuesto a intercambiar su estancia en la Moncloa por una nueva ley que «blinde el catalán de las injerencias judiciales y frene las consecuencias del informe». Cree que, tras la amnistía, buscarán una ley de este estilo para «seguir imponiendo su lengua al resto de ciudadanos, que queremos que se aprendan las dos».

No obstante, esta y otras entidades defensoras del bilingüismo en Cataluña abogan por seguir librando la batalla. «Nosotros vamos a utilizar las conclusiones para continuar exigiendo una solución a través de la Comisión de Libertades Cíviles, Justicia y Asuntos de Interior del Parlamento Europeo (LiBE) para el siguiente mandato europeo», apunta Losada, «haremos que Europa continúe vigilando y denunciando el in-

«Ha cambiado el marco mental: nadie se esconde para denunciar esta situación injusta»

cumplimiento del estado de derecho y la vulneración de derechos humanos». Desde algunos partidos políticos que también defienden esta tesis desde el hemiciclo catalán apuntan, en esta misma línea, que «ha cambiado el marco mental de la gente y ya nadie se esconde a la hora de denunciar una situación que es tremendamente injusta».

Tras anunciarse el adelanto electoral en la región, este será un asunto importante a tratar durante la campaña. Los partidos constitucionalistas han mantenido un discurso férreo durante la legislatura contra la actual política educativa de la Generalitat, que ha cosechado, para más inri, los peores resultados de los últimos tiempos en unas pruebas tan relevantes como lo son las PISA, que, como apuntan, «expone la necesidad de un cambio de modelo».

Javier Gallego. MADRID

El PP anunció ayer que va a iniciar los trámites para pedir al Senado que lleve al Congreso ante el Tribunal Constitucional por la amnistía. En concreto, la portavoz de los populares en el Senado Alicia García anunció que, en primer lugar, se va a requerir formalmente al Congreso la retirada de la amnistía por «tratarse de una reforma encubierta de la Constitución», tal y como han señalado los Letrados del Senado en un informe. A partir de ese requerimiento formal, el Congreso tendrá un mes para responder. Si no lo hace o su respuesta es negativa, el siguiente paso sería llevar al Tribunal Constitucional el conflicto de competencia.

Los Letrados del Senado consideran que se ha producido un conflicto de competencias porque la amnistía supone una «reforma encubierta de la Constitución», lo que forzaría a la Cámara Baja a dar trámite a esta ley por otra vía ya que, en ese caso, el peso de Congreso y del Senado sería el mismo. «La posición del Senado es completamente distinta en el procedimiento de reforma constitucional, en que existe un bicameralismo perfecto, en el que pesa lo mismo la voluntad de ambas Cámaras en el texto final de la norma», señala el informe de los Letrados en que se basa la decisión del PP. En síntesis, el Senado considera que el Congreso está haciendo una «invasión» del «poder constituyente» de la Cámara Alta.

Para plantear un conflicto de competencias, el artículo 188 del Reglamento del Senado señala que lo puede hacer un grupo o 25 senadores a través de un texto escrito debidamente motivado. El primer paso para ello será plantearlo en un Pleno de la Cámara Alta para requerir formalmente al Congreso la retirada de la proposición de ley. Desde entonces, el Congreso tendrá un plazo máximo de respuesta de 30 días. «Por eso, señor presidente, señorías, quiero anunciar que el Grupo Popular va a proponer que esta Cámara, en defensa de sus atribuciones constitucionales, inste formalmente al Congreso de los Diputados a la retirada de la proposición de ley de amnistía, por tratarse de una reforma encubierta de la Constitución», esgrimió Alicia García. El PP tiene mayoría absoluta en el Senado y, por tanto, el trámite de

Órdago del PP a la amnistía: lleva al Congreso ante el TC

► Los populares tramitan un conflicto de competencias ante una «reforma encubierta de la Constitución»

esta solicitud se da por hecho que tendrá éxito: en cambio, se desconoce qué va a ocurrir con el pronunciamiento del TC.

Alicia García, encargada de hacer el anuncio en una interpelación al ministro Félix Bolaños,

quiso reivindicar el papel del Senado frente al Congreso. «En el Congreso, quien decide qué se aprueba y no es Puigdemont. Aquí es el PP. El Senado es la representación de todos los territorios, pero no solo eso, aquí legislamos, con-

trolamos, porque no somos parlamentarios de segunda», señaló la portavoz popular. «Ustedes están acostumbrados a recurrir a tramitaciones fraudulentas con tal de salirse con la suya. Por un lado está la legalidad y por otro Pedro Sán-

chez. Cualquier Gobierno que tuviera algo de dignidad retiraría esta ley de las Cortes porque es la única salida decente. Porque no solo está en juego la capacidad del Senado, sino la defensa del Estado de Derecho y el cumplimiento de la Constitución», añadió.

Bolaños replicó que el PP presenta un «conflicto de competencias para agradar un poco a la ultraderecha», en referencia a Vox, que también ha iniciado el trámite para que el Senado presente un conflicto de competencias ante el Tribunal Constitucional. «¿Por qué no trabajan en la ley de amnistía e intentan mejorarla si es que es posible?», planteó el ministro, quien aseguró que su Gobierno es «plenamente respetuoso» con el Senado mientras acusó al PP de haber impulsado una refor-



La portavoz del PP en el Senado, Alicia García, ayer

ma del Reglamento de la Cámara para convertirla en «dilatoria y obstruccionista» con iniciativas como la senda de déficit y de deuda o la amnistía.

El PP anunció ayer que llevará al Congreso ante el Constitucional, el mismo día que el propio Senado también admitió a trámite la amnistía para tramitarla por recomendación de los Letrados: tendrá de plazo hasta el 16 de mayo. Luego el Congreso tendrá que dar el plácet final, aunque está por ver qué acaba pasando con el conflicto de competencias que va a tramitar el PP.

En todo caso, la reunión de la Mesa del Senado de ayer, que sirvió para admitir a trámite la ley de amnistía, estuvo llena de polémica y tensión. La Mesa del Senado está compuesta por cuatro miembros

del PP y tres del PSOE y vota la admisión a trámite de todas las iniciativas parlamentarias. En este caso, se tenía que votar la admisión a trámite de la amnistía y los cuatro miembros del PP han votado a favor, pero lo han hecho incluyendo en el texto de la admisión a trámite un fragmento que deja constancia de las dudas sobre la constitucionalidad de la ley, algo a lo que los miembros del PSOE se han opuesto, como era de esperar.

En este sentido, ahora mismo hay discrepancias sobre qué han votado los tres miembros socialistas en la Mesa, órgano de gobierno de la Cámara: según fuentes del PSOE, no han votado; en cambio, según fuentes populares, los socialistas sí han votado, pero lo han hecho en contra.

Análisis

¿En la Cámara Alta hasta el 16 de mayo?

J. G.

¿Cuánto tiempo tiene el Senado para tramitar la ley de amnistía?

Tras la aprobación de la ley de amnistía en el Congreso, corresponde al Senado tramitarla y tiene dos meses, que empiezan a contar desde que entró en la Cámara: por tanto, tiene hasta el 16 de mayo.

¿Qué efectos puede tener un conflicto de competencias ante el TC?

El informe de los Letrados del Senado señala que si la propia Cámara plantea un conflicto de competencias ante el TC, se puede pedir la suspensión

cautelar del procedimiento legislativo «por el perjuicio irreversible que la espera de la resolución del Alto Tribunal pudiera provocar», por lo que eso haría variar los plazos y permitiría retrasar la fecha del 16 de mayo. También se puede presentar un recurso de amparo con petición de suspensión cautelarísima del procedimiento, que también retrasaría los plazos temporales.

¿Cuándo concluye la tramitación de la ley de amnistía y entra en vigor?

Si el TC no accede a la suspensión cautelar del procedimiento legislativo, la ley culminaría su tramitación en el Senado el 16 de mayo (además, se contempla que se convoque un Pleno ese mismo día para devolver la norma al Congreso). A partir de ahí, será la Cámara Baja la que tenga que dar la última palabra: la ley llegará previsiblemente con enmiendas o un veto, por que el Congreso tiene que aprobar o rechazar esas enmiendas o levantar el veto. Es decir, la ley culminaría toda la tramitación parlamentaria a finales de mayo y luego habría dos meses para que los jueces la apliquen.

DAVID JAR

El PP ve el informe de los letrados del Senado «demoledor» para el Gobierno

►Recurrirá al TC, al Tribunal de Justicia de la UE y «a todo estamento o institución para frenar la amnistía

C. S. Macías. MADRID

El Partido Popular apuntó ayer que el informe que habían emitido los servicios jurídicos de la Cámara Alta sobre la ley de amnistía donde aseguran que la norma es «inconstitucional» e incluso llegan a definirla como una «reforma encubierta» de la Carta Magna es «demoledor» para el Ejecutivo de Pedro Sánchez.

Fuentes del partido que lidera Alberto Núñez Feijóo, consideran que dicho informe es «un aviso sin precedentes que haría rectificar a cualquier presidente si no estuviese extorsionado por los independentistas». Destacan que es «ridículo» defender una ley que va en contra de la Constitución, «pero más aún, hacerlo a cambio de nada. Y Sánchez ni siquiera logra sacar con esta humillación los Presupuestos Generales del Estado», critican. Consideran que, ante esta realidad, «cualquier Gobierno que tuviera algo de dignidad retiraría la ley de las Cortes porque es la única salida decente».

Las mismas fuentes destacaron

que dicho informe se suma a la opinión que ya emitió el Consejo General del Poder Judicial, a la de numerosas asociaciones judiciales, exmagistrados del Tribunal Constitucional y a la de los letrados de la Comisión de Justicia del Congreso. «Esto demuestra que cuando los profesionales pueden opinar libremente dicen sin reparos lo que sostiene el Partido Popular hace meses: la ley de amnistía revienta los principios de la Constitución».

«Por un lado está la legalidad y por otro Pedro Sánchez». Este revés precederá a otros y, aseguran que el Partido Popular «estará al lado de la mayoría social que se opone a una norma que dinamita la primacía de la propia Carta Magna». Asimismo, los populares garantizan que «la mayoría absoluta de su formación política en el Senado «devolverá esta norma» y creen que el Congreso «debería hacer lo mismo, porque no la avala ningún letrado que no se someta a las necesidades políticas de Sánchez».

Las mismas fuentes del PP subrayan cómo, los expertos abundan en los problemas jurídicos de la amnistía que el Gobierno fabrica para los independentistas, pasando por encima de los principios, valores y derechos fundamentales de la Constitución. Por ello, aseguran que «el PP recurrirá al Tribunal Constitucional, al Tribunal de Justicia de la UE y a todo estamento o institución en el que se pueda frenar esta ley de impunidad».

En la misma línea se pronunció

ayer el portavoz del PP en el Congreso, Miguel Tellado, quien en rueda de prensa posterior a la Junta de Portavoces apuntó que, la aprobación de la semana pasada de la ley de amnistía supone «la rendición del Estado de derecho» de Sánchez y sus socios a «intereses corruptos» donde el presidente del Gobierno, recordó, se «ausentó» del debate de la misma en la Cámara Baja, un hecho que, a juicio de los populares, refleja la «vergüenza» que deben sentir los miembros del Ejecutivo por tener que aprobar esta norma.

Tellado reiteró la idea de inconstitucionalidad que supone la amnistía. «Cualquier gobierno de un país honorable retiraría la tramitación de la norma», incidió también el portavoz popular.

El PP tiró de hemeroteca para recordar las palabras de Pedro Sánchez y las veces que aseguró que

Los de Feijóo dicen que, cualquier Gobierno con dignidad, «retiraría» la medida de gracia

Tellado advierte de que todos los «noes» de Sánchez son «premoniciones de lo que ocurrirá»

no habría un referéndum de autodeterminación lo cual, dados los antecedentes, Tellado dijo que invita a estar «absolutamente alerta porque las negaciones de Sánchez son premoniciones de lo que ocurrirá». Y es que, el portavoz de los populares en el Congreso remarcó que es «tremendamente grave» que el Gobierno haya renunciado a presentar los Presupuestos Generales del Estado en 2024, pues considera que son su principal medio para ejecutar la agenda política. Para Tellado, la negativa a tramitar las cuentas públicas en 2024 y esperar a 2025 «por el simple hecho de una convocatoria electoral autonómica» demuestra que el objetivo de Sánchez no es otro que «seguir vivienda en la Moncloa». «Es tremendamente grave que un Gobierno renuncie a sacar adelante sus Presupuestos, teniendo en cuenta que son el medio para ejecutar su agenda política».

Conocido el dictamen definitivo de la Comisión de Venecia, Tellado indicó que es «un ridículo más» del ministro de la Presidencia y de Justicia, Félix Bolaños donde, apuntó que dicha Comisión le advierte de que la ley de amnistía pretende ser aprobada contra la mayoría de los españoles por la tramitación por la vía de urgencia. El portavoz del PP apuntó que dicho informe «insiste en que la reconciliación es una finalidad loable pero que esta ley está muy lejos de garantizarla» por lo que, incidió, Félix Bolaños «no es amigo de la verdad».

Ilier Navarro. MADRID

La polémica por el comunicado que emitió el 14 de marzo la Fiscalía Provincial de Madrid está lejos de zanjarse. Ahora se suma una nueva denuncia por la posible vulneración de deber de confidencialidad. En la controvertida nota de prensa se daban a conocer detalles sobre la negociación entre el Ministerio Público y el abogado de la pareja de la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso. A las dos denuncias que el Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid (ICAM) presentará por la vía penal y por la administrativa sancionadora tras constatar que se había vulnerado el secreto profesional del letrado de Alberto González, se suma la denuncia ante el Consejo Fiscal del sindicato Manos Limpias, que presentó el 15 de marzo contra la fiscal jefe de la Fiscalía Provincial de Madrid y contra el fiscal que forma parte de la investigación contra el novio de Díaz Ayuso. González está siendo investigado por dos delitos fiscales y por otro de falsedad documental, ya que Hacienda cree que presentó facturas falsas.

En el escrito se da cuenta de una «presunta falta grave» por la supuesta vulneración del secreto de las comunicaciones. Según explicó el secretario general de la organización, Miguel Bernad —exculpado hace unos días por el Tribunal Supremo de delitos de extorsión y estafa que le atribuían en el marco del conocido como «caso Ausbanc»—, solicita a este órgano que inicie las diligencias disciplinarias correspondientes por esta filtración.

La denuncia de Manos Limpias se basa en la supuesta vulneración del Reglamento Fiscal, bajo la premisa de que los fiscales deben resguardar la confidencialidad y el sigilo de las negociaciones que desarrollan con los abogados defensores de los acusados. «Los fiscales estarán obligados a guardar el debido secreto de los asuntos reservados de que conozcan por razón de sus cargos y no hacer uso indebido de los informes obtenidos por razón de los mismos», señala el Reglamento en su artículo 122, al que apela esta última denuncia del caso.

El escándalo estalló cuando la Fiscalía Provincial de Madrid emitió un comunicado en el que intentaba responder a varias informaciones filtradas en distintos medios de comunicación. En la nota de prensa especificaba que «el único pacto de conformidad con reconocimiento de dos delitos fiscales que ha existido en la inves-

Otra denuncia a la Fiscalía por la filtración de la pareja de Ayuso

►Manos Limpias solicita diligencias sancionadoras y cada vez más voces señalan la responsabilidad del Ministerio Público



EUROPA PRESS

La presidenta de la Comunidad de Madrid recibe al embajador de la República Checa

El foco, en el fiscal general del Estado

►Ayer se escucharon más voces que cuestionaban la continuidad del fiscal general del Estado, Álvaro García Ortiz, ante el impacto y la gravedad del comunicado difundido por la Fiscalía Provincial de Madrid. Si la semana pasada lo planteó la mayoritaria Asociación de Fiscales (AF), que pidió su dimisión «inmediata» por el impacto negativo de estos hechos en el prestigio y la imagen del Ministerio

Público, ayer lo señalaba de forma indirecta el alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida. Junto con reconocer al ICAM por defender el secreto profesional frente a un Gobierno que «utiliza al fiscal general del Estado para filtrar documentos confidenciales», expresó su sorpresa por que García Ortiz «siga en este momento en su cargo», después de que se haya violado el secreto de las comunicaciones.

nal y en el deber de sigilo que rige al Ministerio Fiscal. Al conocer el impacto de la nota, el fiscal general del Estado, Álvaro García Ortiz, convocó una reunión de urgencia con representantes del Consejo General de la Abogacía y del ICAM en la que estuvo presente la fiscal provincial de Madrid, Pilar Rodríguez. Según pudo confirmar este periódico, en ese encuentro Rodríguez se atribuyó la responsabilidad de un comunicado.

Fuentes de la Fiscalía General del Estado defendieron el comunicado porque consideran que no revelaba ninguna información que no se conociera, ya que se limitaba a recoger datos e incluso emails que ya habían aparecido previamente en medios de comunicación con el único objetivo de defender las actuaciones del fiscal del caso que afecta a la pareja de la presidenta de la Comunidad de Madrid. El cruce de filtraciones ha sido también objeto de crítica, pero el decano del ICAM marcaba la diferencia entre unos hechos y otros. Para Eugenio Ribón, el Colegio de la Abogacía no puede responder a filtraciones que hayan surgido como consecuencia del

La Fiscalía reveló las negociaciones comprendidas entre el 23 de enero y el pasado 12 de marzo

trabajo periodístico de los medios de comunicación. Sin embargo, la Junta de Gobierno consideró que sí debía iniciar actuaciones para depurar responsabilidades ante un documento firmado por la Fiscalía en el que se incluían datos de una negociación que, en este nivel institucional, estaba protegida.

Otras fuentes jurídicas han señalado a este periódico que el objetivo de la reunión de urgencia que mantuvo García Ortiz con los representantes de la abogacía era consensuar un comunicado conjunto que contribuyese a mitigar los daños causados por el polémico comunicado, algo que rechazaron las organizaciones.

Además de la petición planteada por la Asociación de Fiscales (AF), que pidió la dimisión de García Ortiz, la Asociación Profesional Independiente de Fiscales (Apif) subrayó que en casos como este es necesario transmitir unos mayores niveles de neutralidad. Y reiteró que «las propuestas emitidas y no ratificadas por un letrado en defensa de los intereses de su patrocinado no pueden ser desveladas por el Ministerio Fiscal».

«Caso Koldo»

Los puntos oscuros de la empresa del pelotazo «fraguado» en Transportes

► Los primeros contratos obviaron varios requisitos legales y aún no se sabe cómo dieron con la sociedad

Ilier Navarro. MADRID

El 2020 fue un año difícil de olvidar por la pandemia, los contagios, los confinamientos y los ERTE. Pero para la empresa Soluciones de Gestión y Apoyo a las Empresas SL fue un año inolvidable. A través de esta sociedad, del «caso Koldo» se hizo con nueve contratos por un importe de 53 millones de euros de dinero público que ahora está investigando la Audiencia Nacional (AN), que cree que integraba un entramado societario utilizado para cobrar comisiones ilegales. Entre los principales beneficiados

del pelotazo están Koldo García, el exasesor del entonces ministro de Transportes, José Luis Ábalos; y los empresarios Víctor de Aldama y Juan Carlos Cueto. Pero hay numerosos puntos oscuros en esta sociedad que no permiten explicarse cómo logró adjudicarse todas esas contrataciones.

Tal como consta en el sumario, desde su creación hasta el año 2017, Soluciones de Gestión estuvo controlada por otros administradores y desarrolló su actividad en países africanos, normalmente en asociación con otras empresas, entre ellas, el Grupo Cueto, que pertenecía a Juan Carlos Cueto, uno de los cerebros empresariales de la trama. El primer interrogante que surge es cómo pudo hacerse con los contratos para comprar con material sanitario si no se dedicaba a ninguna actividad relacionada con esta industria y carecía de experiencia como proveedor o intermediario para la adquisición de mascarillas o de otro tipo

de insumos para hospitales o centros de salud. Además, la opacidad es una característica de su propia estructura. Y es que aunque aparece como titular oficial el empresario Íñigo Rotaeché, la Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil sostiene que el titular real de la sociedad era Cueto y lo señala como la persona que realmente tomaba las decisiones en la sociedad. Era el administrador de hecho y despachaba casi a diario con Rotaeché, que le consultaba cómo obrar en el desarrollo diario de la mercantil.

Otro aspecto que genera dudas a la hora de explicar su elección como proveedora es que Soluciones de Gestión tenía una experiencia nula, inexistente, en relación con las administraciones públicas. Nunca había sido proveedor de ninguna institución ni del Gobierno central, ni del ámbito autonómico ni a nivel municipal. El primer antecedente que muestra en el ámbito público se produjo en el

Los «agujeros negros» en Baleares

► La senadora del PP balear María Salom preguntó al actual ministro de Transportes, Óscar Puente, por su defensa a la gestión de Francina Armengol, que firmó un contrato de 3,7 millones de euros con la trama del «caso Koldo». La representante popular señaló que el expediente de contratación de las mascarillas en Baleares «tiene un montón de agujeros negros» y pidió a Puente que aclarase si fue Koldo quien llamó a Armengol o si fue el propio José Luis Ábalos para que contratase con la trama. Puente justificó a Armengol: buscó material sanitario «en un mercado persa».

Koldo García, a su salida de la Audiencia Nacional tras declarar

Ministerio de Transportes, durante la etapa en que el titular era José Luis Ábalos, jefe de Koldo García. El primer contrato lo formalizó con la empresa pública Puertos del Estado, dependiente de este ministerio. Hasta entonces, no había hecho nada en el sector público. A ello se añade la falta de claridad sobre cómo esta empresa llegó a conocerse en el ámbito de la cartera de Transportes para que la eligieran como proveedor en un momento tan sensible como el de la crisis de la Covid-19. Los agentes de la UCO no han podido encontrar pruebas fehacientes sobre cómo dieron con esta sociedad en Puertos del Estado.

Por otra parte, se saltaron los principales controles y precauciones que se deben adoptar en la contratación pública. Tal como constatan los informes policiales y también el dictamen del Tribunal de Cuentas que adelantó este periódico, no se verificó la actividad previa y se saltó el requisito de contar con antecedente de contratación con las administraciones.

Ni en el contrato de Puertos del Estado ni en el de Adif se solicitaron otras ofertas a otras empresas. Aunque no era obligatorio al tratarse de adjudicaciones de emergencia, es una buena práctica que recomendaba el Tribunal de Cuentas y que otras empresas, como Correos, sí realizaron a la hora de adquirir material sanitario. Otro punto oscuro: en la formalización de la adjudicación de Puertos del Estado se incurrió en una excesiva flexibilidad en las exigencias a la empresa del «caso Koldo», todo ello justificado en la situación de emergencia sanitaria que vivía el país. Además de ampliarse los plazos para la entrega de las mascarillas, lo más llamativo fue que no se le exigió el aval bancario, un requisito legal esencial. En su lugar, a Soluciones de Gestión se le permitió aportar un documento en el que se señalaba que la empresa disponía de 10 millones de euros en una cuenta bancaria para respaldar la operación. Este punto es crucial porque, una vez sellado el contrato con esta empresa pública, se abrieron las puertas a otras adjudicaciones.

En algunos casos no se informó de los contratos al Consejo de Ministros y se superó el plazo de un mes a partir de su formulación. Y en el caso del contrato firmado con el Ministerio del Interior, hay un baile de fechas sobre la firma y la entrega de las mascarillas que denota una excesiva laxitud con la sociedad de la trama. A ello se suman las reclamaciones por errores en los modelos de mascarillas.



EFE

La ley contra la prostitución también divide al Gobierno

► El PSOE presenta la norma y Díaz dejará su aprobación en el Congreso en manos del PP

Rocío Esteban. MADRID

Abordar la prostitución sigue siendo un asunto espinoso para la izquierda. La pasada legislatura acabó abriendo una nueva brecha en un Gobierno de coalición ya marcado por las diferencias en

las banderas de Igualdad. Esta nueva legislatura, la herida sigue supurando y será un nuevo escenario de tensión en el Congreso de los Diputados. El PSOE registró ayer la ley para abolir la prostitución en la Cámara Baja, a pesar de que la medida ya provocó un debate y no salió adelante tras la convocatoria electoral de elecciones generales anticipadas. El socio entonces era Unidas Podemos en Moncloa. Ahora, con Sumar, la oposición del socio minoritario obliga a la parte socialista a mirar al PP.

La iniciativa abolicionista que fue registrada entonces pretendía retirar los artículos de la ley del

«solo sí es sí» que penalizaban el proxenetismo no coactivo, así como a las personas que se lucraban con el alquiler de locales destinados a favorecer la explotación de la prostitución, la llamada tercera locativa. La ley del PSOE pasó el filtro del Congreso de los Diputados en 2022 gracias al apoyo del PP y Vox y se saldó, sin embargo, con la división de Unidas Podemos en el Gobierno. Los comunes votaron entonces en contra de la medida, tras pactar la libertad de voto en Unidas Podemos. ERC también votó en contra.

Ahora, la ley regresará al Congreso de los Diputados tras el anuncio del propio presidente del

Gobierno, Pedro Sánchez, hace una semana en un acto electoral en el País Vasco. La ministra de Igualdad, Ana Redondo, afirmó también recientemente desde Estados Unidos que el objetivo de la ley será modificar el artículo 187 del Código Penal para ampliar el

La proposición busca penalizar el proxenetismo y castigar la tercera locativa

tipo penal del proxenetismo, penalizar el lucro asociado al proxenetismo y establecer penas contra «cualquier acción que impulse o promueva la prostitución».

El PSOE defiende que el cambio del Código Penal pasará por castigar el proxenetismo, castigar el lucro de la prostitución para castigar la tercera locativa. Concretamente, la proposición de ley registrada defiende que el proxenetismo en todas sus formas es una «actuación incompatible con una concepción de los derechos humanos propia de la sociedad democrática avanzada» y que todavía no cuenta con «suficiente reproche penal» en el ordenamiento jurídico. Defiende el PSOE que el artículo 187 del Código Penal no castiga «cualquier forma de obtención de lucro de la prostitución ajena» y que esta definición del artículo lleva a la «impunidad total del proxenetismo». La iniciativa socialista busca también castigar la tercera locativa para configurar una modalidad agravada del delito de proxenetismo. Los cambios que introducen pasan también por equiparar a la persona prostituida con la víctima de un delito.

En Sumar, la medida generó un gran revuelo y enfado. El rechazo es tajante dentro de la cuota catalana en Sumar, desde donde se critica el momento elegido –en medio del calendario electoral– para anunciar la ley. Pretenden sacar nuestras contradicciones en pleno ciclo electoral, es vergonzoso», censuran desde la cuota catalana, que rechaza taxativamente abolir la prostitución. En público, el portavoz de Sumar, Íñigo Errejón, prefirió no ahondar en la crítica a los socialistas y esperar a conocer la ley. No obstante, aseguró que tienen «un suelo mínimo del que partir antes de valorar la propuesta» y es que están «a favor de los Derechos Humanos, de los derechos de las mujeres y de los avances en los derechos de las mujeres. En ningún caso vamos a apoyar ningún retroceso», avisó. En el partido, eso sí, buscan en esta ocasión buscar una opinión común en el seno del grupo parlamentario ante las diferentes sensibilidades que conviven dentro de la coalición. Aun así, censuran que hayan traído así el debate al Congreso.

El PSOE, si no cuenta con el apoyo de sus socios, deberá pactar –como en la pasada legislatura– la ley con el PP. Algo a lo que no se cierra la puerta. «Nosotros vamos a hablar con todos los grupos que de verdad quieran abolir la prostitución en este país. Abolir no es prohibir», dicen, con la vista puesta en el apoyo de Sumar.



El portavoz del PSOE, Patxi López, en el Congreso de los Diputados

Estrella Galán, candidata de Sumar para las europeas

► Estrella Galán, directora general de la Comisión de Ayuda al Refugiado (CEAR), es la propuesta de Sumar como candidata a las elecciones europeas, según adelantó Eldiario.es y confirmó LA RAZÓN. El partido desvela la incógnita que ha alimentado durante meses de cara a los comicios del 9 de junio y renuncia a presentar un fichaje estrella para

estos comicios en los que competirá por el mismo espacio con Podemos, que anunció hace meses a Irene Montero como su apuesta. Sumar explica que la presencia de una «mujer comprometida con los derechos humanos y con una Europa de acogida» es vital de cara a unas elecciones en las que «nos jugamos el futuro de la Unión».

...y más



Varios inmigrantes son rescatados cerca de la costa de Lanzarote

Inmigración

Las llegadas irregulares a Canarias y Ceuta están disparadas

► El archipiélago recibe cuatro veces más pateras en lo que va de año

Susana Campo. MADRID

Desde que arrancó el año, las llegadas irregulares a nuestro país registran cifras nunca antes vistas. Cada balance quincenal que publica el Ministerio de Interior así lo confirma. En lo que va de año se han detectado un total de 15.148 personas que han entrado de manera irregular tanto por mar como por tierra, que representan el triple de las que entraron en las diez primeras semanas del año pasado. Hay dos puntos en los que la incidencia está siendo superior y preocupante. Se trata de las Islas Canarias y Ceuta. El archipiélago concentra el grueso de las entradas irregulares de nue-

vo, una tendencia que arrancó hace tres años y se mantiene constante pese a los esfuerzos económicos y contactos bilaterales para frenarlo. Así, 10.000 personas más entraron de manera irregular entre el 1 de enero al 15 de marzo a las Islas Canarias, en comparación con el mismo periodo de 2023. En total lo hicieron 10.215 personas, un 469% más que hace un año.

El otro punto de entrada que está experimentado un aumento considerable respecto a las estadísticas anteriores es Ceuta. En lo que va de año han entrado por la vía terrestre 736 personas frente a las 179 que lo hicieron en 2023. Se entiende que estos números contienen las llegadas a nado a la ciudad autónoma.

Las aguas de la bahía sur de Ceuta han sido testigo en las últimas semanas de un aumento sostenido en el número de inmigrantes que intentan llegar a tierra nadando. En los meses de enero y febrero estos cruces se han realizado cuando las condiciones climatológicas eran adversas y por lo tanto la vigilancia era menor debido a la mala visibilidad, pero al mismo tiempo más peligrosa para quienes intentan llegar. De hecho, son varios los cadáveres que han aparecido en la costa.

En cuanto a las llegadas a través de la Península y Baleares, las cifras también son preocupantes. Un total de 2.011 lo hicieron hasta el 15 de marzo frente a las 1.306 personas que lo hicieron el año pasado.

Con estas cifras, aumenta la presión hacia el Gobierno para frenar esta tendencia, ya que los recursos de acogida están contra las cuerdas tras meses tensionados. De hecho, el Ejecutivo ya empieza a reconocer la

Las entradas a nado a la comunidad autónoma han aumentado en las últimas semanas

gravedad del fenómeno. En la Comisión de Interior del Senado, el ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska, aseguró que son conscientes de la situación en las Islas Canarias y reconoció que «estamos actuando». Aseguró que están tomando medidas concretas para reforzar los medios de las islas e hizo hincapié en la colaboración con Mauritania, punto de salida de más del 80 % de los migrantes llegados a Canarias. De hecho, el titular de Interior viajó hace dos semanas al país africano con la comisaria europea de Interior, Ylva Johansson, para escenificar el refuerzo de la cooperación con este país en asuntos clave como el control migratorio, una asociación que estará apoyada por un paquete de ayudas e inversiones anunciadas el pasado febrero por la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, y el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, en otra visita a Mauritania. En total está previsto un desembolso de 500 millones de euros, 300 correrán a cargo del España y los otros 200 de la UE. Pese a la ingente inversión, a tenor de los datos publicados ayer por el Ministerio de Interior, las llegadas irregulares no se frenan y continúan disparadas otra quincena más.

Opinión

El lodazal de Sánchez

Tomás Gómez

Cataluña se ha convertido en un polvorín. Las encuestas electorales vaticinan una dura lucha entre ERC y Junts. Ambos, con una diferencia de medio punto, podrían sacar entre 29 y 32 diputados. Aunque el PSC parte con ventaja, habrá que esperar a lo que pasa en Girona y Lleida que, con menos población tienen más peso en número de diputados y están claramente sesgadas hacia el independentismo.

En todo caso, es impensable que ERC o Junts apoyen a Illa en una investidura. Todo apunta a que los separatistas seguirán siendo mayoría en el Parlament y, queda por dilucidar si la presidencia de la Generalitat será para los republicanos o para los exconvergentes.

No es descartable que, si fuese necesario, Illa termine dando su apoyo al independentismo a cambio de que Puigdemont y Junqueras den su voto al gobierno en Madrid. En este escenario, la estrategia de Pedro Sánchez habrá sido nefasta en todos los territorios de España, en los que se ha desangrado el Partido Socialista e inútil en Cataluña.

Por otro lado, la ley de amnistía se ha encontrado con obstáculos en el Senado que, como mínimo, retrasará un par de meses su aprobación. Se podrá dar la circunstancia de que Puigdemont gane la pugna con ERC, pero no pueda tomar posesión de la presidencia porque no pueda acogerse aun a la amnistía.

Todo un espectáculo propio de una república bananera, pero que no causan mayor impacto en la sociedad española porque Sánchez se ha encargado de vacunar a los españoles durante los últimos siete años. Para mantener las filas prietas, más polarización. Si salta un escándalo con la compra de mascarillas que afecta a varios miembros del gobierno, se contraataca con el 11 M del año 2004. Si se denuncia que Yolanda Gómez hace negocios con Air Europa justo antes de que su esposo le conceda una subvención millonaria, se despliega una ofensiva contra el novio de Ayuso que cobraba comisiones del ministerio de Illa. A Sánchez no le interesa la limpieza en política y la lucha contra la corrupción, de lo contrario habría tomado medidas hace dos años, solo actúa cuando le interesa.

► Nueva ley de seguridad nacional. El parlamento local aprueba por la vía de urgencia una norma que castiga con cadena perpetua las protestas

Hong Kong destierra a la oposición democrática

Mar S. Cascado. HONG KONG

Transcurridos más de veinte años de prórrogas en torno a la controvertida cuestión del Artículo 23 de la Ley Fundamental -la miniconstitución de Hong Kong-, el jefe del

Ejecutivo hongkonés obtuvo ayer en tiempo récord el «sí» definitivo a la «ordenanza para salvaguardar la seguridad nacional» a pesar de las críticas occidentales sobre un posible retroceso en los derechos y libertades fundamentales. La controvertida normativa, que tipifica nuevos delitos y endurece las penas a prisión ha sido aprobada de forma

unánime en el marco de una sesión parlamentaria que se alargó durante horas. El parlamento de la región administrativa especial -compuesto mayoritariamente por diputados por designación y no electos-, aprobó el texto con extrema celeridad para entrar en vigor el próximo sábado. La ley debutante dota a los tribunales hongkone-

ses de un amplio abanico jurídico que regula un gran número de delitos políticos. Se trata de una enmienda de 181 cláusulas que castiga cinco categorías de delitos con penas de hasta cadena perpetua: traición, insurrección, sabotaje que ponga en peligro la seguridad nacional, robo de secretos de Estado y espionaje, e injerencia externa.

Según las autoridades, el objetivo es «cerrar las lagunas» de la Ley de Seguridad Nacional impuesta por Pekín en 2020 tras el gran movimiento de protesta antigubernamental de 2019, que contemplaba cuatro «grandes» crímenes políticos como secesión, subversión, actividades terroristas y connivencia con fuerzas extranjeras.

El líder hongkonés, John Lee, defendió la emergencia de sacar adelante la legislación «porque las amenazas a la seguridad nacional podrían pillarnos desprevenidos», señalando el malestar social de 2019 y la complicada situación geopolítica. «Necesitamos contar con herramientas de este tipo que sean eficaces para protegernos de la violencia negra y revoluciones de colores». Según Lee, la estabilidad y la seguridad son piezas clave de la prosperidad, y confía en que la novedad haga de la ciu-



El Consejo legislativo (Legco) de Hong Kong está compuesto por 89 miembros, ninguno de ellos crítico con el gobierno de Pekín

dad semiautónoma un lugar más atractivo para las empresas y la inversión. El dirigente municipal citó el ejemplo de la Ley Patriótica de Estados Unidos y añadió que «tras el 11-S, el Gobierno estadounidense presentó un proyecto de ley 21 días después del atentado terrorista para salvaguardar su seguridad nacional, y nuestra legislación ha tardado 26 años».

El gobierno de la excolonia británica inició a finales de enero un período de consulta de un mes sobre esta nueva ley y aunque el Ejecutivo ha destacado un apoyo público cercano al 99%, al parecer las 13.147 propuestas recopiladas representan tan solo el 15 % de las más de 90.000 opiniones recibidas durante el mismo proceso hace más de dos décadas.

No obstante, el secretario de seguridad hongkonés, Chris Tang, afirmó que el éxito de que la nor-

mativa siga adelante se debe a que los residentes se han dado cuenta de la importancia de salvaguardar la seguridad nacional y subrayó que están en marcha una serie de eventos para explicarla.

La adopción de la norma ha suscitado la condena de la comunidad internacional, que han pedido a los legisladores que se tomen más tiempo para examinar su impacto. Tanto Estados Unidos, Canadá, Reino Unido, Corea del Sur o la Unión Europea la han criticado por considerar que supone una violación de la autonomía hongkonesa y del principio de «un país, dos sistemas» que debía garantizar las libertades de la ciudad tras el traspaso del dominio británico al chino en 1997». Sin embargo, los partidarios de Pekín aseguran que «se trata de la piedra angular en el cumplimiento de un deber constitucional, y que abre

John Lee defiende la norma para prevenir «la violencia negra y las revoluciones de colores»

Los críticos advierten que la ley pone en peligro la posición de Hong Kong como hub financiero global

una nueva era centrada directamente en la prosperidad económica». En palabras de la directora del Programa Regional para China de Amnistía Internacional, Sarah Brooks, «aprobanda en un abrir y cerrar de ojos esta draconiana ley, el gobierno ha asestado otro golpe demoledor a los derechos humanos en la ciudad. Han ignorado las advertencias cada vez más urgentes de los expertos en derechos humanos de la ONU de que su enfoque es incompatible con las obligaciones internacionales de Hong Kong».

A su vez, grupos internacionales defensores de derechos humanos afirman que es excesivamente amplia, con conceptos jurídicos vagamente definidos como «injerencia externa», y que amenazan con aumentar las penas impuestas a las personas por diversos actos considerados como disiden-

cia contra las autoridades hongkonesas o el gobierno de Pekín.

Según la normativa, las personas declaradas culpables de traición, insurrección, sabotaje por «connivencia con fuerzas externas» o incitación al amotinamiento de miembros de las fuerzas armadas chinas pueden ser condenadas a cadena perpetua, mientras que las imputadas por revelar ilegalmente secretos de Estado se exponen a 10 años entre rejas. La ley también amplía la definición del delito de «sedición», que data de la época colonial británica, para incluir la incitación al odio contra los líderes comunistas chinos, con un aumento de la pena de hasta 10 años de prisión. Asimismo, la policía puede pedir a los tribunales que impidan a los sospechosos contratar a «abogados particulares» si ello puede poner en peligro la seguridad nacional.

EFE



Claves Qué dice el artículo 23

▶ La nueva ley sobre la seguridad nacional de Hong Kong, denominada el Artículo 23, prevé cadena perpetua para delitos de traición, insurrección, sabotaje e injerencia extranjera.

▶ El Parlamento local de Hong Kong conocido como Consejo Legislativo (Legco) está compuesto por 89 miembros, ninguno de ellos de la oposición, y aprobó la ley por la vía urgente.

▶ Los Estados Unidos, el Reino Unido y la UE expresaron su preocupación por una ley que restringe todavía más las libertades en Hong Kong y amenaza su posición como centro financiero global.

Análisis

¿Fin de «un país dos sistemas»?

Dominic Chiu

¿Cuál podría ser el impacto de la nueva ley de seguridad nacional para HK como centro financiero global?

Es muy poco probable que las autoridades tomen como objetivo a empresas e instituciones financieras extranjeras no relacionadas con los medios de comunicación, porque Hong Kong está intentando atraer capital e inversores internacionales. La ley se centrará principalmente en grupos de la sociedad civil, como medios de comunicación y ONG críticas con el gobierno. Más que dar lugar a detenciones masivas, la principal forma en que el Artículo 23 tendrá un impacto inmediato en Hong Kong es el efecto amedrentador que crea para las personas y entidades que se ven incentivadas a protegerse reduciendo al mínimo las actividades que puedan desencadenar una infracción de la ley. La verdadera prueba llegará si el artículo se invoca contra una empresa extranjera, independientemente de su culpabilidad. Hasta ahora, el estado de ánimo entre las empresas extranjeras parece menos ansioso que cuando se aprobó la primera ley de Seguridad Nacional hace cuatro años.

¿La creación de los cinco nuevos delitos castigados con cadena perpetua (entre ellos traición e insurrección) acaba con el derecho de reunión en el territorio autónomo?

En teoría, Hong Kong sigue teniendo derecho de reunión siempre que se presente previamente una solicitud a las autoridades y se obtenga la aprobación para reunirse en público por una causa. Las reuniones políticamente neutrales y progubernamentales no son controvertidas. La cuestión es que, en la práctica, es casi imposible obtener permiso del gobierno para celebrar una reunión en protesta contra el gobierno, lo que recuerda a las manifestaciones que existían antes de la aplicación de la ley de Seguridad Nacional de 2020. Las manifestaciones de esa naturaleza están ahora prohibidas de facto.

¿Tiene Hong Kong alguna de las particularidades que se reconocían en el principio de «un país, dos sistemas»? ¿o se ha convertido en una provincia más de China gobernada por el Partido Comunista?

Hong Kong sigue conservando muchas características que la diferencian administrativa y económicamente de la China continental en el mar-

co de «un país, dos sistemas». Tiene un sistema jurídico independiente (el common law), en el que el tribunal de última instancia incluye varios jueces internacionales. Hong Kong tiene una moneda independiente cuyo valor está vinculado al USD. Tiene libre circulación de capitales, a diferencia del continente. A los hongkoneses se les expide un pasaporte distinto del de sus homólogos continentales, lo que les permite acceder a muchos más países sin necesidad de visado. Y lo que es más importante, los ciudadanos pueden acceder a la gran mayoría de sitios web que en China continental están bloqueados por el cortafuegos.

La duda es si la norma afectará a empresas extranjeras

¿Cómo afectará la nueva ley al movimiento prodemocrático y a sus miembros que siguen en prisión? ¿Se aplicará la nueva ley a sus juicios pendientes?

El secretario de Seguridad, Chris Tang, aseguró que la ley no se aplicará retroactivamente a delitos cometidos antes de su aprobación. Dado que los activistas encarcelados tienen pocas oportunidades de cometer lo que se consideraría delito en virtud de esta nueva ley, tampoco es probable que sean acusados de nuevos delitos.

Dominic Chiu es analista senior de China en Eurasia Group, Washington.

Guerra en Europa 

Kuleba da una rueda de prensa a periodistas extranjeros ayer desde Kyiv

Alemania destapa a un espía ruso

► La Fiscalía General de Alemania ha acusado a un exsoldado del Ejército germano de haber trabajado para los servicios secretos de Rusia, informó ayer en un comunicado. El exsoldado de la Bundeswehr, identificado como Thomas H., trabajaba en la Oficina Federal de Equipamiento, Tecnología de la Información y Apoyo del Ejército alemán. Según la acusación, a partir de mayo de 2023, se puso varias veces en contacto por iniciativa propia con el Consulado General de Rusia en Bonn y con la Embajada de Rusia en Berlín para «colaborar».

Ucrania confía en el desbloqueo de los fondos de ayuda de EE UU

► El ministro de Exteriores ucraniano, Dmytro Kuleba, espera que ocurra «en días»

Álvaro Escalonilla. MADRID

El ministro de Exteriores ucraniano, Dmytro Kuleba, reconoció estar «sorprendido» por el hecho de que continuara el bloqueo de los fondos de ayuda a Kyiv en el Congreso de Estados Unidos mientras su Ejército hace frente a las «brutales» tácticas de guerra rusas. La bancada republicana, siguiendo instrucciones del expresidente Donald Trump, ha mantenido hasta la fecha su negativa a debatir en la Cámara baja el proyecto de ley para enviar un paquete de asistencia militar a Ucrania por valor de 60.000 millones de dólares (56.000 millones de euros).

«Lo que realmente importa y lo que nos sorprende es que la decisión no se haya adoptado todavía; nos acercamos al final de marzo y las deliberaciones continúan sobre una cuestión de interés vital y estratégico para los Estados Unidos, en Europa y a nivel global», expresó ayer Kuleba en una rueda de prensa telemática desde Kyiv. «La forma más barata de evitar

gastos aún mayores en la seguridad global es apoyar a Ucrania hoy, por eso queremos que este debate termine en Estados Unidos y que lo haga de una forma positiva, con una decisión final que no permita que el liderazgo de Estados Unidos en el mundo se vea socavado», subrayó.

El jefe de la diplomacia ucraniana considera que está en juego «la confianza en la capacidad de Estados Unidos de apoyar a los países que defienden las mismas reglas y principios que Estados Unidos en todo el mundo», aunque se mostró confiado en que «la ayuda estadounidense llegará».

La pasada semana, en mitad del bloqueo espoleado por el presidente republicano del Congreso, Mike Johnson, la Administración Biden anunció por sorpresa un paquete «extraordinario» de ayuda a Ucrania por valor de 300 millones de dólares. El montante, explicó la Casa Blanca, procedía de «ahorros no anticipados» de contratos de armamento negociados por el Pentágono.

Precisamente ayer, poco antes de la comparecencia de Kuleba, el

secretario de Defensa, Lloyd Austin, afirmó desde la base militar alemana de Ramstein que «Estados Unidos no permitirá que Ucrania fracase». Sentado al lado del ministro de Defensa ucraniano, Rustem Umerov, Austin trasladó a sus socios que Washington sigue «decidido a proporcionar a Ucrania los recursos que necesita para resistir la agresión del Kremlin». «Así que seguiremos unidos para resistir la campaña de conquista de Putin y seguiremos manteniendo la fe en el pueblo ucraniano», insistió el jefe del Pentágono en la apertura de la vigésima reunión del Grupo de Contacto para la Defensa de Ucrania.

Kuleba deslizó en su intervención que los fondos podrían desbloquearse en cuestión de días. Los aliados de Trump en la Cámara de Representantes contemplan ahora que todas las ayudas a Ucrania salgan en forma de préstamo y no de donación, una propuesta

verbalizada por el senador republicano Lindsey Graham durante su encuentro en Kyiv con el presidente Volodimir Zelenski.

Kuleba confirmó que Ucrania no descarta esa vía si existe la posibilidad de desbloquear los fondos, aunque pidió conocer los detalles. El titular de Exteriores, sin

embargo, matizó que Kyiv ya recibe una parte de esas ayudas en forma de préstamos. «Ucrania ya recibe ayuda de diferentes formas. Una parte llega en forma de subvenciones y otra en forma de préstamos. Así que no nos sorprende la propuesta de Estados Unidos, pero la cuestión es la estructura general de la ayuda que se proporcionará. Y no hemos visto ningún detalle de esa propuesta, aparte de una mención general a los préstamos en lugar de las subvenciones», señaló el jefe de la diplomacia.

Kuleba también reconoció el esfuerzo de sus aliados europeos a la hora de aumentar «de forma

Kuleba dice que la lógica imperial del Kremlin es una amenaza para toda Europa

significativa» su producción militar y las adquisiciones de armamento a terceros países para garantizar a largo plazo la asistencia a Ucrania y «cubrir el vacío» momentáneo dejado por Estados Unidos, que podría dilatarse en el tiempo en caso de que Trump regrese a la Casa Blanca tras las elecciones de noviembre.

El jefe de la diplomacia ucraniana confesó que la situación «sigue siendo tensa» en los más de 1.200 kilómetros de línea del frente oriental y enumeró la lista de necesidades de sus Fuerzas Armadas para responder a la «ventaja en el aire» de las tropas rusas: defensas aéreas, misiles de largo alcance, municiones, drones, «los drones son los nuevos héroes de guerra y nunca habrá suficientes», y ventajas tecnológicas que puedan desnivelar la balanza en las zonas territoriales en disputa.

«El plan definitivo de Rusia no ha cambiado. Quieren destruir el país. Y no tenemos dudas: si lo consiguen, seguirán atacando otros países de Europa o Asia Central, porque se guían por la lógica y la ambición expansionista», advirtió Kuleba. «Para los que no creen que Moscú pueda hacer esto es muy sencillo: Putin quiere restaurar la influencia de la Unión Soviética y del imperio soviético. Hace caso omiso del derecho internacional y de las fronteras y normas existentes. Niega el derecho de Ucrania a existir como nación soberana».

Putin releva al jefe de la Armada rusa tras las derrotas de la flota rusa en el mar Negro

►Alexandr Moiseev sustituye a Nikolai Evmenov con el objetivo de recuperar el poder naval frente a Kyiv

Natalia Duarte. MOSCÚ

El nuevo comandante en jefe de la Flota rusa, Alexandr Moiseev, empezó ayer a ejercer la totalidad de sus funciones tras ser presentado oficialmente a sus hombres en un acto del que informaron las principales agencias de noticias rusas. Moiseev reemplaza así al hasta ayer responsable de la Flota, Nikolai Evmenov, confirmando un rumor que circulaba por el ministerio de Defensa ruso desde el pasado 10 de marzo. Fue en esa fecha cuando se empezó a hablar de una reorganización de la Flota rusa tras los últimos éxitos de

Ucrania en el mar Negro. El descontento en Moscú por la gestión de su antecesor en el cargo hizo que el propio presidente Vladímir Putin tomara personalmente la decisión de destituirle. Esas informaciones tampoco fueron desmentidas entonces por los portavoces del Kremlin, que se negaron a comentar nada sobre el tema. Según la ley rusa, el nombramiento de un nuevo comandante de la Flota rusa se debe refrendar mediante decreto presidencial.

El nuevo responsable de la Armada rusa tiene 61 años, se formó como submarinista y dirige la Flota del Norte desde 2019. Antes de llegar a puestos de responsabilidad, comenzó su carrera formándose como submarinista. En junio de 2011, Moiseev obtuvo su primer gran reconocimiento al ser nombrado subcomandante de las fuerzas submarinas de la Flota del Norte y en abril de 2012 se convirtió en su comandante. En 2013 fue ascendido a contraalmirante, cargo que compaginó, como diputa-

do del Consejo de Diputados de Alexandrovsk, en la región de Murmansk, y en 2016 fue nombrado Jefe de Estado Mayor de la Flota del Norte. El 22 de noviembre de 2017 fue nombrado Jefe Adjunto del Estado Mayor General de las Fuerzas Armadas de la Federación Rusa. Según su currículum, publicado por el Ministerio ruso de Defensa, Moiseev ha sido condecorado en dos ocasiones con la Orden al Valor, así como con la Orden al Mérito Militar y la Medalla de la Orden «Al Mérito a la Patria», de segunda clase.

A Moiseev le espera todo un desafío, ya que a diferencia de las fuerzas terrestres rusas, que recuperaron la iniciativa en el frente de Ucrania, la flota rusa tuvo que retirarse al mar Negro ante múltiples ataques de drones marítimos y misiles ucranianos. La insistencia del régimen de Kyiv en intensificar la ofensiva en ese frente cosechó algunos éxitos, al hundir o dañar numerosos barcos rusos y poder así reabrir un corredor marítimo



Alexandr Moiseev, 61 años

A principios de marzo surgió el rumor de un cambio en la cúpula de la Armada rusa

que facilitase retomar la exportación de su grano. A principios de marzo la marina ucraniana informó de la destrucción de «la patrullera rusa más moderna, el Sergei Kotov», que fue atacada por numerosos drones marítimos mientras la nave se encontraba cerca del estrecho de Kerch, que une Crimea con Rusia. Entre otras hazañas festejadas por Kyiv, Ucrania logró bombardear el cuartel general de la Flota del mar Negro en Sebastopol, Crimea, en septiembre del año pasado, algo que consiguió repetir. Durante la primavera de 2022, poco después de iniciarse el conflicto, Ucrania consiguió hundir el Moskva, considerado el buque insignia de la flota rusa.

Estos éxitos marítimos permitieron a Ucrania reparar la moral dañada tras el fiasco de la contraofensiva planeada en primavera. Además dañaron la moral de las tropas rusas de los mandos militares hasta el punto de provocar la sustitución del jefe de la Armada. La línea del frente apenas se ha movido desde 2023. Rusia recientemente ha clamado victoria sobre Avdiivka, una localidad sin interés estratégico, por lo que el grueso de la guerra ha estado en el mar.



LA MEJOR VERSIÓN DEL HOMBRE

ORIGINAL • ICÓNICA • CREATIVA



ESQUIRESPAIN



@ESQUIREES



ESQUIREES



ESQUIRESPAIN

esquire.es

Escalada en Oriente Medio



Palestinos hacen cola para recibir comida en un campo de refugiados en Gaza

EE UU alerta del peligro de hambruna en Gaza

► Israel acepta enviar una misión para evaluar la ofensiva en Rafah

Maya Siminovich. TEL AVIV

El presidente estadounidense, Joe Biden, dijo en la plataforma social X que le pidió al primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, «que envíe un equipo a Washington para discutir formas de atacar a Hamás sin una operación terrestre importante en Rafah». Biden reiteraba «la necesidad de un alto el fuego inmediato como parte de un acuerdo para liberar a los rehenes,

que durará varias semanas, para que podamos llevar a los rehenes a casa y aumentar la ayuda a los civiles en Gaza». También enfatizó que Israel «tiene derecho a perseguir a Hamás, un grupo de terroristas responsable de la peor masacre del pueblo judío desde el Holocausto».

La última conversación entre ambos líderes fue el 15 de febrero, y se produce en un ambiente de creciente presión estadounidense, los analistas señalan la impa-

ciencia de Biden con su homólogo israelí, a medida que aumenta el número de muertos en Gaza y empeora la situación humanitaria. Netanyahu aceptó la solicitud. Sin embargo, insistió que el objetivo bélico de Israel de eliminar a Hamás es inamovible. Otro factor a tener en cuenta es la oposición interna estadounidense a la guerra, la cual puede perjudicar las posibilidades de reelección de Joe Biden en noviembre.

El asesor de seguridad nacional

de la Casa Blanca, Jake Sullivan, entró en mayores detalles sobre la invitación: «El presidente explicó por qué está tan profundamente preocupado por la perspectiva de que Israel lleve a cabo importantes operaciones militares en Rafah», dijo el lunes a los periodistas. Y especificó que el pedido de reunión con una delegación israelí es para «escuchar las preocupaciones de Estados Unidos» sobre su plan Rafah y «diseñar un enfoque alternativo» que implique ataques selectivos contra los líderes de Hamás.

Netanyahu «obviamente tiene su propio punto de vista sobre una operación en Rafah» pero acordó enviar el equipo de funcionarios militares, de inteligencia y de ayuda en los próximos días, añadió Sullivan. Aproximadamente 1,5 millones de personas se refugian en Rafah, la mayoría de ellas desplazadas por la guerra de Gaza en tres y hasta cuatro ocasiones.

Sullivan también confirmó que Israel había matado al tercero al mando de Hamás, Marwan Issa, en una operación la semana anterior. Israel había informado que Marwan había sido objetivo de un ataque aéreo en Gaza, pero no confirmó su muerte.

El secretario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken, por su parte, elevó la presión a Israel sobre la amenaza de hambruna en Gaza. Aseguró que la totalidad de la población de la Franja de Gaza sufre «graves niveles de inseguridad alimentaria» y reclamó un aumento de la entrega de ayuda humanitaria y garantizar que estas operaciones «son sostenidas».

«Según la medida más respetada de estas cosas, el cien por cien de la población de Gaza sufre graves niveles de inseguridad alimen-

taria grave. Es la primera vez que una población en su conjunto ha recibido esta clasificación», alertó durante una rueda de prensa en la capital de Filipinas, Manila.

La hambruna en la Franja de Gaza ya es una realidad, y no una probabilidad, al menos para 210.000 personas que se encuentran en las dos áreas administrativas del norte del enclave, confirmó ayer la Oficina de Coordinación Humanitaria de Naciones Unidas (OCHA).

«Todos los mecanismos de supervivencia se han agotado y, atención, esos mecanismos son gente comiendo semillas de pájaros, forraje para animales, hierba y maleza. Estamos más allá de eso,

literalmente no queda nada», explicó el portavoz de la OCHA, Jens Laerke, a periodistas en Ginebra, sin poder evitar que se le quebrara la voz. Un consorcio de expertos en

alimentación y nutrición a cargo de la denominada Clasificación Integrada de Fases de Seguridad Alimentaria (IPC) encendió en la víspera una nueva alarma al anunciar que todo apunta a que la hambruna se producirá en cualquier momento desde que evaluaron la situación, la semana pasada, hasta mayo.

No obstante, al menos el 70% de los gazatíes que quedan en el norte de Gaza, es decir, unos 210.000 ya están padeciendo hambruna y las muertes por inanición aumentan cada día, explicó Laerke. El portavoz sostuvo que, con su declaración, el grupo de expertos a cargo de la IPC lo que ha intentado transmitir es que la hambruna «no es lo peor que puede ocurrir, sino que es lo más probable que ocurra». «No es lo que va a pasar», dijo para luego añadir «la hambruna seguramente ya está ocurriendo».

Marwan Issa, el hombre de Hamás en Shifa

► El número tres de la organización terrorista fue abatido en la redada al hospital en Gaza

M. Siminovich. TEL AVIV

Tras un ataque en el campo de refugiados de Nuseirat en el centro de Gaza, el portavoz del Ejército israelí, Daniel Hagari, afirmó que las agencias de seguridad aún estaban examinando los resultados del ataque y por lo tanto no podía confirmar ningún extremo. El objetivo ese día era Marwan Issa, un hombre entre las sombras, según el Ejército israelí. El túnel donde se encontraba sirvió como escondite para otra persona importante en el organigrama

de Hamás, Raazi Abu Tamah, según los militares israelíes, quien anteriormente comandaba el área de los campamentos centrales de la organización. Israel cree que resultó herido en el ataque, mientras la inteligencia estadounidense lo da por muerto. Issa, nacido en 1965 en el campo de refugiados de al Bureij en Gaza, se unió en su juventud a los Hermanos Musulmanes. Era la mano derecha de Muhammed Deif,

el comandante general adjunto del brazo militar de Hamás y miembro del buró político y del consejo militar. Se le considera una figura muy dominante en la estructura militar y política de Hamás en Gaza. Designado por el EE UU como terrorista por sus actividades en Hamás en 2019, Issa fue uno de los miembros fundadores de la organización terrorista en 1987, al inicio de la primera Intifada. Fue detenido por Is-



Issa, ora la mano derecha de Deif

rael por su papel en actividades terroristas y encarcelado durante cinco años durante la primera Intifada entre 1987 y 1993. En 1996 tomó parte en varios atentados suicidas que acabaron con la vida de docenas de israelíes. Al año siguiente fue detenido por la Autoridad Palestina hasta el estallido de la segunda Intifada en 2000. Su rostro no fue visto hasta 2011, cuando se publicó su fotografía con los difuntos comandantes Saleh al Arouri y Ahmed al Jabari en una recepción para los prisioneros liberados en el «acuerdo de Shalit», que él ayudó a diseñar.

LA RAZÓN ^{25 años}



I Edición
Premios
Región de Murcia

Patrocinan:



MIÉRCOLES, 20 DE MARZO DE 2024 • 19:00 H • Teatro Romea. Plaza Julián Romea, s/n. Murcia

El dato

3%

de participación de BNP Paribas en Grifols

El gestor de activos del banco BNP Paribas ha afluado una participación del 3,051% en el accionariado de la multinacional catalana de hemoderivados Grifols, según consta en los registros de la CNMV.

98 millones de euros vale la participación



La empresa

Openbank

Openbank, el banco online del Santander, ha visto aumentar su pasivo gracias a la campaña de depósitos que ha desarrollado durante 2023, alcanzando un volumen de 16.657 millones de euros, un 18,2% más que en 2022.

La balanza



España ha remitido a la Comisión Europea el plan de recuperación revisado con los cambios «técnicos» anunciados la pasada semana en Madrid, ante la necesidad de ampliar dos meses el plazo del cuarto pago por no poder aprobar la reforma del subsidio de paro.



Inditex elevó un 9% los salarios de su plantilla en 2023, integrada por 47.761 empleados en España, el mercado donde cuenta con más trabajadores, según figura en la memoria anual del grupo de distribución. La alta dirección cobró 116 millones, un incremento del 11%.

Andrea Garrote. MADRID

La economía familiar es una de las principales preocupaciones de los hogares en nuestro país, ya que esta se ha resentido en el último año a raíz de una inflación desbocada que ha incrementado el coste de vida. Tanto es así, que siete de cada diez familias considera que vive peor que hace un año y el número de hogares que tiene alguna dificultad para llegar a fin de mes ha crecido, pasando del 61% de 2022 al 63% del año pasado, tal y como desvela el Índice de Solvencia Familiar de la Organización de Consumidores y Usuarios (OCU). Además, casi el 10% de los hogares ha tenido «graves dificultades» para afrontar sus gastos este 2023.

En 2018, en la primera edición del estudio, el índice de solvencia familiar medio en España se situó en 46,2 (sobre 100) y, pese a su mejora los dos años siguientes, en 2021 se desplomó y siguió cayendo en 2022, situándose en un 45,8, el peor dato de la serie. En 2023 la situación mejoró levemente respecto al año previo hasta situarse en un 46. Pese a esta mejora, en 2024 las previsiones no son muy positivas, y es que uno de cada tres piensa que le irá peor este año.

En consecuencia, al 72% de los hogares les resulta difícil o imposible ahorrar; mientras que solo el 8% puede hacerlo de manera más o menos relajada.

El encarecimiento ha sido generalizado, ya que los hogares tienen graves dificultades para afrontar los elevados precios de la alimentación, el hogar, la educación, los cuidados de la salud, la movilidad y transporte o incluso en cultura, ocio o tiempo libre.

El precio de la cesta de la compra ha aumentado significativamente en los últimos años, afectando

► El ahorro se vuelve difícil o es una quimera para tres de cada cuatro hogares en España ante el escenario inflacionista

Llegar a fin de mes: un reto imposible para dos de cada tres familias



Cataluña, Madrid y Andalucía son las comunidades con menor solvencia familiar, según la OCU

tando a los bolsillos de miles de personas en nuestro país. En este sentido, la mitad de los hogares españoles tiene dificultades para comprar productos frescos como carne o pescado, y para dos de

cada cinco es muy complicado pagar la comida. De esta forma, desde la OCU denuncian que comprar alimentos frescos se ha convertido en todo un «lujo» para el 50% de las familias en España.

Además de la alimentación, las partidas de gasto más difíciles de afrontar por parte de las familias españolas en 2023 fueron el pago de la hipoteca, ya que la subida del euríbor disparó estos créditos a

tipo variable; y el del alquiler. Para estos hogares también es cada vez más complicado costear actividades de ocio como una escapada o un viaje más largo.

Aquellos que tienen una mejor situación son las parejas de jubilados, una unidad familiar de dos personas (34%) y un joven trabajador que viva solo (32%). En cambio, las familias lo tienen mucho más complicado, sobre todo cuando hay varios hijos, alguno de los miembros está desempleado o son familias monoparentales.

Navarra, Aragón, Cantabria, La Rioja y Extremadura son las comunidades con mayor solvencia familiar. Por el contrario, Cataluña, Madrid y Andalucía son las autonomías donde más sufre la

El 50% de las familias tiene dificultades para comprar productos frescos como carne o pescado

economía de las familias. Por su parte, Navarra y Aragón son las que más han mejorado en su conjunto y, por el contrario, destaca la fuerte caída en la solvencia familiar de Cataluña y el País Vasco, debido a la mayor dificultad para hacer frente a los gastos corrientes por parte de sus habitantes.

Ante este escenario, la OCU considera que es necesario que se prorroguen y amplíen las ayudas existentes; ya que las adoptadas hasta el momento son «insuficientes». Concretamente pide que la eliminación de impuestos energéticos sea definitiva; que se baje el IVA de la carne y el pescado; que se faciliten los acuerdos de las familias con dificultades con bancos; y que se incremente la cuantía y el número de beneficiarios de los cheques de 200 euros.

Opinión

De las calendas a los idus de junio

Jesús Rivasés

Plutarco (46-120), el de las «Vidas paralelas», cuenta que en las Lupercales –15 de febrero–, fiestas de la fecundidad en Roma, un adivino le espetó a Julio César (100AC-44AC): «¡Guárdate de los idus de marzo!, es decir, el

15 de ese mes, el día en el que fue asesinado por un grupo conjurado de senadores. Los meses en el calendario romano comienzan con las «calendas», de donde viene la palabra calendario, y los «idus» oscilan entre el 13 y el 15. En junio, por ejemplo, los «idus» son el día 13. El próximo 6 de junio, justo entre las «calendas» y los «idus», el Banco Central Europeo que preside Christine Lagarde comenzará a bajar los tipos de interés, según el último mensaje lanzado por Pablo Hernández de Cos, gobernador del Banco de España y miembro del consejo del BCE. «Lo normal –dijo el domingo en una entrevista en «El Periódico»– es que el BCE empiece la reducción de tipos en junio».

Ayer, Luis de Guindos, vicepresidente del BCE, fue menos explícito, pero también remitió al mismo momento: «Tendremos más información en junio». Ni uno ni otro hablaban por hablar. Las palabras de Hernández de Cos hay que entenderlas, en la jerga de los banqueros centrales, como que la intención del BCE es bajar los tipos de interés en su reunión de política monetaria del jueves 6 de junio. Puede haber sorpresas, claro, pero el gobernador habla por boca del BCE y apunta sus intenciones. En febrero, la inflación en la eurozona se quedó en el 2,6% –2,9% en España–, más cerca del 2% objetivo de la institución que preside Lagarde. Si la tendencia descendente continúa, que es

la información adicional de la que habla Guindos, en junio bajarán los tipos de interés. Eso sí, será de forma testimonial, indicativa, y para que haya nuevas reducciones a lo largo del año no deberá haber repuntes inflacionarios, algo que ahora parece posible, pero no seguro. Las incertidumbres geopolíticas –Ucrania, Gaza y las elecciones en EE UU– por una parte, y el débil crecimiento económico –estancamiento en Alemania–, son factores contrapuestos que influirán en el futuro de la política monetaria. En junio, por cierto, también habrá nuevo gobernador del Banco de España, quizá por los «idus» de los que hablaba el adivino que menciona Plutarco.

Siete de cada 10 españoles dan un vuelco a sus compras para ahorrar

► Cambian sus hábitos para hacer frente a la inflación. Buscan ofertas, comparan y consumen menos

Inma Bermejo. MADRID

Los consumidores no están dispuestos a dejar que la inflación vacíe sus bolsillos. Aunque son conscientes de que el coste de la vida ha subido de forma generalizada, buscan todas las opciones posibles para ahorrar. Desde comprar menos, a reducir los caprichos, comprar más productos en promoción o esperar a los periodos de ofertas. La necesidad de reducir el gasto del hogar ha provocado que casi siete de cada 10 consumidores (67%) haya cambiado sus hábitos de compra en el último año, según los datos del estudio «Hábitos de consumo de los compradores online en España» realizado por Ipsos Digital para Amazon y presentado ayer.

Los más jóvenes, consumidores entre 18 y 24 años, son los que más han cambiado sus hábitos, con un 30% que afirma que ahora compra menos en general y un 22% que está más pendiente de ofertas, promociones y fórmulas que le permitan ahorrar, al sufrir mayor precariedad y tasa de paro. En contraposición, los mayores de 65 años son los que menos reconocen haber cambiado sus hábitos, y el 50% cree que tiene los mismos comportamientos de compra que



Centro logístico de Amazon en Gerona

antes, aunque un 22% sí reconoce que compra menos que antes.

Amazon incide en la importancia que ha ganado el precio en las decisiones de los consumidores en el actual contexto inflacionista. Para el 96% de los encuestados es importante. Por edades, los compradores online más preocupados por el precio son la franja de entre 50 y 64 años. Curiosamente entre los más jóvenes, de 18 a 24 años, nos encontramos con un 47% para los que el precio es muy importante, y un 14% que señala es poco o nada importante. Asimismo, el 70% de los con-

sumidores compara el producto con otras marcas o productos similares y el 65% compara precios en distintas tiendas.

La crisis inflacionista está detrás de estos cambios. En este contexto, «los consumidores quieren saber que van a sacar el máximo rendimiento al gasto que van a hacer», señala Alfonso Serrano, director de Consumo de Amazon. Las categorías más afectadas por esos cambios de compra son las mismas que registran más compras (ropa y calzado; tecnología y electrónica; y cosmética, belleza y cuidado personal), pero también

uno de cada tres consumidores ha cambiado sus hábitos de compra en productos básicos del día a día por el encarecimiento de la vida.

Las ofertas, más relevantes

Casi el 90% de los encuestados por Amazon ha comprado en algún periodo de ofertas y el 21% reconoce que los aprovecha todos. Para ello, al 69% de los compradores no les importa cambiar sus hábitos y adelantar o retrasar sus compras para aprovechar las ofertas: un 21% lo hace habitualmente y casi la mitad ocasionalmente. Además, la mayoría guarda pro-

El auge del comercio online no decae

► El 90% de los españoles compra online. De ellos, un 55% hace más del 20% de sus compras online y el 20% hace más del 50% de sus compras online. En cuanto a la frecuencia, el 82% compra al menos una vez al mes y un 27%, más de una vez a la semana. El 69% gasta más de 50 euros al mes y un cuarto gasta más de 160 euros. El precio es el factor que más influye (57%) a la hora de hacer una compra online, seguido de los descuentos (48%), la rapidez de entrega (46%) y la calidad de los productos (41%). Además, tras la compra, lo que más valoran los clientes son las entregas gratuitas, la rapidez del envío y una devolución fácil.

ductos en «favoritos» para comprarlos cuando estén de oferta y el 72% usa códigos de descuento. Con estas tendencias en mente, Amazon lanza del 20 al 25 de marzo su Fiesta de Ofertas de Primavera. De cara al futuro, el 60% de los consumidores tiene previsto cambiar sus hábitos en los próximos dos años y mostrará más atención a los precios –el 24% de los encuestados tiene previsto gastar más en periodos de ofertas–, la sostenibilidad y el comercio online. En cuanto a este último punto, el 13% cree que aumentará su consumo online.

LA RAZÓN

Financieros
y
Societarios
Agrupados

ALGODONERA BLANCA PALOMA, S.A.

Reducción de capital para compensar pérdidas y dotar reserva legal y simultánea reducción para dotar la reserva voluntaria.

A los efectos previstos en los artículos 319, 324 Y 334 de la Ley de Sociedades de Capital se hace público que el 29 de diciembre de 2023 la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de Algodonera Blanca Paloma, S.A. acordó, por unanimidad, reducir el capital social para compensar pérdidas y dotar la reserva legal en 193.528,56 euros, mediante la disminución del valor nominal de cada una de las 4.838.214 acciones en las que se encuentra dividido el capital social en 4 céntimos de euro. En la misma Junta se acordó simultáneamente, también por unanimidad, reducir el capital social, para dotar la reserva voluntaria, en 4.160.864,04 euros, mediante la disminución del valor nominal de cada una de las 4.838.214 acciones en las que se encuentra dividido el capital social en 86 céntimos de euro, quedando fijado el capital social en 483.821,40 euros, dividido en 4.838.214 acciones de 10 céntimos de euro.

Ambas reducciones toman como referencia el Balance cerrado a 30 de junio de 2023 que ha sido sometido a la verificación del auditor de cuentas de la Sociedad. La adopción de estos acuerdos afecta por igual a todas las acciones que componen el capital de la Sociedad.

En Aznalcázar (Sevilla) 8 de marzo de 2024.-
Presidente del Consejo de Administración,
Don José Joaquín Peña Peña.

CONSTRUCCIONES Y PROMOCIONES LA ENCINA CASTRILLO DE LA VEGA, S.L. (Sociedad Absorbente)

Y
MORCALBLAN, S.L. (Sociedad Absorbida)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto Ley 5/2023 (el "RDL 5/2023"), se hace público que el día 6 de marzo de 2024, se celebraron en sus respectivos domicilios sociales sendas Juntas Generales, con carácter universal, en las que acordaron aprobar la fusión (la "Fusión") entre CONSTRUCCIONES Y PROMOCIONES LA ENCINA CASTRILLO DE LA VEGA, S.L. (en adelante, "LA ENCINA" o "Sociedad Absorbente") y MORCALBLAN, S.L. ("MORCALBLAN" o la "Sociedad Absorbida") mediante la absorción de ésta por la primera, de tal forma que una vez consumada la Fusión, la Sociedad Absorbida se extinguirá y transmitirá en bloque todos sus derechos y obligaciones a LA ENCINA que, a su vez, adquirirá por sucesión universal dichos derechos y obligaciones de la Sociedad Absorbida. Asimismo, se cancelarán todas las participaciones sociales que integran el capital social de MORCALBLAN.

La Fusión ha sido aprobada conforme al proyecto común de fusión redactado por los Órganos de Administración de la Sociedad Absorbente y de la Sociedad Absorbida, el día 20 de febrero del 2024 (el "Proyecto de Fusión").

Los balances de fusión de las Sociedades Absorbente y Absorbida, utilizados para establecer las condiciones de la Fusión, son los cerrados por ambas sociedades a 30 de noviembre del 2023, formulados por los Órganos de Administración de las sociedades participantes en la Fusión el día 1 de diciembre del 2023.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y a los acreedores de las Sociedades, Absorbente y Absorbida, de obtener, de forma gratuita, el texto íntegro de los acuerdos adoptados por las Juntas Generales de Socios de ambas Sociedades, de los balances de fusión y del Proyecto de Fusión, los cuales se encuentran a su disposición en el domicilio social de las Sociedades.

Para el ejercicio de los derechos referidos, las comunicaciones deberán dirigirse a las siguientes direcciones:

- En el caso de CONSTRUCCIONES Y PROMOCIONES LA ENCINA CASTRILLO DE LA VEGA, S.L., a la calle Postas, número 6, bajo, Aranda de Duero (Burgos), a la atención de cualquiera de los Administradores Solidarios, don Eduardo Moreno Muñoz y/o don Lucio Blanco Yusta.

- En el caso de MORCALBLAN, S.L., en la calle Postas, número 6, bajo, Aranda de Duero (Burgos), a la atención de los Administradores Mancomunados, don Lucio Blanco Yusta y María Ángeles Muñoz Revenga.

En Aranda de Duero, a 7 de marzo de 2024,
don Eduardo Moreno Muñoz como
Administrador Solidario de CONSTRUCCIONES
Y PROMOCIONES LA ENCINA CASTRILLO DE LA
VEGA, S.L., y don Lucio Blanco Yusta y María
Ángeles Muñoz Revenga Administradores
Mancomunados de MORCALBLAN, S.L.



El consejero delegado de CaixaBank, Gonzalo Gortázar

CaixaBank avisa: el «impuestazo» cerrará decenas de oficinas rurales

► Gortázar dice que la gran banca está penalizada porque su competencia no está obligada a pagar el tributo

J. de Antonio. MADRID

Las oficinas rurales de CaixaBank en las localidades más pequeñas, las de la España Vacía, pueden tener los días contados si el Gobierno mantiene o hace permanente el impuesto extraordinario a la banca. Así lo advirtió ayer el consejero delegado de CaixaBank, Gonzalo Gortázar, que volvió a cargar contra el impuesto a la banca porque les «penaliza» en favor de otras entidades que no están obligadas a abonarlo, lo que podría llevar al banco a tomar la decisión de «no competir en los lugares donde están otros que no

lo pagan y generar más España vaciada».

En su intervención en el IV Observatorio de las Finanzas organizado por Invertia apuntó que en dos terceras partes de las provincias españolas el competidor que ocupa el tercer puesto nacional en presencia rural no tiene obligación de pagar el «impuestazo». «Esto lo que hace es penalizar a entidades por ser grandes y nos puede llevar a no competir donde están otros si no ponemos un terreno de juego que sea el mismo para todos», advirtió Gortázar que, pese a ello, incidió en que el compromiso de CaixaBank es «mantenerse en las poblaciones rurales donde somos la única entidad», que sumarían un total de 484 municipios, aunque esta postura podría cambiar en función de si el Ejecutivo hace este tributo permanente.

Aunque volvió a reiterar que mantendrá el «compromiso» de no irse de ninguna población de la España vaciada, advirtió que

Santander, al Gobierno: «No todo vale»

► El consejero delegado de Santander España, Ángel Rivera, recordó que ningún país tiene un impuesto de este tipo sobre los ingresos y coincidió con Gortázar en que cualquier decisión del Gobierno al respecto —ya sea ampliar su duración o hacerlo permanente— «habría que debatirla y dialogarla». Además, reclamó «claridad en las reglas del juego» y advirtió de que «no todo vale», dando a entender que si los bancos españoles cotizan por debajo de su valor en libros es porque se ahuyenta a los inversores. También reiteró que todo el mundo debería entender que «es bueno que las empresas ganen dinero, paguen impuestos y contribuyan al progreso del país».

«esto tiene un coste», especialmente en aquellas poblaciones donde compiten con entidades que no están sujetas al impuesto, que en la mayoría de los casos son cajas rurales. Por eso reclamó que se abra un «debate» a la hora de rediseñar el impuesto o que se cancele porque es «negativo para la economía». Además, criticó la «doble imposición sangrante», ya que este impuesto especial no se computa sobre los beneficios, sino sobre los ingresos, y ni siquiera se puede deducir en el Impuesto de Sociedades. «Todos debemos jugar en el mismo terreno de juego».

El CEO de CaixaBank reconoció que pese a que la rentabilidad del sector ha mejorado, «no es alta», y lamentó que se afeen los buenos resultados de los bancos atendiendo únicamente a la cifra absoluta de beneficios, «sin pensar en el capital invertido por miles de accionistas» quienes, en su opinión, «tienen que beneficiarse ahora de esa mejora. Nuestros accionistas han pasado una larguísima travesía en el desierto y deben ser recompensados». También negó que la banca tenga una «rentabilidad exagerada porque veníamos de niveles extraordinariamente bajos» o que el sector tenga «beneficios extraordinarios caídos del cielo. La comparativa de recuperación de rentabilidad tiene que suponer una comparativa de recuperación de remuneración a accionistas».

Japón fulmina la era de tipos negativos con su primer alza en 17 años

► La inflación lleva más de un año muy por encima del objetivo del 2% fijado por el Banco Central de Japón

Mar Sánchez-Cascado.
HONG KONG

El Banco Central de Japón (BoJ) elevó ayer los tipos de interés por primera vez desde 2007, poniendo fin al único régimen de tipos negativos del mundo y a otras medidas de política monetaria no convencionales aplicadas en las últimas décadas para combatir la deflación. Estos cambios marcan un giro histórico y representan el retroceso más brusco en uno de los ejercicios de relajación monetaria más agresivos del mundo, cuyo objetivo es reflotar los pre-

cios en la economía nipona.

Desde 2016, el banco central japonés había mantenido un objetivo de tipos de interés a corto plazo del -0,1%, como parte de una política ultraacomodatícia destinada a sostener la economía del país. Esta medida contrastaba con la tendencia de los principales bancos mundiales, que han estado subiendo los tipos de interés en los últimos dos años debido al aumento de la inflación. Pero, tal y como se preveía, el BoJ abandonó esta política y fijó su objetivo de tipos de interés a corto plazo en el 0% / 0,1%, con una remuneración del 0,1% sobre el exceso de reservas de las instituciones financieras depositadas en él.

Esta decisión se produce en un momento en que la inflación lleva más de un año muy por encima del objetivo del 2% fijado por la institución. También es consecuencia del anuncio de la semana pasada por parte de las empresas punteras del país de inesperadas

subidas salariales, lo que hace albergar esperanzas de un mayor consumo de cara al futuro. «Consideramos que el objetivo de una inflación sostenible del 2% está a nuestro alcance», declaró el gobernador Kazuo Ueda en una rueda de prensa posterior a la resolución. El banco central insistió en que «se está consolidando un círculo virtuoso en el que los salarios alimentan la inflación impulsada por la demanda».

Rengo, la mayor agrupación sindical de Japón, informó el viernes de que las negociaciones salariales habían desembocado en un acuerdo inicial de aumentos del 5,28%, el mejor resultado desde 1991. Este hecho alimentó las especulaciones del mercado de que por fin se daban las condiciones para la ansiada subida de tipos, después de que Ueda subrayara repetidamente la importancia de dicha evolución salarial.

Al parecer, la retirada del plan será gradual y cuidadosamente

Adiós a la deflación a golpe de estímulo

► El enérgico régimen de relajación monetaria se puso en marcha en 2013 como parte de un esfuerzo por combatir la deflación y estimular el crecimiento económico. El banco central se embarcó en un programa de compra masiva de bonos y llevó los tipos de interés a territorio negativo en un intento de impulsar la inflación y fomentar el endeudamiento y el gasto. El programa no tenía precedentes en cuanto a escala y alcance, y ayudó a reactivar la economía japonesa tras años de estancamiento. Sin embargo, ahora busca formas de normalizar sus políticas sin hacer descarrilar la frágil recuperación económica.

Varias personas en Tokio frente a un indicador de la bolsa



gestionado. El BoJ ha indicado que empezará por recortar sus compras de deuda pública a largo plazo, manteniendo al mismo tiempo su objetivo de tipos de interés a corto plazo en el -0,1%. Este planteamiento tiene por objeto minimizar las perturbaciones de los mercados financieros y dar tiempo a las empresas y los consumidores para que se adapten al nuevo entorno político.

La falta de señales sobre futuras subidas de tipos lastró al yen, que superó la marca de 150 frente al dólar, mientras que la rentabilidad de la deuda pública bajó. La debilidad de la divisa favoreció a la renta variable japonesa, ayudando al Nikkei 225 a recuperar la cota clave de los 40.000 puntos.

A medida que la economía japonesa ha ido mostrando signos de mejora en los últimos años, el banco central se ha visto presionado para empezar a reducir sus medidas de estímulo. Con una inflación que ronda ahora el 1%, muy por debajo del objetivo del 2% fijado, los responsables políticos han estado buscando formas de normalizar sus políticas sin hacer descarrilar la frágil recuperación económica.

La decisión de poner fin al estricto plan es un delicado ejercicio de equilibrio. Por un lado, quieren evitar una sacudida brusca de la economía que podría hacer descarrilar el crecimiento y empujar la inflación aún más a la baja. Por otro, deben demostrar que están comprometidos con sus objetivos y que están dispuestos a tomar medidas para alcanzarlos.

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS
CERCENA INVESTMENTS, S.L.U. (Sociedad Absorbente)
MARPANI SOLAR 5, S.L.U. (Sociedad Absorbida)

De conformidad con el artículo 10 del Real Decreto-Ley 5/2023, de 28 de junio, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles (en adelante, la "LME"), se anuncia que el 14 de marzo de 2024, X-Elio Energy, S.L.U., el socio único de Marpani Solar 5, S.L.U. (la "Sociedad Absorbida") y Marpani Solar 5, S.L.U., el socio único de Cercena Investments, S.L.U. (la "Sociedad Absorbente"), ejerciendo las competencias de la junta general, decidieron aprobar la fusión por absorción de la Sociedad Absorbida por la Sociedad Absorbente, quedando la Sociedad Absorbente como sociedad resultante y con la consiguiente extinción sin liquidación de la Sociedad Absorbida y la transmisión en bloque de su patrimonio a la Sociedad Absorbente.

Todo ello de conformidad con el proyecto común de fusión redactado y suscrito por el órgano de administración de las sociedades intervinientes el 14 de marzo de 2024 y aprobado en la misma fecha. Asimismo, se aprobaron los balances de fusión cerrados el 31 de enero de 2024. Se hace constar, asimismo, que los respectivos socios únicos, tanto de la Sociedad Absorbida como de la Sociedad Absorbente, han aprobado la fusión y los correspondientes balances de fusión.

Esta operación es una fusión por absorción de sociedades sometida al régimen del artículo 53 de la LME, por remisión del artículo 56.1 de la LME, ya que la Sociedad Absorbida ostenta la titularidad del 100% de las participaciones sociales de la Sociedad Absorbente. De conformidad con lo anterior, el proceso de integración se realiza sin ampliación del capital social ni relación de canje. Tampoco serán necesarios los informes de administradores ni de expertos sobre el proyecto común de fusión. Asimismo, al ser adoptados los acuerdos de fusión por el socio único de la Sociedad Absorbente y de la Sociedad Absorbida, es de aplicación a la presente fusión el artículo 9 de la LME.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión y los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a ejercitar los derechos que les reconoce el artículo 13 de la LME durante el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión.

Madrid, 14 de marzo de 2024.
El representante persona física de X-Elio Energy, S.L.U., Administrador único de la Sociedad Absorbente (Cercena Investments, S.L.U.) y de la Sociedad Absorbida (Marpani Solar 5, S.L.U.), D. Lluís Noguera Pujol-Xicoy.

LA BOLSA

	IBEX 35 Madrid	CAC 40 París	FTSE 100 Londres	DAX Fráncfort	DOW JONES Nueva York	NASDAQ Nueva York	NIKKEI Tokio	PETRÓLEO Brent	EURÍBOR 12 meses	ORO Dólar/onza	
Cotiz.	10.701,40	8.201,05	7.738,30	17.987,49	39.031,11	18.032,20	40.003,60	87,52	3,75	2.156,95	Cotiz.
Día	0,99% ▲	0,65% ▲	0,20% ▲	0,31% ▲	0,62% ▲	0,21% ▲	0,66% ▲	0,63% ▲	1,11% ▲	-0,19% ▼	Día
Año	5,93%	8,72%	0,07%	7,38%	3,44%	6,69%	19,54%	0,73%	6,75%	4,77%	Año

IBEX 35

	Última Cotización	% Dif.	Ayer		Volumen €		Última Cotización	% Dif.	Ayer		Volumen €		Última Cotización	% Dif.	Ayer		Volumen €
ACCIONA	108,150	-2,13	110,900	107,100	15.955.243	CELLNEX	32,500	2,46	32,540	31,610	25.316.509	LOGISTA	25,380	0,48	25,460	25,160	3.703.458
ACCIONA ENERGÍA	19,950	-0,65	20,200	19,420	12.911.810	ENAGAS	13,405	1,71	13,420	13,205	13.823.055	MAPFRE	2,076	0,48	2,076	2,064	3.161.989
ACERINOX	9,618	-0,02	9,632	9,550	3.740.608	ENDESA	16,225	-0,31	16,300	16,105	18.821.493	MELIA HOTELS	6,955	0,65	6,970	6,860	2.653.862
ACS	39,700	-1,10	39,820	39,080	30.033.190	FERROVIAL	36,420	0,22	36,540	36,120	32.495.260	MERLIN	9,135	0,00	9,175	9,085	3.469.547
AENA	177,350	0,65	177,550	174,050	17.684.515	FLUIDRA	21,760	0,83	21,800	21,420	4.693.152	NATURGY	20,100	1,93	20,120	19,670	11.952.608
AMADEUS	57,360	0,00	57,680	56,940	27.001.075	GRIFOLS-A	7,744	3,42	7,798	7,500	21.947.141	RED ELECTRICA	15,450	-0,03	15,505	15,375	18.703.052
ARCELORMITTAL	24,400	0,12	24,410	24,015	5.591.480	IBERDROLA	10,995	0,09	11,005	10,890	77.462.144	REPSOL	15,445	1,35	15,500	15,265	43.139.132
B. SABADELL	1,428	2,37	1,436	1,399	33.778.589	INDITEX	45,820	1,87	45,950	45,000	78.966.273	SACYR	3,152	0,70	3,154	3,12	4.444.520
B. SANTANDER	4,189	1,24	4,189	4,136	130.791.490	INDRA	18,750	0,21	18,840	18,650	9.558.489	SOLARIA	10,055	-1,85	10,205	9,992	11.281.708
BANKINTER	6,742	2,09	6,748	6,618	33.378.229	INMOB. COLONIAL	5,160	0,78	5,165	5,100	4.985.829	TELEFONICA	3,901	0,08	3,923	3,893	32.915.413
BBVA	10,505	1,16	10,535	10,385	113.561.312	IAG	1,872	2,13	1,872	1,822	14.356.925	UNICAJA	1,062	1,05	1,062	1,049	5.162.623
CAIXABANK	4,668	2,21	4,670	4,588	87.383.926	LAB. ROVI	79,500	1,02	79,750	78,250	3.092.185						

LA RAZÓN

Financieros
y
Societarios Agrupados

INNOVAÓLEO, S.L., SOCIEDAD UNIPERSONAL
(Sociedad Absorbente)
NATAC PHARMA, S.L., SOCIEDAD UNIPERSONAL
DIVERSIFICA EUROPE A3, S.L., SOCIEDAD UNIPERSONAL
IFFE BIOTECH, S.L.
(Sociedades Absorbidas)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, por el que se adoptan y prorrogan determinadas medidas de respuesta a las consecuencias económicas y sociales de la Guerra de Ucrania, de apoyo a la reconstrucción de la isla de La Palma y a otras situaciones de vulnerabilidad; de transposición de Directivas de la Unión Europea en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles y conciliación de la vida familiar y la vida profesional de los progenitores y los cuidadores; y de ejecución y cumplimiento del Derecho de la Unión Europea (en adelante, la "Ley"), se hace público que el día 18 de marzo de 2024, el socio único de INNOVAÓLEO, S.L., Sociedad Unipersonal (en adelante, la "Sociedad Absorbente") y los respectivos socios únicos de NATAC PHARMA, S.L., Sociedad Unipersonal y DIVERSIFICA EUROPE A3, S.L., Sociedad Unipersonal, así como la Junta General Extraordinaria y Universal de IFFE BIOTECH, S.L. (en adelante, las "Sociedades Absorbidas"), en ejercicio de sus competencias, han aprobado y por unanimidad la decisión de aprobar la fusión por absorción por parte de la Sociedad Absorbente de las Sociedades Absorbidas, sobre la base del proyecto común de fusión de fecha 16 de febrero de 2024 (el "Proyecto de Fusión") con disolución sin liquidación de las Sociedades Absorbidas, y la transmisión en bloque del patrimonio social de éstas por la Sociedad Absorbente, que adquirirá por sucesión universal y se subrogará en todos los derechos y obligaciones de las Sociedades Absorbidas.

La decisión de fusión ha sido adoptada conforme al Proyecto de Fusión redactado por los órganos de administración de todas las sociedades intervinientes, y la fusión se realiza de conformidad con lo previsto en el artículo 53 de la Ley, a tenor de lo establecido en el artículo 56 de la misma, al tratarse de una fusión por absorción donde tanto las Sociedades Absorbidas como la Sociedad Absorbente están íntegramente participadas, directa o indirectamente, por el mismo socio único, este es, NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A.

En consecuencia, no resulta necesaria para esta fusión (i) la inclusión en el Proyecto de Fusión de las menciones (1) al tipo y procedimiento de canje, (2) las modalidades de entrega de las participaciones de la sociedad resultante a los socios de las Sociedades Absorbidas, (3) la fecha a partir de la cual los titulares de las nuevas participaciones sociales tendrán derecho a participar en las ganancias sociales, (4) a la información sobre la valoración del activo y del pasivo del patrimonio de las Sociedades Absorbidas, ni (5) la fecha de las cuentas de las sociedades que se fusionan utilizadas para establecer las condiciones en que se realiza la fusión, ni (ii) los informes de administradores y expertos sobre el Proyecto de Fusión, ni (iii) el aumento de capital de la Sociedad Absorbente, ni (iv) la aprobación de la fusión por parte de los socios de las Sociedades Absorbidas.

En la medida en que las sociedades intervinientes en la fusión son unipersonales, salvo IFFE BIOTECH, S.L., en la que la fusión se ha aprobado en junta general universal y por unanimidad de todos los socios, resulta de aplicación el artículo 9 de la Ley.

Conforme a lo establecido en el artículo 10 de la Ley, se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las respectivas sociedades a obtener el texto íntegro de las decisiones adoptadas y el balance de fusión. De acuerdo con el artículo 13 de la Ley, los acreedores de cada una de las sociedades podrán realizar las actuaciones previstas en dicho artículo que resulten de aplicación, en el plazo establecido en el mismo.

Lo aquí expuesto se pone de igual modo en conocimiento de los trabajadores y sus representantes, que en su caso existan, conforme a lo dispuesto en la Ley, para el ejercicio de los derechos que legalmente les corresponden.

Madrid, 18 de marzo de 2024.

INNOVAÓLEO, S.L., SOCIEDAD UNIPERSONAL, debidamente representada por don Antonio Ángel Delgado Romero en nombre y representación del Administrador Único, GRUPO NATAC, S.L., Sociedad Unipersonal.

NATAC PHARMA, S.L., SOCIEDAD UNIPERSONAL, debidamente representada por don Jose Carlos Quintela Fernández en nombre y representación del Administrador Único, GRUPO NATAC, S.L., Sociedad Unipersonal.

DIVERSIFICA EUROPE A3, S.L., SOCIEDAD UNIPERSONAL, debidamente representada por don Antonio Ángel Delgado Romero, en nombre y representación del Administrador Único, NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A.

IFFE BIOTECH, S.L., debidamente representada por don Antonio Ángel Delgado Romero, en nombre y representación del Administrador Único, NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A.

Empresas



ALBERTO R. ROLDÁN

La ministra de Hacienda, María Jesús Montero

Impuestos

Hacienda deja sin exención de IVA a 800.000 autónomos

►UPTA: «Los autónomos siguen siendo la cenicienta de la economía»

J. de Antonio. MADRID

Crece el descontento entre los autónomos tras la marcha atrás de Hacienda a la exención del IVA franquiciado para los que facturen menos de 85.000 euros, una medida que estaba incluida en el borrador de la reforma fiscal del trabajo autónomo que se está negociando con los agentes sociales y las principales organizaciones de autónomos (ATA, UPTA y Uatae), y que debía

transponer la Directiva Europea 2020/285, que se aplica en todos los países de la UE, por lo que España será el único país en el que los emprendedores paguen este tipo de IVA.

Las asociaciones de autónomos denuncian que el texto del nuevo régimen de facturación del IVA franquiciado ya se había consensuado hace meses con la Agencia Tributaria y la Dirección General de Tributos, para que todos los trabajadores por cuenta propia que facturaran menos o por debajo de 85.000 euros al año como base tipo no estarían obligados a incluir el IVA en sus precios y solo deberían presentar una declaración anual de sus ventas para demostrar que cumplían los límites para quedarse al margen de

este impuesto indirecto. Por eso, temen que otras medidas, como el desarrollo y la implementación de la factura electrónica y la puesta en marcha una regulación fiscal más laxa a través de la simplificación administrativa, también queden en suspenso de forma unilateral.

La asociación UPTA cifra en más de 800.000 los trabajadores por cuenta propia afectados por este cambio de rumbo del Ministerio de María Jesús Montero, lo que consideran una «pésima decisión», apunta Eduardo Abad, presidente de UPTA. «Los autónomos siguen siendo la cenicienta de la economía, meros recaudadores de impuestos y contribuyentes de segunda categoría sin equidad fiscal con las empresas».

El callejón del gato

* Soledad, mayores y televisión



El Ayuntamiento de Madrid va a poner en marcha un proyecto piloto en colaboración con Ingesan, filial de cabecera de la división de Servicios de OHLA, para combatir la soledad no deseada de mayores y dependientes con una atención social domiciliar que incorporará una plataforma digital en la televisión de los usuarios como una herramienta de socialización desde sus hogares. Todo para luchar contra la soledad.

CANAL DE ISABEL II



Una exposición que recorre la génesis del muro de Berlín y el intento de aprisionar las libertades

Ciudadano M

El muro comunista en Madrid

Rafael Fdez. MADRID

Es la otra memoria histórica que, a algunos, les gusta que pase desapercibida. Pero no. Está muy presente. Tanto como el «paraíso comunista» que la alumbró. Al menos en el recuerdo de millones de alemanes que lo sufrieron. La Sala Castellana 214, de Fundación Canal, apura los días de la exposición itinerante a gran escala sobre el muro de Berlín. En ella se pueden contemplar más de 300 objetos originales, vídeos y testimonios reales de quienes vivieron a ambos lados del muro durante casi tres décadas, desde 1961 hasta 1989.

La muestra explora las diferentes experiencias vividas. Todo un testimonio humano de la realidad que representó este símbolo: un conflicto global entre el capitalismo y el socialismo que llevó al mundo al borde de la destrucción nuclear. Y en medio de todo, un régimen comunista que no tuvo fronteras en aprisionar a todo disidente. A todos ellos los encerró tras su muro ideológico. Y de ladrillos. A través de esta

exposición se han trazado las vías en las que Berlín y el mundo entero se posicionaron, lucharon, escaparon, acomodaron y, finalmente, vencieron la división de la Guerra Fría y de la dictadura comunista.

Entre los elementos que componen este gran proyecto, se encuentran más de 300 objetos originales, entre ellos 20 metros del muro y materiales que retratan su desarrollo en el tiempo, como el alambre de espino colocado en las etapas iniciales de la división. También elementos cotidianos que los berlineses reutilizaron de manera ingeniosa para el contrabando, provisión de productos básicos y la comunicación entre civiles de ambos lados, así como objetos relacionados con la caída del Muro y el fin de la Guerra Fría en la década de los 80, como las herramientas originales utilizadas por los ciudadanos el 9 de noviembre de 1989 para demoler el muro. Los instrumentos que golpearon la tiranía comunista. Madrid, ciudad hermanada con Berlín desde el 4 de noviembre de 1988, es la primera parada de una itinerancia de siete años durante los que recorrerá diversas ciudades en todo el mundo.

En foco

Rocío Ruiz. MADRID

La gestión de las residencias durante la pandemia se ha convertido en ariete recurrente de la izquierda contra el Gobierno de Isabel Díaz Ayuso, al que se culpa de los 7.291 fallecidos durante la primera ola. Se habló de ello en una comisión antes de las últimas elecciones autonómicas. Después, Más Madrid y PSOE han intentado recuperar, sin éxito, esa comisión en la Cámara de Vallecas al encontrar el freno de PP y Vox y después de que la Justicia haya avalado 19 veces la gestión del Gobierno regional durante el Covid.

Pero el asunto no quedó aquí. Fuera de la Asamblea, en abril de 2023, nació lo que se ha llamado la Comisión Ciudadana por la Verdad en las Residencias de la Comunidad de Madrid. Teóricamente, una comisión formada por «expertos independientes», entre los que se encontraban magistrados, médicos, profesores universitarios, escritores, sociólogos y politólogos. Después se ha demostrado que no están tan al margen de la política ni son tan independientes como se presumía, sino personas vinculadas directamente con la izquierda (PSOE, Podemos, IU, Más Madrid, PCE o UGT).

La conclusión de su informe, conocido hace algunos días, volvía a sacar el dedo acusador sobre el Gobierno de Díaz Ayuso con una sentencia condenatoria: que en marzo y abril de 2020 se produjo un «exceso de mortalidad en las residencias de la región, el doble que en otras comunidades autónomas». Y no solo eso, se estima que si no se hubieran aplicado criterios «discriminatorios» en las derivaciones de residentes a los hospitales «se habrían salvado 4.000 vidas».

1. Fernando Lamata: Médico, político y alto cargo del PSOE, fue consejero de Sanidad en Castilla-La Mancha hasta 2004, con el PSOE, y Secretario General del Ministerio de Sanidad con Zapatero. En el informe solo se detalla que ha ocupado diversos cargos en el Ministerio de Sanidad y ha sido miembro del Panel de Expertos de la Comisión Europea en políticas sanitarias. Se le presenta como «experto en Gestión y Administración Sanitaria».

2. Eduardo Ranz: Abogado y profesor de la Universidad Carlos III, es, además, especialista en memoria histórica, autor del libro «No matarás, memoria civil», que dio a conocer incluso en alguna sede



La verdad tras la comisión ciudadana de las residencias

► El grupo de expertos «independientes» que concluye que durante la pandemia se podrían haber salvado 4.000 vidas tiene vinculación directa con la izquierda

del PSOE, como la de El Ejido o la de León. Compitió con Lobato por liderar el PSOE madrileño, aunque después acabó integrándose en su equipo. Ha sido asesor de la ministra Dolores Delgado.

3. José Antonio Martín Pallín (Presidente). Es magistrado emérito del Tribunal Supremo. También fue fiscal del mismo. Ha sido Presidente de la Asociación pro Derechos Humanos de España, Presidente de la Unión Progresista de Fiscales y Portavoz de Jueces para la Democracia. Es uno de los fundadores de Izquierda Unida, y miembro del PCE. En 1994 entonces coordinador de IU, Julio





Anguita, le apoyó para que se convirtiera en Defensor del Pueblo, aunque la propuesta se frustró. Hoy está considerado como un «referente indiscutible» y una «figura imprescindible» en la formación morad. Comparó a Ayuso con Hitler y Stalin.

4. María Victoria Zunzunegui. Doctora en epidemiología por la Universidad de California y profesora jubilada de la Escuela de Salud Pública de la Universidad de Montreal, está vinculada a Podemos y es muy activa. Forma parte del listado inicial de apoyos a las plataformas «Marea de Residencias» y «Verdad y Justicia en las

Residencias».

5. Anna Freixas. Escritora feminista de izquierdas, profesora jubilada de la Universidad de Córdoba, la comisión la presenta como una persona que «ha hecho importantes aportaciones sobre el envejecimiento de las mujeres». Su libro «Yo, vieja», ha sido prologado por la exalcaldesa Manuela Carmena.

6. Cristina Monge. Socióloga y Politóloga y profesora asociada de Sociología en la Universidad de Zaragoza. Pedro Sánchez la escogió como asesora de un grupo de análisis metodológico.

Los integrantes de la Comisión Ciudadana por la Verdad en las residencias

Está muy conectada al PSOE y participa en actos con Teresa Ribera y Carmen Calvo. Además es analista política en algunos medios de comunicación como El País, Cadena SER, RTVE e Infolibre.

7. Fernando Flores. Profesor del Instituto de Derechos Humanos de la Universidad de Valencia (IDH) y profesor de Derecho Constitucional en la misma universidad, es el redactor del informe. Ha trabajado para el PSOE como director general de la Presidencia de la Generalitat Valenciana y en los ministerios socialistas de Defensa, Presidencia, y Justicia.

La Comisión Ciudadana por la verdad en las residencias de Madrid fue promovida por las plataformas Marea de Residencias y Verdad y Justicia en las Residencias de Madrid. Su objetivo principal era investigar las circunstancias en las que ocurrieron las muertes de 7.291 personas para averiguar, analizar e informar sobre que sucedió a las personas mayores confinadas en las residencias durante la primera ola de la pandemia. Esta comisión se

El presidente de la comisión es fundador de IU y un «referente indiscutible» de Podemos

Eduardo Ranz, experto en memoria histórica, compitió con Lobato por liderar el PSOE

constituyó a petición de familiares de personas fallecidas en las residencias. La portavoz de Más Madrid en la Asamblea, Manuela Bergerot, cree que las conclusiones de la Comisión «pueden utilizarse como pruebas judiciales o para abrir nuevas causas» por las 7.291 muertes en las residencias durante la pandemia en las que considera que tiene responsabilidad política Díaz Ayuso.

Pero el portavoz del Grupo Popular, Carlos Díaz-Pache, fue contundente: «Esta comisión no ha sido elegida por la ciudadanía, todos los expertos están vinculados a la izquierda y su objetividad está mermada».

Las faltas de respeto entran en la agenda parlamentaria

► Tras la carta del PSOE, el presidente de la Cámara quiere que lo traten todos los grupos

R. Ruiz. MADRID

El presidente de la Asamblea de Madrid, Enrique Ossorio, ha emplazado a todos los grupos políticos a hablar en la Junta de Portavoces de la Cámara sobre las «faltas de respeto e interrupciones» que se producen en los plenos, (un asunto que ya se ha tratado en más de una ocasión), en respuesta a la petición que le ha hecho por carta el portavoz del PSOE en la Asamblea de Madrid, Juan Lobato. El también líder de los socialistas madrileños



Sesión de pleno en la Asamblea de Madrid

quiere tratar con Ossorio sobre la imagen «bocanosa» que, a su juicio, se da a la opinión pública. Ossorio cree que este asunto no debe tratarse exclusivamente con el Grupo Socialista porque «la mejora de la calidad de los debates no depende solo de sus diputados», ha expresado en una misiva en la que contesta a Lobato. Del mismo modo, también ha lamentado que la actividad de la Asamblea sea noticia de manera frecuente por estas situaciones que «desmerecen el trabajo que los diputados hacemos y se traslada a la sociedad un mensaje de crispación nada ejemplarizante».

El portavoz de los socialistas madrileños había solicitado reunirse con Ossorio expresamente para hablar «de la falta de respeto y los insultos» en la Cámara regional por lo que el dirigente socialista considera que la actividad ordinaria de la Cámara es noticia, en lugar de por el trabajo y los contenidos de sus propuestas.

También instaba en su misiva a «frenar la espiral en la que nos encontramos desde dentro» porque, en caso contrario, «no podremos ayudar al cambio tan necesario en la política actual».

Lobato, lamenta los plenos broncos y «las frases disparatadas, insultos, confrontación personal», dijo en la rueda de prensa tras la Junta de Portavoces celebrada en el lunes, pero también arremetió contra Ossorio, como presidente de la Cámara, del que criticó su «doble vara de medir» cuando se hace necesaria su intervención. «Se trataría de comentar la situación y tratar de incidir en que ejerza ese papel imparcial, que ponga un listón claro y que nos dejemos de estar con temas de interpretación. Su papel no lo está ejerciendo de manera imparcial y ordenada».

En respuesta a estas afirmaciones, el presidente de la Cámara también lamentó que sus llamadas a «debatir con firmeza y con sentido crítico, pero de forma sosegada y correcta se hayan interpretado como una manera de revisión del discurso de los diputados y, a veces, incluso se me ha acusado de falta de imparcialidad en mi labor. Es sorprendente que la llamada al decoro se interprete así», sentenció.

SE PRECISA
MATRIMONIO DE GUARDESSES

Para realizar tareas de mantenimiento y limpieza en una finca de Madrid.

Se requiere experiencia demostrable. Interesados enviar curriculum a:

guardacasa2@gmail.com o
llamar al 682 503 373



Manuela Bergerot, portavoz de Más Madrid en la Asamblea

Guerra total de desgaste de la izquierda contra Ayuso

► Más Madrid presenta una catarata de iniciativas en la Asamblea relativas a su pareja

Rocío Ruiz. MADRID

La izquierda está dispuesta a sacar toda su artillería contra Ayuso y a embarcarse en una guerra de desgaste después de que salieran a la luz las acusaciones de presunto fraude fiscal de su pareja. Así, se ha lanzado a poner en marcha una cascada de iniciativas que traten de obligar a la presidenta a hablar del tema o a fiscalizar desde la Asamblea de Madrid la actividad profesional de su pareja con empresas del ámbito de la Sanidad. O, cuando menos, a mantener vivo

el tema en la opinión pública, ya que la mayoría absoluta de los populares evitaría que prosperase cualquier iniciativa.

Así, Más Madrid ha registrado una proposición no de ley en la que pide que la Asamblea inste al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que se realice una auditoría «exhaustiva» de todas las actividades económicas de la Comunidad de Madrid en las que hayan estado implicados los distintos grupos empresariales partícipes de la colaboración público-privada en la sanidad de la región, comenzando por el grupo Quirón-Salud, para el que la izquierda asegura que trabaja la pareja de la presidenta, «al ser el que ostenta una mayor cantidad de concertos y una mayor cantidad de población atendida». Además, pretende que la Comunidad de Madrid se persone como acusación particular en todos los casos judicializados «donde haya sospecha de

Claves

► El consejero de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, Jorge Rodrigo, expresó su malestar por las declaraciones realizadas por la Ministra de Vivienda, Isabel Rodríguez. «Es inadmisibles que se utilicen las instituciones públicas, como ha hecho la ministra para atacar a la Comunidad de Madrid y repartir y difundir bulos sobre Isabel Díaz Ayuso»

► «Podríamos hablar del patrimonio que tiene la ministra, como una gran tenedora, pero no lo vamos a hacer; podríamos decir en dónde vive la ministra, sin ningún tipo de problema, en una vivienda pública de 300 metros cuadrados, con 14 habitaciones, pagada por todos los españoles», añadió el Consejero.

corrupción sanitaria y/o enriquecimiento ilícito a costa de la salud de los madrileños».

El asunto no queda solo aquí, ya que también ha solicitado la comparecencia de varios responsables del grupo Quirón, como Óscar Gómez Martín, director corporativo de Continuidad Asistencial de los Hospitales Públicos de Quirónsalud en Madrid en la Comisión de Sanidad al objeto de informar de la relación de la Comunidad con el grupo Quirónsalud. También quiere que comparezca Lucía Alonso Pérez, la directora gerente territorial del grupo para informar sobre los convenios con la Comunidad de Madrid, y de Javier Arcos Campillo, gerente del Hospital Universitario Fundación Jiménez Díaz, para que informe de la relación del hospital con el grupo Quirónsalud, entre otros.

En la cuarta y última iniciativa presentada pide que se realice una auditoría de todas las actividades económicas de la Comunidad de Madrid en las que hayan estado implicados los distintos grupos empresariales partícipes de la colaboración público-privada en la sanidad de la región.

Estas iniciativas se suman a la petición de Más Madrid de que Miguel Ángel Rodríguez, jefe de gabinete de Ayuso, dé cuentas en la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local de «sus mensajes amenazantes» a Eldiario.es.

Se reabre el tramo de MetroSur que conecta con la línea 3

L. R. M. MADRID

Metro de Madrid reabrirá este viernes, día 22, el tramo de MetroSur entre las estaciones de Los Espartales y El Casar, en Getafe, ante el avance de los trabajos para conectar la línea 12 con la línea 3 en El Casar (Villaverde Alto-Moncloa).

En concreto, el tramo entre Los Espartales y Juan de la Cierva cerró el pasado día 1, pero el avance de las obras ha permitido adelantar la apertura de este tramo y así facilitar la movilidad en la zona. De esta forma, se reducirá aproximadamente a la mitad el tiempo de recorrido del servicio sustitutivo gratuito de autobuses.

La fase en la que se encuentran las obras hace posible que los trenes puedan operar de nuevo entre estos dos puntos, circulando por una única vía, ha indicado la Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras.

El servicio permanecerá suspendido entre Juan de la Cierva y El Casar para que continúen avanzando los trabajos que permitirán la conexión de la línea 3 con la 12 del suburbano. Este último tramo mantendrá el servicio gratuito de autobuses, que contará con una única parada en los dos extremos del recorrido, permitiendo que se pueda realizar en cerca de 20 minutos. Realizarán su trayecto desde El Casar (vestíbulo de Los Molinos) a Juan de la Cierva por las avenidas de Juan de Borbón y de España.

Está previsto que en navidades terminen las obras para la prolongación de la línea 3 de Metro que conectará la estación de Villaverde Alto con El Casar, en Getafe, para unirse a la Línea 12 de Metro y Cercanías Renfe a través de la C-3. De esta forma, MetroSur sumará esta segunda conexión con el centro de Madrid, además de la que ya existe en Puerta del Sur (L10 y L12). El proyecto cuenta con un presupuesto de 110 millones de euros (IVA incluido), incluyendo fondos europeos Next Generation.

EUROPA PRESS



Albert, durante los Desayunos Madrid

Más cerca de la deducción fiscal para extranjeros

► La Comunidad aprobará en breve esta rebaja del 20% en cualquier activo inmobiliario

R. Fdez. MADRID

La consejera de Economía, Hacienda y Empleo de la Comunidad de Madrid, Rocío Albert, considera que aún «queda margen» para seguir bajando impuestos en la región. Prueba de ello, tal y como avanzó ayer, es que el Consejo de Gobierno aprobará en breve la deducción para inversores extranjeros.

Durante su intervención en los Desayunos Madrid, organizados por Europa Press, Albert indicó que es necesario «ver la evolución económica» durante la legislatura para plantear de qué manera seguir bajando impuestos «que favorezcan la natalidad, la familia, las empresas y que se siga generando actividad económica».

La titular de Hacienda y Economía defendió que, cuando se bajan impuestos, «florece la actividad económica, con lo cual aumenta la base imponible y en lugar de recaudar menos se recauda más». Según subrayó, lo han notado siempre que han llevado a cabo deducciones fiscales. «Hemos pasado a recaudar más», remarcó, poniendo de

ejemplo las bajadas en el IRPF y en Sucesiones y Donaciones.

En cuanto a la deducción de inversores extranjeros, la consejera madrileña indicó que se trata de un anuncio en que llevan tiempo trabajando y que en próximas semanas saldrá adelante.

Se trata, tal y como ha explicado, de «una deducción del 20% en cualquier activo mobiliario que se realice tanto por parte de extranjeros como también por parte de españoles que hayan estado cinco años fuera de España». «El único requisito es que te conviertas en residente y estés haciendo la declaración durante 6 años en España», ha precisado.

Crecimiento del PIB

Por otro lado, la consejera confirmó que la economía madrileña cerró 2023 con un crecimiento del 2,9% del Producto Interior Bruto (PIB), lo que supone cuatro décimas más que la nacional (+2,5%), y un aumento que se ha reflejado en varios sectores, como los referidos a la Construcción (+5,2%), Industria (+3,4%), Servicios (+2,7%) y Agricultura (+1%).

«Madrid está en auge. Estamos imparables. Probablemente sea la combinación de muchas cosas, no sea una única razón, pero si hay algo que realmente caracteriza esa situación en la que está Madrid es nuestro estilo y nuestra forma de vivir», afirmó Albert.

Centro de Asuntos Turísticos Madrid

Plaza de Toros de Madrid

PLAZA²

PREMIOS SEVERA

LAS VENTAS SAN ISIDRO 2024

Y YA ENTRADAS SUELTAS A LA VENTA

cómpralas en las-ventas.com

Comunidad de Madrid

► **Emprendedores.** El peruano **David Chaupis**, uno de los diez participantes de Puentes de Talento, sueña con traer a Europa su proyecto de alimentación saludable

Microfood, la comida del futuro que llegará pronto a la capital

Rodrigo Carrasco. MADRID

Puentes de Talento es el programa del Ayuntamiento de Madrid que conecta la capital española con los diez mejores planes de emprendimiento de Latinoamérica. David Chaupis, de Perú, es uno de esta decena de participantes seleccionados entre más de 350 candidaturas para esta tercera edición. Con su producto Microfood, estará durante dos meses en la capital para estudiar el mercado español, así como hacer contactos o asociaciones que permitan crecer a su joven empresa.

David está convencido de las oportunidades que tiene su proyecto. Consiste en el desarrollo de «superalimentos en cápsulas o esferas». En otras palabras, se trata de transformar la manera de facilitar los nutrientes más indispensables para mantener una buena alimentación. Porsifuerapoco, «también busca resolver el problema de la falta de tiempo para cocinar que cada vez se extiende más en las sociedades más desarrolladas. Este problema ha derivado en hábitos no saludables y en renunciar a ciertos nutrientes o vitaminas».

Sin embargo, David no oculta que los superalimentos, también se encuentran en productos naturales como la patata, aunque requiere de tratamientos o elaboraciones que producen olores o sabores por los que acaban siendo rechazados por la gastronomía convencional. Además, desde Microfood asegura que nunca se ha pretendido reemplazar a la cocina

de siempre, sino implementarlo como suplementación nutricional.

Entre las ventajas de Microfood, destacan su carácter saludable así como su adaptabilidad a todo tipo de consumidores. «De hecho, este producto mejora la absorción de los nutrientes protegiendo el tejido gástrico y previniendo enfermedades como la gastritis que pueden acabar derivando en tumores», añade David. Y al tratarse de cápsulas compactas pueden integrarse en líquidos u otros alimentos para facilitar la masticación de ciertos colectivos como niños o ancianos que acaban renunciando a ciertos alimentos por la dificultad de ingerirlos.

Tras menos de dos semanas en la capital, David tiene claro cuál es la mejor vía para integrar Microfood en la amplia oferta alimentaria de Madrid. Desde el año pasado Madrid cuenta con varios locales de bubble tea —un producto ampliamente instalado en otras culturas como la británica—. Se trata de una bebida fría que incluye unas burbujas, que aunque hasta ahora mismo solo llevan saborizantes, se podrían integrar en ellas nutrientes de la mano de Microfood.

Durante esta estancia David está confirmando las amplias posibilidades del mercado madrileño: «Es un mercado que abre puertas y que está dispuesto a conocer nuevos conceptos. Además, sus ciudadanos están muy concienciados con la alimentación saludable». Sin embargo, las ele-



Imagen de su nuevo producto para bubble tea



DAVID JAR

vadas exigencias sanitarias para la comercialización de alimentos en Europa elevan los costes de producción y alargan los plazos.

Desde esta empresa quieren ir más allá e imaginan un infinito horizonte de aplicaciones, incluso en medicina. «Con el tiempo se podría experimentar con ciertos fármacos que podrían absorberse mejor con esta tecnología, al igual que ocurre con ciertos nutrientes», explica. Entre sus desafíos del futuro está la investigación con el hierro o el calcio para combinarlos con sus superalimentos.

Hasta mayo, esta decena de emprendedores participan en las actividades del programa, mientras se conectan por las tardes con el equipo local de sus empresas. El objetivo de Puentes de Talento,



Madrid es un mercado que abre puertas y que está dispuesto a conocer nuevos conceptos»

«La falta de tiempo para cocinar puede acabar siendo un grave problema para nuestra salud»

que va ya por su tercera edición, es impulsar sus ideas de emprendimiento y ofrecerles la oportunidad de integrarse en el tejido empresarial madrileño.

Aunque en un inicio pueda sonar a alimentación de astronautas, muchos aseguran que se podría tratar de la alimentación del futuro por sus numerosas ventajas, además de ser sostenible, económico y compatible con la agricultura y ganadería convencionales. También permitiría mejorar el sabor de ciertos productos o nutrientes, para hacerlos más accesibles y consumibles. Ahora, desde Microfood están concentrados en desarrollar sus confiterías saludables, así como hallar fuentes de financiación o inversores con proyección internacional.



Exposiciones
Una obra de Francisco de Zurbarán

Desde este lunes y hasta el 30 de junio de 2024 el Museo del Prado expone «Bodegón con cidras, naranjas y rosa», la única naturaleza muerta firmada y fechada de Zurbarán, procedente del Norton Simon Museum. Se trata una de las obras capitales en la historia de este género en Europa y su descubrimiento en 1920 permitió avanzar en el proceso de reconstrucción del catálogo del pintor. Forma parte del programa «La obra invitada».

Conciertos
Nicki Nicole presenta «Alma» en España

Este jueves 21 de marzo a las 20:00, Nicki Nicole vuelve a actuar en España como parte de una nueva gira en la que presenta su tercer álbum de estudio titulado «Alma». Un disco que salió a la luz en 2023 y que ahora podrá escucharse en directo en el WiZink Center de Madrid. Una cita donde tampoco faltarán todos sus grandes éxitos, como «Pa mis muchachas», «Yamefui» o «Mamichula». El disco de la argentina fue 8 semanas el más escuchado en su país.

Circo Price
Silvia Pérez Cruz en el Circo Price

Este miércoles 20 de marzo y el jueves 21 en el Teatro Circo Price se hará un concierto extraordinario con la presentación por primera y única vez en Madrid de «Toda la vida, un día», de Silvia Pérez Cruz con la presencia del Cor del solstici (Coro del solsticio): 30 voces excepcionales reunidas especialmente para la grabación del disco el día del solsticio de verano de 2022, y ahora para este concierto. También estarán Carlos Montfort, Marta Roma y Borja Albero.

Exposición

«21 miradas» de 21 personas

Dónde Fundación Jérôme Lejeune . Esparteros, 11.



FUNDACIÓN JÉRÔME LEJEUNE

S. C. MADRID

Con motivo de la celebración del día mundial del síndrome de Down, la Fundación Jérôme Lejeune en España presentará la colección de obras digitales (NFTs) «21 Miradas», creada por diferentes artistas digitales y basadas en las miradas de 21 personas con síndrome de Down. Todos «los miramos» de una determinada manera (unos con cariño, otros con pena, muchos con esperanza), ¿pero cómo ven ellos el mundo que les rodea? La colección será presentada por los protagonistas de esta, que se convertirán en modelos de pasarela por un día y desfilarán por la

alfombra roja mostrando los diseños de las diferentes obras. La Fundación trata de poner en relevancia, una vez más, el valor de cada persona, más aún de aquellos colectivos más vulnerables, convirtiendo sus miradas en obras de arte, como símbolo del respeto y cuidado que como sociedad se les debería tener. Las obras serán subastadas a partir del día 21 de marzo, día mundial del síndrome de Down, a través de la web <https://fundacionlejeune.es/> y el 18 de abril en Subastas Segre, en Madrid. La recaudación se utilizará para financiar consultas médicas del Instituto médico Jérôme Lejeune de Madrid, el primer centro en España especializado en el cuidado de la persona con discapacidad intelectual de origen genético.



Música
Los grandes éxitos de Al Bano

Tras recorrer los principales escenarios de Italia y Europa, Al Bano presenta en España «È la mia vita», producido por Blanco y Negro Music. La cita tendrá lugar el 22 de marzo en el Teatro Real de Madrid. El show recorre la larga carrera del artista italiano a través de sus grandes éxitos, desde Nel Sole con 1.300.000 de copias vendidas -hasta Sharazán, Felicità, Nostalgia canaglia, È la mia vita y sus últimos temas más recientes.

Flamenco
La cantaora María Terremoto

El programa Andalucía Flamenca recibe este viernes 22 de marzo a las 19:30 a María Terremoto, con «En concierto», en el Auditorio Nacional de Música. A María Terremoto le aflora irresistiblemente la fuerza de unos genes gitanos que transporta con una maestría impropia de su juventud. Su recital, con la fiel guitarra de Nono Jero, incluye los estilos propios de su Jerez y de su saga, sin excluir guiños al rico legado musical de su padre Fernando.

Madridleñear

Teatro
«Paraíso» en el Fernán Gómez

Desde el jueves 21 de marzo hasta el 7 de abril de 2024 se podrá ver 'Paraíso', de Inmaculada Alvear. La situación comienza cuando a un ejecutivo de una corporación poderosa, Juan, le realizan un trasplante de corazón. Ahí comienza la transformación de este hombre que empieza a sentir como el propietario del corazón, en este caso una prostituta dominicana que vino a España para poder sacar dinero.

Actividades para adultos
Transexualidades diversas

La cita es el jueves 21 de marzo a las 18:00 en Museo Nacional de Antropología. El conversatorio «Transexualidades diversas» pretende abordar la transexualidad en sus múltiples vertientes, así como las diversas y variadas formas en las que se presenta en la sociedad actual. El conversatorio estará coordinado y moderado por la activista y antropóloga afrodescendiente Elena García. Al finalizar habrá un cierre poético de la poeta Nayare Soledad Otorongx.



Actividades Escénicas
Re-Embodied Machine de Instituto Stocos

La obra, que se presenta el jueves 21 de marzo a las 20:00 en La Casa Encendida, profundiza en la relación del ser humano con la máquina, entendiéndola en su sentido etimológico y original: «truco», «engaño» e «ilusión». Una pieza transdisciplinar que traduce la danza en música y luz. La obra parte de una experimentación basada en traducir, captar y transformar la energía y creatividad que emana de la experiencia corporal en otras formas estéticas.



Cómo llegar



GONZABA

Dónde: C/ Hermosilla, 103. Madrid.
Tel.: 913 77 97 67.
Precio medio: desde 70 euros.

El empresario José Fernández está al frente de esta sucursal madrileña

Gastronomía

¿Rodaballo o rubia gallega? Difícil elección

► Visitamos Gonzaba, templo del buen producto gallego a la parrilla

► Pescados, carnes, mariscos y vegetales son los protagonistas



Tatiana Ferrandis. MADRID

Lleva varios meses asentado en el número 103 de la calle Hermosilla, pero nos cuenta José Fernández que Gonzaba es otra víctima más de la pandemia, ya que ésta provocó que su apertura se retrasara. Lo cierto es que ya se ha hecho su hueco en el apabullante

escenario gastronómico capitalino gracias a la excelente materia prima que descansa sobre sus brasas. Pero vayamos por partes, ya que el responsable de semejante concepto nos pone en antecedentes al colocar sobre el mapa la casa madre, fundada en 1976, en Santiago de Compostela, donde por supuesto, las buenas materias primas a la parrilla ya eran protagonistas. José lo compró hace 29 años y lo amplió y hace doce años abrió otra sede en plena playa de Riazor, de nombre Tira do Playa, con la lubina y el marisco como máximo reclamo. Y, hace un par de años abría una nueva sucursal en una preciosa casa rústica en Carballo. El de Madrid el templo de las carnes y pescados procedentes de Galicia. En cuanto a las primeras, la mayoría son de animales, buey, vaca rubia y ternera gallega, además de angus y wagyu, procedentes de la ganadería que posee en Lugo y los que no, se los facilita Discarlux, y Cárnicas Bandeira. El buey reposa en la cámara

entre 80 y 90 días, la ternera, entre 25 y 30, y la de vaca, entre 45 y 60, siempre según la edad del animal, que ha sido cuidado, alimentado y sacrificado bajo la supervisión del empresario. De ahí la excelencia de la materia prima, que toma la parrilla de leña de carbón vegetal y llega a la mesa en su punto exacto. Como pescados, la carta anuncia lubina, la palometa roja y mero, piezas elaboradas enteras a la parrilla. También, rodaballo, que es lo que disfruta-

mos, una pieza sublime, ya que en cada bocado se percibía su frescura y la profesionalidad de quien manipula la parrilla, que provoca que llegue a la mesa una carne en su punto justo de cocción plena de sabor acompañada de unos pimientos asados y de patatas cocidas como guarnición. Los mariscos los ofrecen por ración, como la gamba de Huelva y el bogavante de la Ría aliñado con su vinagreta. Pura maravilla. Sin embargo, es posible darse un homenaje pidiendo al peso langosta y bogavante a la parrilla y el carabenero de Isla Cristina a la plancha. Como entrantes, optamos por las croquetas, cremosas y con la mordida justa. Son de jamón y queso de oveja y lo cierto es que volaron de la mesa. También, por la ensalada de bogavante, que bien nos hizo viajar a nuestra querida Galicia y a su productazo del mar que

en la capital tanto echamos de menos. Los puerros a la brasa con demiglace de setas y trigo crujiente nos gustaron y es una de las raciones más demandadas. De la mayoría de ellas, es posible pedir media, una solución muy acertada por eso de probar varias y hacer de la antesala al plato principal un momento divertido con varios platillos en el centro de la mesa. Las alcachofas al carbón con yema de caserío salada y sus chips son otra opción de las que no fallan, pero, ojo, recuerde que nos encontramos en un rincón de Galicia en Madrid, así que probablemente Gonzaba sea uno de los lugares en los que degustar un pulpo a la plancha majestuosamente hecho. Lo sirven con patata y crema de queso San Simón Da Costa. E, incluso, quien lea estas líneas y sea un apasionado del steak tartar, en él se percibe la calidad del solomillo acompañado de tuétano a la parrilla servido con esa alegría que a los carnívoros nos gusta.

De postre, es tiempo de torrija, aunque el arroz con leche y la tarta de queso son caseros y merece la pena hacerles un hueco. La bodega atesora cerca de 600 referencias, pero, un apunte, si acude a tomar el aperitivo, cerca de 80 es posible pedirlos por copas. Pida en la barra el vino que mejor armoniza con la ya famosa tortilla de Beanzos. Gran aperitivo.

No te pierdas Las carnes...

► Se maduran en Galicia y el chuletón es el gran protagonista. Se ofrecen diferentes tipos: ternera gallega, rubia suprema, de black angus, wagyu o buey. Un solomillo, de rubia suprema gallega, completa el capítulo de cárnicos. Todas las piezas se ofrecen con puré de patata y pimientos asados.



El retrovisor 1865

La Monarquía no atravesaba su mejor momento como consecuencia de los líos amorosos de la Reina Isabel y los escándalos económicos en su entorno. Emilio Castelar, el precursor de la Democracia cristiana, publicó en «La Democracia» un artículo con el título de «El Rasgo» que se transformó enseguida en un ataque

contra la corrupción de la Familia Real y la Nobleza. Castelar fue expulsado de su cátedra de la Universidad de Madrid tal día como hoy de 1865. Miles de estudiantes se echaron a la calle y ocuparon la Puerta del Sol, la calle del Arenal y los alrededores del Palacio Real. Aquella noche corrió la sangre. POR JULIO MERINO



Bilbao

Placa en recuerdo de Benicio Alonso, asesinado por ETA

El Ayuntamiento de Bilbao y el Foro Bilbao para la Paz y la Convivencia han rendido un «justo homenaje» con la colocación de una placa en recuerdo de Benicio Alonso Gómez, trabajador del Banco de Vizcaya asesinado por ETA en 1983. En el acto la hija de la víctima ha afirmado que, «por fin», la sociedad «se ha concien-

ciado» de que el terrorismo «no es viable y mueren personas inocentes». El acto, abierto a la ciudadanía, ha incluido una ofrenda floral con la presencia de familiares y personas allegadas a la víctima, junto a representantes municipales, encabezados por la alcaldesa en funciones, Amaia Arregi.

Madrid

Nuevos miembros de honor del Claustro de las Artes en Alcalá

El Paraninfo de la Universidad de Alcalá (UAH), en Alcalá de Henares (Madrid), ha acogido la entrega de las becas y títulos de Miembros de Honor del Claustro Universitario de las Artes a artistas como Manuela Carrasco, José Fernández «Tomatito» –en la imagen– y Miguel Poveda, entre otros. El rector José Vicente Saz ha presidido la ceremonia: «La Universidad celebra con verdadero entusiasmo cómo crece su Claustro de las Artes».



Obituario

Philippe de Gaulle
(1921-2024)

Hijo del mítico general De Gaulle



Philippe de Gaulle, hijo del primer presidente de la quinta república y héroe de la liberación de Francia en la Segunda Guerra Mundial, el general Charles de Gaulle, murió a los 102 años en la Institución Nacional de los Inválidos, donde residía desde hacía dos años, tras una vida marcada como la de su padre por el Ejército y la política. Nació en París el 28 de diciembre de 1921.

Ejército y política

Separado de su padre al comienzo de la ocupación nazi de Francia en mayo de 1940, se reunió con él en junio de ese año en Londres después de que éste se hubiera significado con el llamamiento a los franceses para resistir a los alemanes. En plena guerra inició inmediatamente su carrera militar en las Fuerzas Francesas Libres y participó en varias campañas durante la Segunda Guerra Mundial. En agosto de 1944, desembarcó en una de las famosas playas de Normandía con los militares de la división Leclerc que tuvo un papel clave en la liberación de París el 25 de ese mes. Después se convirtió en piloto en un portaaviones y participó en las guerras coloniales de Indochina y de Argelia. Philippe terminó su carrera militar en 1982 como almirante de la Marina. Una vez retirado del Ejército, entró de lleno en la actividad política y fue senador entre 1986 y 2004 en el partido gaullista.

M. González Q. SEVILLA

«**E** lo más terrible que he vivido», relató el comandante Rafael Fernández Onety, quien especificó que tras la mayoría de los siniestros en la carretera hay un error humano. Un juzgado de instrucción de Utrera (Sevilla) ordenó el ingreso en prisión del conductor del camión que en la madrugada de este martes arrolló un control antidroga de la Guardia Civil en la autopista Sevilla-Cádiz causando la muerte de seis personas, entre las que se encuentran dos guardias civiles. También han resultado heridos graves otros tres guardias civiles, trasladados a diferentes hospitales. Se baraja como posible causa del siniestro que el conductor se quedara dormido o una distracción al volante. Según informó el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, al conductor se le atribuyen seis presuntos delitos de homicidio por imprudencia y tres delitos de lesiones graves también por imprudencia. El arrestado habría testificado que no vio el control policial. La Delegación del Gobierno y la Guardia Civil precisaron que estaba debidamente señalizado. Lo que sí se descarta es que el siniestro fuera intencionado.

El accidente de tráfico en la AP-4, a la altura de Los Palacios-Villafraanca (Sevilla), se encuentra entre los más trágicos de la última década en España y se acerca al que más víctimas ha tenido en Sevilla este siglo. Se da la circunstancia de que Eneko Lira y Juan Jesús López, los dos agentes fallecidos, fueron compañeros de uno de los guardias civiles asesinados en Barbate el pasado febrero, arrollados por una narcolancha.

El conductor, de 59 años, español y hasta ahora sin antecedentes penales, que trabaja para una empresa de transportes de Lucena del Puerto (Huelva), salió ileso y fue detenido tras el atropello. El arrestado dio negativo en el control de alcohol y drogas. El fiscal de Seguridad Vial de Sevilla, Luis Carlos Rodríguez León, consideró el caso «lo suficientemente grave» para la medida de privación de libertad.

El contingente afectado por el accidente era parte de un despliegue de los Grupos de Acción Rápida (GAR) para combatir el narcotráfico en el sur. Se trataba de un control aleatorio dentro de un operativo habitual antidroga. En el camión, de gran tonelaje, iban a bordo dos personas, que no su-

► Dos agentes de la Benemérita y cuatro civiles muertos tras ser arrollados por un camión que se saltó un control de drogas en la AP-4

El segundo peor accidente del siglo en Sevilla



frieron daños. Además de los dos guardias civiles fallecidos, las otras cuatro víctimas se encontraban en el momento del siniestro en el control con sus turismos –tres coches afectados– cuando fueron arrolladas por el camión, según explicó el comandante en jefe del subsector de Tráfico de la Guardia Civil de Sevilla, Rafael Jiménez. Se trata de un vecino de Dos Hermanas (Sevilla), de 47 años; uno de Barbate (Cádiz) de 50; otro de Ceuta, de 53; y un residente en Vizcaya, de 20 años.

En cuanto a los guardias civiles heridos, uno fue trasladado muy grave al Hospital Virgen del Rocío de Sevilla, con un neumotórax bilateral y otros traumatismos. Los otros dos fueron llevados al Hos-

La Fiscalía le imputa al conductor seis delitos por homicidio imprudente y tres de lesiones graves

Desde el año 2019 han muerto un total de 33 agentes de la Guardia Civil en acto de servicio

pital de Valme, con una fractura en una pierna, por un lado, y con una fractura de fémur y lesiones en hígado y páncreas, en el otro.

Tras el peritaje de los especialistas de transporte de la Guardia Civil y la descarga del tacógrafo, se estima que la velocidad a la que presuntamente iba el camión cuando se produjo el siniestro era de 90 kilómetros por hora. No quedaron marcas de frenada. De los primeros análisis se deduce que el vehículo fue bajando la velocidad según iba embistiendo vehículos a su paso.

El comandante Rafael Fernández Onety, desde el lugar de los hechos, explicó que el camión quedó en la posición conocida por los transportistas como «la tijera», esto es, «paralelo a la autopista y la cabeza tractora ha quedado perpendicular a la vía». El alto cargo de la Benemérita explicó que en el Cuerpo están «muy habituados a este tipo de controles, más aún en una vía rápida como ésta. Se coloca la señalización correcta y luminosa para advertir del control, es lo habitual en la Guardia Civil». En el caso del comandante Fernández Onety, se trata del siniestro «más grave» que ha vivido en su trayectoria profesional.

La Guardia Civil, que reclama que su profesión sea considerada como de riesgo, continúa de luto con la muerte de dos agentes más tras la de otros dos guardias civiles en Barbate apenas el mes pasado. Desde el año 2019 han fallecido 33 guardias civiles en acto de servicio, según informó la Benemérita.

Según datos facilitados a Efe por la Dirección General de Tráfico (DGT), el siniestro más grave sucedido en España en los últimos diez años tuvo lugar el 8 de noviembre de 2014 cuando un autobús se precipitó por un desnivel en la Venta del Olivo, en Cieza (Murcia) causando la muerte de 14 pasajeros y dejando 42 heridos. El segundo más grave en cuanto a víctimas en la última década tuvo lugar el 20 de marzo de 2016, también con un autobús implicado, en Freginals (Tarragona), donde murieron 13 personas al chocar un autocar que transportaba estudiantes extranjeros con un coche en la AP-7. El 22 de julio de 2014 fallecieron ocho personas en un siniestro en la A-7 en Cox (Alicante) al invadir un camión la vía de circulación contraria y colisionar con la furgoneta en la que viajan las víctimas, todas rumanas. Por último, siete personas fallecieron en el accidente que tuvo lugar el 2 de abril de 2016 Pont de Molins (Girona), con dos vehículos implicados; y otras siete



te el día de Nochebuena de 2022 en un accidente de un autobús Cerdedo -Cotobade (Pontevedra). En la provincia de Sevilla se trata del segundo peor siniestro este siglo. En el año 2002 murieron siete personas en una colisión en el término de Alcalá de Gaudaira. En el año 2019 en la provincia de Sevilla también tuvo lugar otro siniestro con cinco trabajadores muertos cuando iban al tajo, entre los municipios de Arhal y Utrera. Esta vez, a la altura de Los Palacios, «gracias a Dios», según los agentes presentes, lo único que ha evitado que haya más víctimas es que no había más coches en el arcén a la hora del control, dada la alta hora de la madrugada.

EFE



Numerosos efectivos de la Guardia Civil en el lugar del accidente ocurrido en la provincia de Sevilla

Asociaciones de guardias civiles exigen que su profesión sea declarada de riesgo

► Piden al ministro que «cumpla» con sus subordinados

J. C. MADRID

Las asociaciones de guardias civiles apuntaron ayer que la muerte de los dos agentes arrollados ayer en la AP-4 vuelve a constatar la necesidad de que su trabajo sea declarado como una profesión de riesgo. En un comunicado, la Asociación Española de Guardias Civiles (AEGC) envía el pésame a las familias de los seis fallecidos,

los dos agentes y cuatro civiles, y desea la recuperación de los tres agentes que han resultado heridos graves. «Aunque algunos piensen que este no es el momento, desde AEGC exigimos al ministro que cumpla con sus subordinados, los guardias civiles, y de una vez por todas nos considere profesión de riesgo», afirman.

«Señor Marlaska ¿cuántos guardias más tienen que morir en el ejercicio de su servicio a la socie-

dad para que usted nos considere profesión de riesgo? La inoperancia de Grande Marlasca es cómplice de cada una de las muertes producidas», indicaron. En AEGC «sabemos que es hora de luto y de honrar a nuestros compañeros» con esta reclamación. «Cada minuto que pasa sin ser Profesión de Riesgo, cada herido y cada muerto caerá sobre sus espaldas. Ustedes son los responsables», sentencia la AEGC.



Cabo primero Eneko



Guardia Civil Juan Jesús

De su lado, la asociación profesional Justicia para la Guardia Civil (JUCIL), tras mostrar su apoyo y solidaridad con todas las víctimas, reclama de nuevo la consideración de profesión de riesgo para los guardias civiles.

«Lo ocurrido solo confirma una vez más la importancia de que el trabajo que llevamos a cabo los

guardias civiles sea considerado como profesión de riesgo», señala el secretario general de JUCIL, Ernesto Vilariño, que recordó ayer que otro guardia civil fue arrollado durante varios metros en un suceso en Zaragoza y hace algo más de un mes, otros dos guardias civiles fallecieron en el puerto de Barbate, cuando su embarcación fue arrollada por una narco-lancha.

Por la asociación Independientes de la Guardia Civil (IGC), Daniel Fernández también apuntó que los dos agentes fallecidos «se suman al triste listado negro de guardias civiles que han perdido la vida en acto de servicio».

El hombre que mató a sus hijas en Almería usó un pesticida

► Las niñas fallecieron a las 9:30 horas del domingo y el padre poco antes de las doce de la noche

M. González Q. / F. Fdez. SEVILLA

«Era un maltratador de los peores», señaló tras el crimen la alcaldesa de Gérgal, Antonia Contreras, quien cuestionaba «cómo podía estar al cargo de las niñas». El informe preliminar de la autopsia al padre y a las dos niñas de dos y cuatro años encontradas sin vida en un cortijo de Alboloduy (Almería) confirmó como causa de la muerte una «intoxicación por pesticida», según informó el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía. La muerte de las niñas se produjo aproximadamente a las 9:30 del domingo. El padre murió poco antes de las doce de la noche, informaron las mismas fuentes. El Ministerio de Igualdad, por su parte, confirmó el doble asesinato como un caso de violencia vicaria. El número de menores asesinados por violencia de género asciende a cuatro en 2024 y a 54 desde 2013, cuando se empezaron a contabilizar estos casos, según el Ministerio.

El padre y presunto asesino aún continuaba con vida cuando la co-

misión judicial y los servicios de emergencia sanitarios acudieron al lugar de los hechos pero falleció poco después. El juzgado de Instrucción 6 de Almería, de guardia cuando se produjeron los hechos encargados, por tanto, del levantamiento de los cadáveres, se inhibirá ante el Juzgado de Violencia sobre la Mujer 1 de Almería.

El subdelegado de Gobierno en Almería, José María Martín, consideró si sería necesario introducir alguna «modificación» en la Ley de Protección Integral a la Infancia y la Adolescencia frente a la Violencia para dar una «mejor respuesta» ante situaciones como la ocurrida en Almería, esto es, que un padre con una orden de alejamiento de su expareja pueda matar, presuntamente, a sus hijas al quedarse a su cargo durante un permiso. El agresor gozaba de un régimen de visitas acordado en sentencia de marzo de 2023 por la autoridad judicial y establecía que el padre podía estar con sus hijas los sábados y domingos de cada semana, entre las 12:00 y las 18:00 horas. La resolución señalaba que la madre debía trasladar a las menores al Punto de Encuentro Familiar para ser recogidos por su progenitor. No obstante, ella pidió «en varias ocasiones» que la entrega se realizara sin la intervención de los funcionarios del Punto de Encuentro. La última petición fue el 4 de octubre.

Las niñas estuvieron un año amparadas bajo un sistema de acogida



Minuto de silencio por los niños asesinados, ayer, en Abla

Igualdad confirma como violencia vicaria el asesinato de las dos menores en Alboloduy

que la víctima declaró a puerta cerrada. Según confirmaron fuentes personadas a Europa Press, se ratificó en lo denunciado y, por tanto, en que no quería mantener esas relaciones y que fue incapaz de impedir las.

Dos de los acusados respondieron solo a las preguntas de sus abogados y otros dos entraron en contradicciones respecto a lo relatado en su día en fase de instrucción, ofreciendo así una nueva versión de los hechos, como puso de manifiesto el fiscal. El representante del ministerio público pide para todos ellos una pena conjunta de

por parte de la Junta de Andalucía junto con su madre hasta que ésta renunció «voluntariamente» con la intención inicial de regresar a Rumanía, su país natal.

El hombre, también de nacionalidad rumana, tenía un juicio pendiente por malos tratos y amenazas a su expareja, de la que además tenía una orden de alejamiento. El

más de cien años de prisión por cuatro delitos de agresión sexual con penetración y actuación conjunta, y otro más de agresión sexual intentada, en el marco de una violación grupal en la que habría participado un quinto varón que no ha sido identificado.

También solicita a los cuatro procesados que indemnicen con 100.000 euros a la víctima por el daño moral.

Según su escrito de acusación provisional, el día en cuestión ella había estado de fiesta toda la noche y tenía disminuidas sus facultades por el consumo de alcohol y drogas.

envenenamiento se produjo, por tanto, aprovechando un régimen de visitas. Posteriormente se suicidó.

El suceso se conoció después de que la madre de las menores, Alina, de 23 años, se extrañara de que sus hijas no habían regresado a tiempo hasta Abla, donde residían desde hacía unos dos años.

Por la mañana se encontró con los imputados en un «after» y tras el cierre del local fue convencida por uno para que le acompañara al domicilio donde vivían otros dos. Una vez allí, fue con el primero a un dormitorio para mantener relaciones con él, pero otros dos entraron en la habitación y comenzaron a tocarla y desnudarla. La mujer, que «en ningún caso» quería mantener relaciones con esas personas, se quedó «paralizada» y en «shock» mientras la penetraban, de forma vaginal y anal, sumándose después uno más y ante la presencia «intimidatoria» del primero.

El Congreso avanza para otro Pacto de Estado

► El Congreso inició ayer los trabajos para la renovación y actualización del Pacto de Estado contra la Violencia de Género mediante la aprobación por amplia mayoría de la creación de la subcomisión encargada de acometer esta tarea. La Comisión de seguimiento y evaluación de los acuerdos del Pacto de Estado en materia de Violencia de Género de la Cámara Baja dio el visto bueno a la creación de esa subcomisión con los votos a favor de todos los grupos parlamentarios a excepción de Vox, que votó en contra. Desde el PSOE, la diputada Lidia Guinart aseguró que van a emplearse «a fondo» para alcanzar los máximos consensos posibles con el objetivo de proteger a las supervivientes de la violencia machista y evitar que «el terrorismo machista siga asesinando y maltratando».

«Me quedé paralizada mientras me penetraban»

► Comienza el juicio contra los hombres procesados por la violación grupal de Santander

R.S. MADRID

Los cuatro hombres procesados por la violación grupal a una joven en verano de 2022 en Santander aseguraron ayer en el juicio contra ellos que las relaciones sexuales fueron consentidas y que la víctima, que entonces tenía 22 años, estaba «consciente» y participó de forma voluntaria y activa en ellas.

Lo manifestaron durante el interrogatorio de las partes en la primera sesión de la vista oral, celebrada en la Sección Primera de la Audiencia Provincial de Cantabria, y en la

El Congreso respalda una nueva propuesta de ley para enfermos de ELA

► La iniciativa, de Junts, insta a reconocer un 65% de discapacidad para los pacientes

A. Abizanda. MADRID

Los enfermos afectados por Esclerosis Lateral Amiotrófica (ELA), cerca de 4.000 en nuestro país, llevan esperando cuatro años una ley que regule los distintos aspectos de la enfermedad, que van desde el grado de discapacidad hasta las ayudas, pasando por otros muchos aspectos de una patología que no tiene cura y que provoca serias dificultades en el día a día de los pacientes. Sin embargo, en las últimas semanas diferentes iniciativas legislativas se han presentado en el Congreso, y ya son tres las propuestas de ley, lideradas por diferentes partidos.

La última, a cargo de Junts, recibió ayer luz verde en la Cámara Baja. El texto llama al reconocimiento del 65% de discapacidad para los enfermos de ELA y solicita el grado 3 de dependencia desde el momento en que se tiene el diagnóstico, independientemente del estado de desarrollo de la enfermedad, informa Ep. Además, insta a elevar un año después, de manera automática, el



El exfutbolista Juan Carlos Unzué junto a enfermos de ELA a la puerta del Congreso

reconocimiento de la discapacidad hasta el grado 4, lo que corresponde con la discapacidad total (entre el 96 y el 100%).

«Las personas con ELA tienen una expectativa de vida de entre tres y cinco años, y no tienen tiempo que perder en la burocratización», explicó Pilar Calvo, diputada de Junts. El objetivo es «garantizar una calidad de vida mayor a las personas enfermas y a sus familiares, teniendo en cuenta que los costes de los servicios para los enfermos son elevados».

Además, la proposición apuesta por una serie de cambios legislativos, que se centran sobre todo en la competencia del Estado en el ámbito de la Seguridad Social, y en la financiación adecuada en este ámbito.

Desde el PP, la diputada Elvira Velasco echó en cara a la formación nacionalista «buscar un rédito político» con esta propuesta, que genera «una gran incertidumbre y contradicción» entre los enfermos de ELA y sus familiares, después de que la semana pasada aprobara la ini-

ciativa legislativa de su grupo parlamentario.

«Los pacientes vieron una luz la semana pasada al aprobarse por unanimidad la proposición de ley que debatimos, después de haber visto la pasada legislatura una ley que fue bloqueada por el PSOE y Podemos, sin darles ninguna explicación por parte ni del Gobierno ni de los grupos parlamentarios que la bloqueaban, hasta que decayó por disolución de las Cortes», indicó Velasco.

En este mismo sentido, también criticó que la proposición de Junts, a diferencia de la suya, no contempla la creación de un Centro Nacional de Investigación sobre la enfermedad.

Por tanto, el PP llamó a «retirar» esta proposición de ley para «pasar a trabajar en el ámbito de las enmiendas». También pidió al resto de grupos que presentaron una iniciativa en este sentido, como es el caso del PSOE y Sumar, que «no caigan en el error de meter las suyas en el orden del día». En este sentido, recaló que esta es una ley que «no ha de tener color político», porque «es una ley de los pacientes y para los pacientes».

Desde el PSOE, la diputada Carmen Andrés recordó que la proposición de ley que registraron la pasada semana junto con Sumar es «mucho más completa que la de Junts», aunque finalmente votaron a favor de la misma.

El exfutbolista Juan Carlos Unzué lamentó ayer que muchos de los afectados por ELA suman a su situación la «sensación de culpabilidad» de que «están arruinando a sus familias». «Hay personas que, queriendo vivir, a pesar de todas las limitaciones que nos genera la ELA, se sienten obligados a morir. ¿Y por qué? porque sienten que están arruinando a sus familias por la falta de ayudas», señaló en un encuentro con los medios en Santiago. Uno de los puntos del día a día de la enfermedad en los que incidió Unzué es la insuficiencia de las ayudas para que las personas con ELA puedan tener «una vida digna», algo a lo que no tienen acceso, dijo, el 95% de los afectados.

El Pozo Alimentación se vuelca en la donación de sangre

► Sus empleados colaboran con la campaña del Centro de Hemodonación de Murcia

A. C. MADRID

Los trabajadores de El Pozo Alimentación se han volcado con la campaña de recogida de sangre organizada por el Centro de Hemodonación de la Región de Mur-

cia con el objetivo de que las próximas festividades de Semana Santa y fiestas de Primavera se garantice un abastecimiento suficiente ante posibles situaciones de emergencia que pudieran producirse.

Un equipo de sanitarios se ha desplazado a las instalaciones que la empresa de alimentación tiene en Alhama de Murcia para recoger la sangre de los trabajadores, destinada a las especiales necesidades de los centros médicos.

La plantilla de El Pozo Alimentación demuestra con este gesto su solidaridad hacia los demás, ya que son conscientes de que la san-



Un equipo de sanitarios se ha desplazado a las instalaciones de la empresa en Alhama de Murcia

gre no se puede fabricar y la única opción para obtenerla es la donación. Los tratamientos contra el cáncer, la cirugía y los trasplantes de órganos, por ejemplo, no se po-

drían realizar si las personas no donaran.

La iniciativa de El Pozo Alimentación de que sus trabajadores puedan donar sangre en su hora-

rio laboral se enmarca en la política de responsabilidad social corporativa de la compañía, orientada al desarrollo y el fomento de la calidad de vida.

Píldoras



La Policía Científica se trasladó ayer a la vivienda para tomar vestigios que ayuden a descubrir qué ha ocurrido

Sucesos

La Policía investiga el hallazgo de cuatro cadáveres en una casa de Toledo

► Serían tres hombres y una mujer que estaban en diferentes habitaciones

L. L. Álvarez. MADRID

La Policía Nacional investiga el hallazgo de cuatro cadáveres en un piso de Toledo. Fue el familiar de uno de ellos quien, después de varios días tratando sin éxito de contactar con él vía telefónica, dio la voz de alarma a los servicios de emergencias. Fueron varios agentes de la Policía Nacional quienes se trasladaron al lugar indicado y, tras acceder a la vivienda forzando la puerta de entrada —ya que nadie contestaba a los requerimientos de los agentes para que abrieran—, se encontraron con la dramática escena en el interior de la casa.

Se trata de los cadáveres de

cuatro personas. En concreto, según pudo confirmar Ep de fuentes de la Delegación del Gobierno en la provincia, serían concretamente tres hombres y una mujer, y se encontraban en distintas habitaciones de la casa.

Las mismas fuentes confirmaron que los cadáveres fueron encontrados en una vivienda de la calle Santa Leocadia número 12, en el Casco Histórico de Toledo. Según pudo saber «Cadena Ser», el mayor de los fallecidos tendría unos 60 años. Alguno de ellos llevaría varios días fallecido, mientras que otro llevaría apenas unas horas.

Sin embargo, al cierre de esta edición no había trascendido la identificación de los cuerpos y

estas aproximaciones se habrían realizado a simple vista por parte de los miembros de la investigación.

Desde Delegación del Gobierno confirmaban anoche que es este cuerpo de Policía Nacional el que se ha hecho cargo de la investigación, sin que, de momento, hayan trascendido más datos.

Sería el Grupo de Homicidios de la Policía Judicial, dependiente de la Jefatura Superior de Policía de Toledo, quien estaría a los mandos de la investigación del suceso.

También los agentes de la Policía Científica se trasladaron ayer a la vivienda para tomar huellas en el lugar, fotografías de la escena del hallazgo y posibles vestigios que ayuden a conocer a los investigadores qué ha ocurrido en el interior de esa vivienda para saber si, por ejemplo, la puerta de entrada o alguna ventana tenía signos de haber sido forzada, si la vivien-

Un familiar dio la voz de alarma tras varios días sin poder contactar vía telefónica

da se encontraba revuelta y con indicios de haber sufrido un robo, así como la toma de huellas que pueda llevar a los investigadores hasta los supuestos autores del homicidio, si es que lo hubiera. Y es que tampoco ha trascendido si los cuerpos presentaban signos de violencia externa, si bien es cierto que parece poco probable que se trate de muertes naturales.

No obstante, de dilucidar este último extremo se encargarán los forenses encargados de practicar las autopsias. Una vez que el juez de guardia autorizó anoche el levantamiento de los cadáveres, los cuerpos sin vida fueron trasladados hasta el Instituto de Medicina Legal, donde se realizarán los exámenes forenses, que determinarán las causas de cada fallecimiento, así como la data de cada uno de ellos, ya que el dato más extraño que ha trascendido hasta el momento sería esa diferencia horaria de óbito entre las distintas personas.

Por otra parte, fuentes del Ayuntamiento de Toledo señalaron a Efe que, nada más conocerse el hallazgo de los cuatro cadáveres, el alcalde de la ciudad, Carlos Velázquez, se ha desplazado al lugar y allí ha mostrado su consternación por lo sucedido y ha deseado que se esclarezcan los hechos.

El nivel de la reserva hídrica sube un punto y se sitúa en el 57,8%

A. A. MADRID

La reserva de agua en los embalses españoles ha vuelto a subir en los últimos siete días, hasta situarse en el 57,8%, un punto porcentual en relación con la semana pasada, cuando se encontraba al 56,8%. De este modo, la reserva hídrica acumula 32.406 hectómetros cúbicos (hm³), lo que supone 562 más, el 1% de la capacidad total actual de los pantanos, informa Efe.

Actualmente, los embalses se encuentran por encima de la media del año pasado, y acumulan casi 3.500 hm³ más, cuando se encontraban en 28.971 hm³. No obstante, están por debajo de la media de la década, que se encuentra en los 34.976 hm³, de acuerdo a los datos facilitados este martes por el Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico (Miteco).

Las precipitaciones registradas en la última semana han sido escasas en la vertiente Atlántica y muy escasas en la vertiente Mediterránea, registrándose la máxima en Santiago de Compostela, con 22,1 litros por metro cuadrado.

Estado de las cuencas

En relación al estado de las cuencas, las internas de Cataluña han subido menos de un punto, desde el 14,6% al 15,2%, que alivia de forma leve la sequía; sube el nivel en Galicia costa (92,5%), Duero (80,5%) y Tajo (73,3%).

Por su parte, registran un ascenso ligero las cuencas del Guadiana (40,2%); Tinto, Odiel y Piedras (79%), Guadalete-Barbate (21,1%); Guadalquivir (29,8%); Mediterránea andaluza (22%); Segura (20,6%); Júcar (51,4%); y Ebro (71,1%).

Y se mantienen en el mismo estado las de Cantábrico oriental (93,2%) y las internas del País Vasco (95,2%), mientras desciende el nivel del agua en las cuencas del Cantábrico occidental (87,8%) y Miño-Sil (88,5%).

Respecto al agua de uso consumitivo (consumo humano) la reserva cuenta con 18.045 hm³, el 46,5% de su capacidad, con 488 hm³ más. Mientras, el agua embalsada de uso hidroeléctrico está al 83,2% de su capacidad con 14.361 hm³, 74 hm³ más en la última semana.

r

El libro del día
«Los señores de las tijeras.
El cine que la censura
nos prohibió»
 Vicente Romero
 AKAL
 304 páginas,
 19 euros



En este ensayo histórico, Vicente Romero narra la historia de la censura en el cine español, con especial atención a los cuarenta años de la dictadura franquista, cuando se ejerció un duro control religioso, militar y político no solo sobre lo que se hacía en nuestro país, sino acerca de lo que se importaba de otros. Diálogos suprimidos, argumentos tergiversados, imágenes cortadas... De la mano de numerosos ejemplos, así como de entrevistas con los censores y los cineastas que sufrieron estas humillaciones, ante los ojos del lector se despliega una crónica de la sociedad española de varias décadas.

2



Una escena de «Pobres criaturas,» que ha sido eliminada de los cines británicos

Cine, sexo, porno y otras pobres criaturas

Ulises Fuente

Aunque la mayor parte de ellos no lo sepan, los espectadores británicos que van al cine por «Pobres criaturas» no están viendo el filme tal y como lo concibió Yorgos Lanthimos. Esa versión de la cinta, ganadora de cuatro Oscar, le falta algo. Para ser más exactos, una secuencia que la distribuidora de la película decidió eliminar siguiendo el consejo de la British Board of Film Classification (BBFC), entidad que realiza la clasificación por edades de las películas que en España elabora el ICAA, y que ex-

presó su alarma por una secuencia que aconsejaba que fuese calificada solo para mayores de 18 años. En la citada secuencia, el personaje de Emma Stone ejerce de prostituta y es contratada por el padre de unos menores. Según la British Board, «la actividad sexual en presencia de niños» contraviene la Ley de Protección de la Infancia y convertía al contenido en exclusivamente apto para mayores de edad. La distribuidora optó, claro, por la autocensura de esa secuencia tan escandalosa.

El hecho, que puede pasar desapercibido para muchos espectadores, quizá se convierta en algo muy habitual y conduzca a un debate público, ya que la citada comisión de calificación británica acaba de anunciar que va a endurecer los criterios con que establece los rangos de edad. La entidad asegura que ha llevado a cabo un sondeo en el que han participado unas 12.000 personas para averiguar cómo han cambiado las actitudes hacia el sexo, la violencia, el consumo de drogas y el uso del lenguaje en las pantallas. Su conclusión es que las escenas de sexo y desnudez se han convertido en «una preocupación creciente entre los espectadores». Hasta ahora, en el país británico se consideraba que algunas escenas eróticas «breves y discretas» (sic) eran apropiadas para espectadores menores

de 12 años, pero la edad mínima para ese tipo de encuentros de baja temperatura se va a elevar a 15. Hasta ahora, las escenas de sexo para mayores de esta edad permitían ser mostradas «pero normalmente sin gran detalle», mientras que la desnudez era aceptada, «aunque los detalles son probablemente breves o se presentan dentro de un contexto cómico». La presidenta de la BBFC, Natasha Kaplinsky, señaló que «desde la última vez que preguntamos a la gente del país lo que pensaban sobre nuestros estándares, la sociedad ha cambiado y es fascinante cómo esta nueva investigación lo refleja». La preocupación, como dice Kaplinsky es, sin duda, creciente. Pero probablemente, y también sin ninguna duda, el responsable de ello no sea el cine. Sirve de poco y es realmente injusto llevar las tijeras a la gran pantalla y que, al mismo tiempo, la pequeña pantalla de internet y las redes sociales sean la ancha Castilla donde no hay barreras para la sexualización y el porno. Qué hacer con ese tipo de contenidos es un debate abierto que corresponde al legislador y a la sociedad, pero endurecer los criterios con una forma de expresión que es artística y mirar hacia otro lado en la jungla mercantilista de la red no parece la medida más inteligente para proteger a estas «pobres criaturas».

Cultura

Víctor Fernández. LLOFRIU

Existe una suerte de Olimpo en el mundo de las biografías de grandes escritores. No se crean que es un terreno muy concurrido porque para estar allí hace falta mucha dedicación, mucho de picar piedra y estudio sobre autores que en no pocas ocasiones se han encargado de ponérselo difícil a sus futuros especialistas. Allí están, por ejemplo, el James Joyce de Richard Ellmann, el Federico García Lorca de Ian Gibson y el Franz Kafka de Reiner Stach. A este Olimpo se le acaba de sumar la labor que ha realizado el profesor Xavier Pla, quien firma la biografía más completa y exhaustiva sobre Josep Pla, alguien que hizo de su propia vida una obra literaria, pero que no había sido estudiado con tanta amplitud. «El cor fortiu», publicado por Destino y que aparecerá en castellano el próximo 29 de mayo bajo el título de «El corazón furtivo», son 1.600 páginas resultado de una decena de años de dedicación consultando los archivos privados del autor de «El cuaderno gris» o «Viaje en autobús», además de otros muchos fondos en los que se guarda el paso documental de Pla. Los 1.400 nombres que recoge el índice onomástico permiten tener una idea de la amplitud y la complejidad de este proyecto. Siguiendo con las cifras espectaculares, el biógrafo ha tenido que enfrentarse con las 35.000 cartas, en su mayoría inéditas, que Josep Pla conservó a lo largo de su vida.

En la Guerra Civil

El volumen nos permite adentrarnos en los aspectos más controvertidos en la vida y la obra del autor ampurdanés, especialmente los relacionados con la política y sus en ocasiones nada fáciles relaciones con las mujeres. En sus investigaciones, Xavier Pla ha localizado variada documentación inédita que permite aclarar estos aspectos. Empecemos por uno de los más polémicos, como es el relacionado con su papel durante la Guerra Civil y posterior posguerra. ¿Realmente fue un espía de la causa franquista gracias a su trabajo en el Servicio de Información del Nordeste de España (Sifne), es decir, los servicios de información antirrepublicanos? Xavier Pla ha incluso encontrado el carné del Sifne emitido en Salamanca el primero de agosto de 1937, pero también un documento que se ha convertido en la columna vertebral de sus indagaciones sobre el escritor duran-

El profesor Xavier Pla firma la gran biografía del escritor catalán con mucha y desconocida documentación sobre el hombre y su obra

Viajes, mujeres y cartas: toda la vida de Josep Pla en su biografía definitiva

te la Guerra Civil. El biógrafo explicó ayer que «encontré cuatro cuartillas redactadas después de la contienda donde anota entre julio de 1936 y enero de 1939 su día a día, su mes a mes. Es la columna vertebral para poder explicar dónde está Pla, qué hace y con quién se ve. Ahora puedo documentar todo este itinerario, descubriendo que Pla pasa la guerra junto a su pareja Adi Enberg, pero no están ni una sola semana en el mismo sitio. ¿Huyen? ¿Tienen una misión? Son preguntas que pongo sobre la mesa. Él nunca escribió sobre la guerra». A este respecto resulta fascinante el certificado redactado por Josep Beltrán i Musitu, jefe del Sifne y que envió al propio Pla. En él se afirma que «el señor José Pla Casadevall ha estado desempeñando al servicio del Sifne, en Marsella, desde principios de octubre hasta la fecha, una labor difícil y peligrosa, pasando como elemento rojo para el mejor cumplimiento de su misión, y dando constantes pruebas



Un joven Josep Pla fotografiado en 1919

a la organización de lealtad y sacrificio por la Causa Nacional». Para Xavier Pla su biografiado «jugaba con doble o triple personalidad».

A ello se le suma la labor del autor de «Vida de Manolo» en favor de los aliados. De nuevo, gracias a la pericia del especialista ahora conocemos de los encuentros de Josep Pla con agentes norteamericanos y británicos. El punto de partida en este sentido es una pequeña agenda de teléfonos de 1944 donde, como recordó Xavier Pla, «apunta con quién come y cena, las personas que ve. Cada día come y cena con personas diferentes, ya sea en L'Escala, Figueres, el Restaurante 7 Portes de Barcelona... En esta agenda aparecen Josep Vergés o Carles Sentís, pero también apunta encuentros con una serie de personajes, todos de nacionalidad norteamericana, ingenieros químicos de una multinacional. Son agentes de la OSS, la precursora de la CIA. ¿Qué hacen comiendo en el Mas Pla con él? Cada vez que se reúne con ellos, Pla

apunta «cant». ¿Es por cantidad de dinero, mercancías o personas?».

La cosa no acaba aquí porque en el mismo documento «aparecen otros personajes de nacionalidad británica que son periodistas del «Newsweek» y «Newyorker». En realidad son agentes del MI9. Hay cartas personales de ellos con Pla en la se hace evidente que todos lo adoran. También sabemos que Pla envía papeles por valija diplomática a la embajada de Estados Unidos, además de visitar los consulados estadounidense y británico en Barcelona». Las investigaciones de Xavier Pla han permitido confirmar que el narrador catalán en 1944 formaba parte de una red de personas que se dedican a evadir soldados británicos por la Costa Brava, con contacto en L'Escala, donde tiene un piso alquilado con Aurora Perea.

Esta última fue una de las mujeres más importantes en la vida del escritor. Mantuvieron una relación obsesiva en Cataluña y Buenos Aires, además de por unas cartas que desesperaban a Pla si no llegaban. A ella se le suman otros nombres conocidos y desconocidos para los lectores planianos, como son Mercedes Costa, Aly Herscovitz, Adi Enberg, Lilian Hirsch y Consuelo Robles. «Si hablaba de sus parejas, ellas debían tener su voz, quería que el lector pudiera acceder a estas personas que no aparecen en su obra completa, salvo Aurora, que lo hace con su inicial. Quería que Adi tuviera su voz, un personaje que crece mucho en el libro y que empieza sus cartas con un «Querido Joe». Fueron una pareja moderna y anticonvencional que se extendió por las décadas de los 20, los 30 y los 40. Están juntos y separados», puntualizó Xavier Pla, recordando que fue el padre de Adi el encargo de financiar los pasos de Pla durante la Guerra Civil, lo que desmiente el mito de Francesc Cambó como principal mecenas planiano en aquel tiempo.

Respecto a Lilian Hirsch, Xavier Pla logró contactar con sus hijas permitiéndole acceder a las cartas que conservaban. Una de las historias más tristes sobre las mujeres de Pla es el caso de Aly Herscovitz, una joven judía a quien conoce en la Alemania posterior a la Primera Guerra Mundial e inmediatamente anterior a la llegada del terror hitleriano, es decir, en el Berlín de 1923. De ella se conservan únicamente dos cartas curiosamente escritas a Pere, hermano del escritor. En una de ellas asegura que Josep Pla «es muy bueno, es como un niño». Aly acabó muriendo gaseada en el campo de concentración de Auschwitz en 1942.



Josep Pla con Adi Enberg, en 1927



Con un amigo en 1935 en Canadell

GRUP 62



El escritor Josep Pla en Calella a mediados de la década de los años cincuenta

Un amor platónico de madurez

▶ Otro de los grandes descubrimientos de la biografía se refiere a una relación hasta ahora desconocida y que Josep Pla mantuvo con una joven llamada Luz de Santa Coloma. En el volumen póstumo «La vida lenta», que reunía tres diarios de 1956, 1957 y 1964, aparecía citado el nombre de Luz. Xavier Pla tiró de ese hilo y pudo contactar con la protagonista. En marzo de 1958, ella era una joven bonaerense de 16 años que viajaba en barco acompañada de su madre durante su primer desplazamiento a Europa. Coincidió con Pla, quien ya era un hombre mayor y uno de los mejores autores europeos de su tiempo. «Pla se enamora. Tiene con ella una relación platónica. La chica, por su parte, queda muy impactada por la personalidad de Pla, quien la invita al Mas Pla», apunta el biógrafo. El padre de la joven accedió a esa visita, pero con la condición de que ella acudiera acompañada de su madre y se alojase en un hotel. Luz formaba parte de una importante familia de generales, aristócratas y presidentes de Argentina. «Usted puede ser la Proust de Buenos Aires. Debe escribir la historia de su familia», le dijo Josep Pla para animarla. Pero nunca lo hizo y optó por convertirse en psicoanalista para decepción del ampurdanés, que volcó su amor y sensibilidad en las cartas que le envió.

Cultura

Ulises Fuente. MADRID

Además de tres décadas de carrera periodística, Javier Menéndez Flores (Madrid, 1969) cultiva la novela y es un consumado biógrafo. Ha publicado las semblanzas de Joaquín Sabina, Miguel Bosé, Dani Martín y de bandas como Extremoduro. Ahora, en «Si tú me dices...» (Libros Cúpula), reúne lo mejor de sus conversaciones con 40 artistas indiscutibles: Krahe, Serrat, Loquillo, Bunbury, Calamaro y los anteriormente citados.

Son entrevistas a grandes figuras. ¿Qué va a encontrar el lector que no sepa ya de ellas?

Siempre intento que el entrevistado me regale alguna confidencia, algo que no haya revelado nunca, y en este libro eso se da en muchos momentos. Hay numerosas declaraciones que arrojan información desconocida acerca de sus trabajos y su intimidad.

¿Hay alguna línea invisible (o visible) que una a los entrevistados de este libro?

Hay un denominador común, y es que todos han triunfado. Algunos más que otros, naturalmente, pero todos han alcanzado el éxito, ser

Javier Menéndez Flores Escritor

«Un periodista no puede ser juez o verdugo»

El escritor y periodista publica «Si tú me dices...», un libro de conversaciones con tótems de la música nacional

reconocidos por hacer aquello que más les gusta.

¿Qué diría que distingue a los músicos (famosos) del resto de oficios del mundo?

Los músicos componen en la más absoluta soledad, pero se suben a un escenario y reciben el grito y el aplauso del público cada tres o cuatro minutos. Hablamos de miles de personas gritándote «guapo», «genio» o que se quieren casar contigo. No se me ocurre un mayor estímulo al ego. Es imposible que quienes viven esa experiencia no se sientan dioses durante su espectáculo.

¿Cómo es el acceso a esas figu-



En la era de las redes sociales, la entrevista hecha por un periodista tiene más sentido que nunca»

ras? ¿Está muy mediatizado por las agencias de representación y promoción?

Acceder por vez primera a algunos de ellos no fue nada fácil, pero eso va en el sueldo del periodista. En el caso de los más grandes es imposible no tener que pasar por algún tipo de filtro, pero si la entrevista les gusta, quizá, para la siguiente, no necesites intermediarios.

Con algunos de ellos entabló una relación personal, ¿puede ser un arma de doble filo?

No tendría por qué. Ellos, por muy relajados que se encuentren, no olvidan que están frente a un periodista, y este no debe olvidar nunca que lo es y debe tratar de obtener siempre el mejor botín posible. Con Sabina, por ejemplo, tengo una relación estrecha y le pregunté si se sentía más satisfecho de sus canciones o de sus hijas, y él me dijo que era una pregunta «muy hija de puta» pero que la iba a contestar, y lo hizo. ¿La respuesta? Hay que leerse el libro. También le dije que en sus tiempos de universitario lanzó un cóctel molotov contra la sucursal de un banco en protesta por el proceso de Burgos y que años después, en sus conciertos, terminó llamando «hijos de puta» a los etarras. Él me dijo (está en el libro) que la izquierda de este país, a la

que orgullosamente creía pertenecer, debería pedir perdón por su complacencia con ETA durante muchos años. En este libro hay muchas preguntas que no son complacientes ni adulatoras.

¿Cuál es la línea entre la entrevista y el panegírico?

Hay que tratar de hacer preguntas que hagan pensar al entrevistado e intentar obtener respuestas interesantes para el lector, con sustancia. Un periodista no debe ejercer de juez o verdugo, pero si hay cuestiones delicadas relacionadas con ese entrevistado no deben ignorarse.

¿Puede una entrevista extraer más verdad que unas memorias?

Decididamente sí. En los libros de memorias, salvo casos excepcionales, el protagonista suele sacarse más guapo de lo que es. Puede ajustar cuentas, pero rara vez hace autocrítica. Mientras que en una entrevista, si se encuentra cómodo, puede llegar a olvidarse del piloto rojo y contar cosas que no contaría jamás.

El periodismo vive esclavo de los titulares. ¿Cuál es su política a la hora de titular?

Cualquier cosa que salga de la boca de un entrevistado puede ser un titular. El periodista sabe en qué mundo vive y ha de buscar uno que tenga fuerza para llamar la atención del lector. Y luego puede ocurrir que el entrevistado, pese a haber hecho determinada afirmación, se moleste cuando lo lea, porque los titulares amplifican inevitablemente lo dicho. Pero si el periodista no ha traicionado la palabra del entrevistado, y se ha ceñido textualmente a lo declarado, no se le puede reprochar mala praxis.

¿Dónde está la diferencia entre lo poético o literario y lo cursi o relamido?

Creo que lo poético o literario se consigue si sale de un modo espontáneo, nunca forzado, y sin que se vean las costuras. El periodista que utiliza adjetivos rebuscados para aparentar profundidad, o que piensa mucho las imágenes, fracasa.

Se habla de la crisis del periodismo y la crítica musical. ¿Tienen sentido las entrevistas?

En la era de las redes sociales, las entrevistas hechas por profesionales tienen más sentido que nunca. Un periodista de larga trayectoria, y que ame su oficio, siempre sacará más jugo de un artista que alguien ajeno al mundo del periodismo.



DAVID JAR



El historiador Peter Frankopan, ayer en el centro de Madrid



El clima extremo presiona porque los gobiernos se centralizan y tienden a la autocracia»

«Por cada 10.000 gotas en la Tierra, solo una es agua fresca a la que tenemos acceso»

Concha García. MADRID

El ser humano es sinónimo de avance, de desarrollo. Asegura Peter Frankopan, escritor y catedrático en Historia Global por la Universidad de Oxford, que el actual «es el mejor momento para estar vivos, pues las personas tienen la esperanza de vida más alta que jamás se ha dado en la historia humana». Pero, ¿a qué precio? El papel del ser humano en la Tierra es el de «sobrevivir como un organismo biológico, adaptarnos al cambio». De lo contrario, continúa Frankopan, estaríamos avocados «a la extinción. A los humanos se nos da muy bien crear, innovar, enfrentarnos a los problemas, somos inusualmente inventivos, y eso debería darnos motivos para ser optimistas». Aunque a veces dichas soluciones puedan volverse en nuestra contra.

Recuerda el historiador que «en el siglo XX, los grandes beneficiarios de las terribles guerras y de las pandemias fueron las mujeres, pues sus derechos aumentaron, pudieron obtener el derecho al voto democrático, ser parte de la fuerza laboral, contribuyeron a la justicia. No obstante, en el XXI tenemos que cuestionar el papel del género». El mundo tecnológico que lidera los cambios actuales, «como la Inteligencia Artificial, es casi exclusivamente masculino. La Historia, como la tecnología, tiende a ex-

Peter Frankopan: «Las beneficiarias de los grandes desastres del siglo XX fueron las mujeres»

Publica «La Tierra transformada», ensayo que repasa la historia de la humanidad a través del cambio climático

cluir a las personas, a ciertos grupos, entonces no dejamos de ser víctimas de nuestros éxitos».

El diagnóstico inicial de sendos problemas reside en que «estamos viviendo para hoy, en lugar de pensar en el mañana», y tan solo nos queda la Historia como inmediato antídoto y, por extensión, libros como el recién publicado por Frankopan: «La Tierra transformada. El mundo desde el principio de los tiempos» (Crítica). Es un ensayo enciclopédico que examina cómo nuestro planeta, nuestro jardín, ha cambiado desde hace 5.000 millones de años, en ocasiones como consecuencia de los aciertos y errores humanos,

pero también debido a otras influencias que han moldeado el mundo en el que vivimos. Desde el Big Bang, el planeta se ha configurado a través de erupciones volcánicas, inundaciones, sequías, terremotos... ¿somos producto del desastre? «Sin esas catástrofes no estaríamos aquí, hemos ganado la lotería de la vida», asegura el historiador, «el problema es que como especie tenemos un sobreconsumo y estamos cambiando el entorno demasiado rápido». Esto hace que el planeta sufra, que en Brasil se registren 62 grados centígrados de sensación térmica, o que «hayamos visto en todas partes de África temperaturas altísi-

mas. Las anomalías climáticas son extraordinarias. Estuve en China hace unos meses, y en un día el diferencial de temperaturas en una parte del país y otra era de 80 °C. En Eslovaquia, la semana pasada las temperaturas superaban los 7 grados por encima de la media. Es un desafío importante», advierte. Y también señala el agua como una preocupación urgente y global: «Por cada 10.000 gotas de en la Tierra, solamente una es agua fresca a la que tenemos acceso. Los sistemas planetarios están temblando».

La historia de la desigualdad

Como profesor de Historia Global, subraya que «abrirnos a nuevas geografías es importante. Cualquiera que lea esto en España debería saber algo acerca del cine chino, o sobre el arte de Indonesia». Y no hay aspecto más común para todos los países y culturas que el mundo natural. Por ejemplo, en su libro Frankopan habla sobre las religiones: «Casi todas tienen un marco ecológico y medioambiental muy importante. Comparten esa idea de vivir bajo una buena moral obedeciendo las leyes de la naturaleza y, si no, habrá un castigo. El activismo hoy encuentra paralelismos con esto, también hablan del fin del mundo, avisando de qué nos puede pasar si vivimos de manera estúpida».

La naturaleza está, por tanto, en todos los sectores de la vida, y aun así la seguimos destruyendo: ¿es más potente la fuerza invasiva del hombre? «La natura-

leza siempre gana, porque le da igual cuánta gente esté viva. También el clima y la meteorología extrema presiona, porque los gobiernos se centralizan más y tienden a niveles más altos de autocracia cuando hay eventos climáticos», resume.

La historia humana, define, «es la historia de la desigualdad». Algo que se debe a que «el conocimiento de nuestro mundo es muy reducido». Ocurre con ese concepto tan abrumador: la superpoblación. «Mucha gente se ha preocupado por ese tema durante siglos y hasta ahora se han equivocado. Porque producimos muchos alimentos a nivel global, pero no los aprovechamos bien». El autor plantea un ejemplo visual: si se colocan 23 millones de camiones repletos de comida uno al lado de otro, se daría la vuelta al mundo siete veces. «Eso equivale a unas 930.000 toneladas de alimentos, justo la cantidad que se descarta anualmente en el planeta. Cuando hay presiones sobre los alimentos, sobre la economía, se señala y se culpa a grupos humanos, y se les persigue. Eso explica hoy las crisis migratorias, el auge de la extrema derecha o el miedo de la gente», concluye.



«La Tierra transformada»
Peter Frankopan
CRÍTICA
880 páginas,
34,90 euros

Cultura

Julián Herrero. MADRID

Entrar en un ensayo del Coro Titular del Teatro Real (Coro Intermezzo) genera una situación que, en cierto modo, recuerda a cuando alguien externo visitaba una clase del colegio. Será porque nunca antes se habían abierto estas puertas a la prensa por lo que los 112 coristas se muestran algo revolucionados ante la llegada de los «intrusos». Sopranos, contraltos, tenores y bajos intercambian risas, codazos y chascarrillos. Preguntan quiénes son [somos]. El maestro José Luis Basso (Buenos Aires, 1965), deja su puesto de director por unos segundos para dar la bienvenida al grupo. No tarda en retomar su lugar junto a la placa de quien da nombre a la sala, Arbós. Coge aire y, ahora sí, los tics infantiles del coro se convierten, de pronto, en el rigor absoluto. Tras la orden, un canto atronador. Cada uno, a su manera: de brazos cruzados, con las piernas abiertas o con la mano en la oreja para escuchar bien la reverberación. «Los maestros cantores de Núremberg» retumban frente al ventanal que da a la plaza de Isabel II.

El aperitivo apenas consta de tres momentos de la ópera de Wagner, pero es suficiente para abrir boca antes de la presentación oficial, ahora sí, de Basso, sustituto de un Andrés Máspero que fue su profesor en el conservatorio. Son seis meses los que lleva al frente del Intermezzo, y Joan Matabosch –director artístico– reconoce que no había ninguna prisa por hacerlo: «Queríamos que tomase contacto con la casa», explica con el «entusiasmo» haber fichado al «megacrack», dice. «El mejor director de

José Luis Basso, un «megacrack» para el Real

Dirige el Coro Intermezzo desde septiembre y ya encara el estreno en abril de «Los maestros cantores de Núremberg»

coro del mundo». La obra, aseguran, es la ideal para la presentación. «Los maestros cantores...» –se estrena el 24 de abril con direcciones musical y escénica de Pablo Heras-Casado y Laurent Pelly– sitúa al coro como «protagonista», apunta el líder del centenar de cantantes. Basso se conoce de memoria una pieza que ha montado hasta en cuatro ocasiones y que califica de «difícil» por su idioma –«alemán, complicado»– y «porque vocalmente es muy exigente».

Precisamente por ello elogia al que ya es su coro: «Responde al criterio de la ópera de nuestra época». Sabe de lo que habla un hombre que comenzó cuando el coro solo «era parte del decorado. Tenían unas capacidades impresionantes, pero no participaban en la acción dramática». Luego, cambió «radicalmente» el panorama. Matabosch asegura que «la actitud es otra». «Ya no se concibe como mera figuración –continúa Basso–. Lo del patito feo [de la ópera] ya está

superado. Hoy se exige un nivel impresionante, no solo conocimiento de la música, también hay que dominar idiomas [alemán, francés e italiano] y responder a unas exigencias físicas. Cada corista está considerado un solista».

Cantar y bailar

Para muestra, el papel del propio Intermezzo en «La pasajera», donde los coristas bailan sobre la cubierta del barco. «¡Y les encanta!», puntualiza Matabosch. «Considero

que este coro se ubica en los estándares más altos de los coros europeos», defiende Basso señalando al recorrido que en los últimos meses los ha llevado por la zarzuela, la ópera clásica y contemporánea o el polaco («Medea», «Luisa Fernanda», «Halka», «Rigoletto», «Lear», «La pasajera» y «Las tres reinas»).

Con «La pasajera» todavía en escena, «Los maestros...» no se puede dejar en un segundo plano, por lo que el trabajo es diario. Así, el director del Coro destaca su «impresionante capacidad de reacción y de preparación», subraya. «Nunca había hecho esta obra con un coro de este nivel vocal y esta ductilidad». Asegura que ha pasado poco tiempo para conocerse desde que ocupara el cargo, pero no le basta con lo que tiene, busca «profundizar» y «explotar las posibilidades» del conjunto.

Lo primero, afirma, es «el grupo, clave»: «Antes de que un coro cante bien, mucho antes, hay que crear el grupo formado con gente de una infinidad de personalidades, capacidades e intereses. El trabajo del director antes que nada es crear un grupo sólido. Ahí se empieza a cantar bien. El director debe tener la personalidad para unir un grupo tan heterogéneo». No se trata de adaptarse al maestro ni al contrario. «Es un ir y venir. Hay que conocerse y manejar las energías».

Solo así, para Basso, llegará el objetivo que se ha marcado: que el Coro Titular del Real «sea reconocido a nivel internacional. Debemos trascender. Ser considerados vanguardia en el mundo de la ópera», promete del director.



JAVIER DEL REAL

José Luis Basso, ayer, durante un ensayo en el Teatro Real

En solfa

Tres libros para la Semana Santa

Gonzalo Alonso

Para estos días de vacaciones y de descanso para algunos, que seguro no todos, les traigo tres libros que merece la pena leer si es usted aficionado a la música.

El primero de ellos lleva la firma del veterano y reputado crítico Pedro González Mira y, de alguna manera, complementa a «Los músicos de Stalin», su anterior publicación. La suma de ambos revela una buena parte de la grandeza musical del siglo XX. Lleva un título que lo dice todo: «Los músicos de Hitler». El período más atroz del siglo conoció

parte de su música más grande. En la Alemania de Hitler algunos permanecieron en el país, como Richard Strauss y otros, como el director de orquesta Bruno Walter, tuvieron que exiliarse humillados por los nazis. Explora cómo la música fue utilizada como una herramienta de propaganda por el régimen nazi para promover su ideología y sus objetivos políticos. También examina las vidas y carreras de varios músicos alemanes, incluidos aquellos que colaboraron con el régimen y aquellos que resistieron activamente. Richard Strauss y Arnold Schönberg constituyen la base de esta publicación, que sin embargo, no olvida que los nazis llegaron a otros

países, como Francia y Hungría, donde oficiaron Messiaen y Bartók, respectivamente.

Stefano Russomanno profundiza en «La Musa al oído» sobre el poder de la música y su capacidad para influir en nuestras vidas en un viaje a través de la historia de la música, desde sus raíces más primitivas hasta sus formas más complejas y sofisticadas. Russomanno muestra cómo la música puede tener un impacto profundo en nuestro estado de ánimo, nuestras emociones y nuestro comportamiento. Analiza el papel de la música en la sociedad, desde su función en ceremonias religiosas y rituales hasta su papel en la cultura popular y el entretenimiento o la relación entre la música y la mente humana. También examina cómo la música ha sido utilizada para transmitir mensajes y promover agendas específicas, en cierto modo enlazando con González Mira.

El tercero, «Memorias», lo escribió Ethel

Smyth, compositora británica conocida por su activismo en el movimiento por los derechos de las mujeres y por su destacada carrera musical. Ofrece una mirada fascinante a su vida y sus experiencias. Smyth relata su infancia, sus estudios musicales en Leipzig y su amistad con figuras destacadas de la época, como la novelista Virginia Woolf o la líder sufragista Emmeline Pankhurst. Refleja, no sin cierto humor, sus desafíos y triunfos desafiando las convenciones de su tiempo, tanto en el ámbito musical como en el social y político, lo que le llevó hasta la prisión. Su formación musical germanófila la puso en contacto con Brahms, Mahler o Clara Schumann, con vivencias que desfilan por el libro. También repasa alguna de sus obras musicales, como la «Misa» (1891) o el «Doble concierto para violín y trompa» (1927). Música y algo tan actual como el movimiento sufragista van de la mano en este libro.



LITUGO/NAUTALIA/EFE

Paco Ureña
realizó lo más
torero de la
tarde al natural

trumentando multitud de muleta-
tazos en los que de todo hubo
pero abundando la falta de re-
unión, de quietud y de reposo
ante un toro noble y bondadoso.
Pero lo tumbó de un espadazo
pasado, tendido y un punto caído
y la gente le procuró una de las
orejas más fáciles y generosas del
abono.

También salió rebotado del ca-
ballo el cuarto, otro ejemplar que
luego tuvo un muy buen son y con
el que El Fandi repitió argumento.
Se hizo ovacionar al banderillar
con exhibición atlética y muleteó
con abundantes guiños al tendi-
do, despegado, rematando siem-
pre por alto y dejándose puntear
la tela con demasiada frecuencia,
sin meterse de verdad con un ani-
mal que pedía más. Los adornos
y el envoltorio convencieron a la
masa que volvió a pedir la oreja y
le procuró una puerta grande tan
generosa como facilona.

Desentendido fue el segundo,
distráido, tampoco sobrado de
energía y defendiéndose en sus
primeras acometidas. Ureña le
bajó la mano y los humos, some-
tiéndole para exigirle luego en
una faena que no acabó de tomar
forma y que remató con naturales
con la diestra antes de recetar un
estoconazo hasta las cintas.

El bravucón quinto esperó mu-
cho en banderillas pero llegó re-
petidor y franco a la muleta. El
torero de Lorca fue poco a poco
haciéndole, ganando intensidad
en un trasteo siempre a más y pro-
fundo en una segunda mitad, con
dos tandas de naturales extraor-
dinarias. Volvió a cerrar toreando
al natural con la derecha, per-
diendo la oreja al tardar mucho
en doblar el toro y fallar con el
descabello.

Emilio de Justo se llevó el peor
lote. Echó las manos por delante
el tercero, que terminó desar-
mando al torero extremeño en los
lances de recibo. Se le quiso ahor-
mar en varas pero se les fue la
mano y el toro llegó muy parado
y a la defensiva al último tercio,
haciendo inútil el esfuerzo del
torero extremeño por sacar algo
positivo.

Puso en dificultades al peonaje
en banderillas el sexto, otro ani-
mal deslucido que se lo pensaba
antes de tomar el engaño, cabe-
ceando y revolviéndose. Voluntad
y ganas no se pueden negar a su
matador, pero no tuvo material
con el que lucir. Humo.

Paco Delgado. VALENCIA

El bullicio, la alegría, la
fiesta de estos últimos
días culminó con la
cremá de las fallas que
han inundado Valen-
cia desde primeros de marzo, re-
cordando, con ironía y humor,
todo aquello que afecta, para bien
y para mal, a nuestra sociedad.
También el serial taurino que se
organiza en torno a esta celebra-
ción puso ayer el punto final con
un bien presentado encierro de
Montalvo cuyos dos mejores
ejemplares correspondieron a El
Fandi, que, sin salirse del papel
que tan bien se sabe, logró salir a
hombros tras una actuación de la
que, como el humo de las fallas al
quemarse, mañana no quedará
recuerdo.

Blandeó de salida el primero,
suelto y sin entrega en el caballo,
al que El Fandi, fiel a su filosofía y
guion, banderilleó aunque, con-
trariamente a lo que viene siendo
habitual, lo hizo de manera ir-
regular, fallando en un par, clavan-
do muy atrás otro y teniendo que
poner un cuarto para compensar.
Con la muleta toreó a destajo, ins-

El Fandi, que regresó a Valencia tras cinco años de ausencia, se llevó las orejas y Ureña puso el toreo caro en el cierre de fallas

Como el humo que no deja huella

VALENCIA. Décima y última de
feria. Alrededor de media
entrada. Se lidiaron toros de
Montalvo, hondos y bien hechos
en su presencia, y de juego
desigual, destacando la nobleza
de primero y cuarto. Peor juego
dieron tercero y sexto.

El Fandi, de blanco y plata con
remates negros, estocada
tendida y pasada (oreja); y
media estocada (oreja).

Paco Ureña, de coral y oro,
estocada entera (ovación); y
media estocada, aviso y cuatro
descabellos (ovación).

Emilio de Justo, de azul marino
y oro, pinchazo, estocada entera
(silencio); y pinchazo hondo
(silencio).



El Fandi abrió la cuarta y última puerta grande del ciclo fallero

Egos



Portada del diario «The Sun» con los príncipes de Gales

«Los príncipes de Gales sobrevivirán a todo esto»

Robert Jobson, experto en la casa real británica, comentó ayer qué se ha llevado a cabo mal con la enfermedad de Kate

Celia Maza. LONDRES

El reputado escritor Walter Bagehot dijo en una ocasión que para mantener la «magia» de la realeza se tenía que mantener a salvo «de la intrusiva luz del día». Y quizá eso funcionara en el siglo XIX, pero en la era actual las cosas van de otra manera. Lo advertía la propia Isabel II, «hay que ser vistos para ser creíbles». Y, aunque tarde, parece que Kate y William han seguido las sabias palabras de la monarca. Por una vez, a una pareja a la que le gusta proteger su privacidad no pareció importarles ser fotografiados en su reciente visita al supermercado cerca de su casa en

Windsor. Sabían que podían ser reconocidos. Es más, quizá es lo que fueran buscando. Sin embargo, las imágenes publicadas por «The Sun» no terminarán por completo con las teorías de la conspiración. Pase lo que pase, se diga lo que se diga, siempre habrá incrédulos y rumorología. Forma parte de la humanidad. Pero quizá ayuden a lidiar, poco a poco, con la importante crisis de credibilidad que atraviesa «La Firma».

El reputado periodista Robert Jobson, que lleva más de tres décadas cubriendo a la familia real inglesa, considera que «han pecado de ingenuos». «Si tienes a una de las mujeres más fotografiadas del mundo, no puedes pretender que la gente esté luego tres meses sin saber nada de ella», matiza en un encuentro con los correspon-

Según Jobson, Kate no debería de haberse disculpado por la manipulación de la fotografía

sales de todas las partes del mundo basados en Londres. La «Kate-manía» se extiende a ambos lados del Atlántico. Hay pocos analistas que conozcan mejor los entresijos de la corona. Fue Jobson quien dio en exclusiva el compromiso de Carlos y Camilla y sus libros —como el dedicado a Diana en 2002 o el más reciente sobre Carlos III publicado en 2023— se convierten rápidamente en best-sellers.

Cadena de errores

El periodista no oculta su simpatía hacia el heredero al trono y su mujer. Y ante los interminables debates sobre si tienen o no derecho a la privacidad, considera que hay que respetar su decisión personal de no revelar detalles. Ahora bien, cree que revelar solo parte de la información ha sido un error. «Si no quieres referirte a ello, no digas que ha sido una intervención abdominal. O hablas o no hablas, pero no puedes quedarte a medias. El manejo fallido de la privacidad ha ayudado a crear una tormenta mediática con su propio impulso global», recalca.

Y, en este sentido, considera que la cancelación a última hora de la

Harry y Meghan, «degradados»

►La web de Buckingham ha vuelto a «humillar» a los duques de Sussex. Los retratos individuales de la pareja han desaparecido de la página de inicio del sitio. De hecho, cada miembro de los Windsor tiene su foto, además de un perfil individual de alrededor de 4.000 palabras. Ahora, las biografías de Harry y Meghan se han reunido en un texto mucho más corto —unas 500— y se han colocado al final de la página de inicio, debajo del príncipe Andrés, el otro miembro de la familia real caído en desgracia.

asistencia del príncipe William a la misa por el rey Constantino —sin dar explicaciones— fue la gota que colmó el vaso para avivar las teorías de la conspiración que alcanzaron su punto más álgido tras la polémica con la foto retocada publicada por el Día de la Madre con Kate y sus tres hijos.

Para Jobson, la princesa de Gales «no debería haber asumido la responsabilidad de la manera en que lo ha hecho» al pedir disculpas públicamente por haber realizado retoques en la instantánea, lo que genera confusión entre los medios y la ciudadanía, ya que «se está recuperando en casa de una cirugía seria». En cambio, apuntó que «debería haber sido la organización, el equipo de comunicación (del Palacio de Kensington) el que tendría que haberse asegurado de que era revisada antes de haberse difundido». «Algunos dirán que se trató de una fotografía de familia, pero no es así. Se tomó así, pero se difundió como una oficial. Y esto debe abordarse», dijo.

El caos y las teorías de la conspiración han llegado hasta tal punto que Palacio ha tenido que desmentir las noticias que apuntaban a la muerte del propio Carlos III. Cuando Jobson comenzó a cubrir a los «royals» a principios de la década de 1990, sólo había un secretario de Prensa del Palacio de Buckingham que reportaba directamente a la monarca. No había, como ahora, otro equipo paralelo para el príncipe de Gales. «El secretario de Prensa real estaba a cargo. No salía nada a menos que fuera aclarado a través de él. Tenía un adjunto y varios subsecretarios de Prensa asignados a diferentes miembros de la familia real. Se trataba de un equipo con un enfoque unificado, algo que hemos echado mucho de menos en las últimas semanas», explica.

El periodista afirmó que la monarquía «tiene un problema de credibilidad» y cree que para recuperar la confianza pública «realmente tienen que ser diligentes» y deberían acometer «una reestructuración». En la era en la que internet «desdibuja las líneas de la verdad», dice que es vital que «la marca real deba permanecer intacta», de ahí la importancia de aprender de los errores para no repetirlos. «En la autenticidad reside la confianza de la corona; un vínculo, una vez roto, se convierte en un abismo difícil de salvar», añade.

El nuevo florecer profesional de Lara Álvarez

La periodista habla en exclusiva para LA RAZÓN sobre su salida de Mediaset y sus nuevos proyectos

Amor Martínez. MADRID

L

leva más de 18 años en el mundo de la comunicación y es uno de los rostros más conocidos de la televisión.

Lara Álvarez no necesita presentación y su extenso currículum la avala como una de las mujeres más admiradas y respetadas de la pequeña pantalla. Ayer, la periodista ejerció de embajadora de la nueva colección de Carmela, una firma de calzados a la que lleva ligada desde 2020 por «compartir valores». Como ella misma cuenta a LA RAZÓN, son unos zapatos y «todas las mujeres todoterrenos necesitamos sentirnos guapas y cómodas para que podamos enfrentar cualquier reto que se nos ponga día a día».

Y en ese punto exactamente es en el que se encuentra Álvarez. Después de casi diez años en Mediaset, ha dejado la cadena por decisión propia para

afrontar nuevos retos profesionales que la tienen muy ilusionada. A pesar del vértigo inicial de tomar esta decisión, ha cogido las riendas de su destino y se encuentra disfrutando del camino, recogiendo los primeros frutos de su primavera particular. «Creo que lo mejor que te puede pasar en la vida, o al menos a mí, es lo que me

está sucediendo ahora: el poder elegir entre opciones para emprender un camino nuevo».

Aun así, continúa teniendo muy buena relación con Mediaset y no descarta volver a la cadena en un futuro, pero, de momento, tiene un abanico de proyectos y oportunidades que no quiere desaprovechar: «Mediaset es una gran empresa y yo tengo la mía propia, y al final, cuando una tiene intereses distintos a la hora de evolucionar en la dirección profesional, en este caso de mi carrera, no podemos ir de la mano. No es que no me sintiera realizada, pero, para seguir avanzando en mi carrera, necesitaba nuevos retos».

Aunque todavía no puede desvelar ninguna de estas «propuestas que tiene encima de la mesa», sí confirma que, próximamente,

va a anunciar «un proyecto que está muy relacionado con mis amigos peludos», trabajo con el que se encuentra muy ilusionada por ser una gran defensora de los ani-

males. Junto a este, afronta otros que «no son incompatibles entre sí y pueden sumar entre todos». Y añade: «Como periodistas tenemos una responsabilidad de dejar buena semilla en el camino. Mi consejo para las nuevas generaciones es que entiendan quiénes son como personas. Que entiendan qué quieren dejar en la vida

Aunque abandonó Mediaset, tiene una buena relación con la cadena



Lara Álvarez, embajadora de la nueva colección de Carmela

de los demás porque solo así van a ser el tipo de comunicador que hagan la diferencia», expresa sobre el nuevo rumbo de su vida.

Abrumada por todo el cariño que ha recibido a lo largo de todos estos años y tras anunciar su salida de Mediaset, Lara Álvarez se queda con el amor y respeto que ha sentido por parte de la audien-

cia: «Poder acompañar a tantas personas es una satisfacción enorme y lo que da sentido a mi trabajo. Saco una conclusión de todos estos años: ni las grandes audiencias son síntoma de una satisfacción profesional ni las bajas de un fracaso. El éxito es lo que le hace sentir a una a gusto y realizada con su trabajo».

Diario de un viejo que le grita al televisor

Que Ayuso dimita como novia

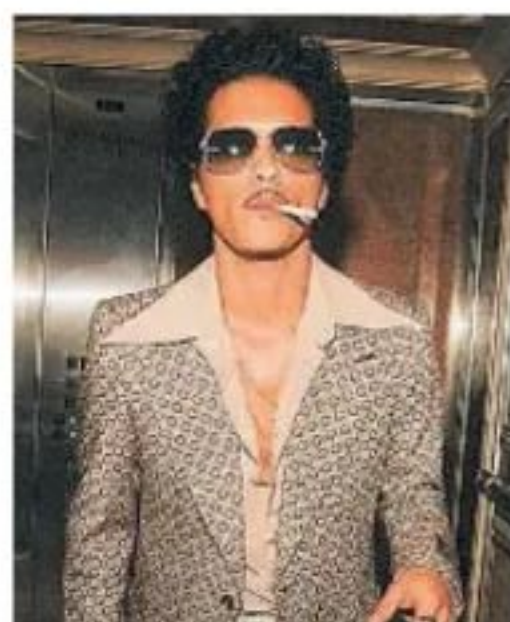
Jesús Amilibia

Cuentan los analistas de la crónica rosa política, esa que hace extraños compañeros de cama, que se acercan tiempos de zozobra en ese negociado y sus aledaños. **Díaz Ayuso** tiene advertido su derecho «a dormir en la cama que le dé la gana». Pero Él, erigido en el nuevo Papa del Palmar de la Moncloa, es quien dicta las normas morales que rigen nuestros usos y costumbres, y exige todos los días a Ayuso que dimita como presidenta, cuando, como ha apuntado finamente **Arcadi Espada**, solo debería pedir que dimita como novia, cosa que hará un día de estos si así se lo aconseja el Prefecto de la Doctrina de la Fe, monseñor **Bolaños**, para luego solicitar, dicen, que rompa con su **Alberto** y, arrepentida por su relación pecaminosa, ingrese en un convento de clausura de la orden de la Cartuja con voto de silencio.

Mientras, el PP le pide a Él que dimita por su responsabilidad en la relación impúdica de **Ábalos** con el aikolari **Koldo García** y sus comisiones a golpe de centollo y por los contactos de su esposa **Begoña Gómez** con Air Europa. Respecto a este último caso, lenguas de triple filo comentan que la vinculación de la Bego con la compañía aérea era puramente técnica: negociaba el cambio del Falcon presidencial por un Boeing 747-2000 B como el de **Joe Biden**, vieja aspiración de Él y Ella, que desean un Air Force One con suite presidencial, vestidor privado, gimnasio, baño y duchas. Aún no se le ha ocurrido a **Feijóo** pedir que dimita como esposo.

Hay otras crisis amorosas en ciernes. Dicen que **Puchi** romperá con el monclovita si no gana en Cataluña. Y que la relación de Él con la **Yoli** no es la que era. Ya no la quiere por sus arrebatos pasionales, solo por sus votos.

Fotocool



Es de Las Vegas
La deuda millonaria de Bruno Mars con un casino

Según personas cercanas al músico, la deuda podría ascender hasta los 50 millones de dólares, lo que habría generado tensiones con MGM Resorts International, con quien Mars tiene un acuerdo de residencia desde 2016 en uno de sus resorts en Las Vegas.



Aumentan los rumores
¿Será Aaron Taylor-Johnson el nuevo James Bond?

Desde que en 2019 Daniel Craig anunciara que dejaba el icónico papel de 007, han sido muchas las especulaciones sobre quién sería el próximo James Bond. Ahora hay un nombre que suena con fuerza en todas las quinielas: el atractivo actor británico Aaron Taylor-Johnson.

Objetos universales

Marisa Bueno. MADRID

En nuestros días tenemos un frigorífico que nos permite conservar los alimentos perecederos durante largo tiempo y congeladores eléctricos que aumentan el de conservación de estos durante meses, pero no siempre ha sido así aunque lo frío estuvo de moda. Los primeros pozos de nieve provienen de la época romana, y estaban situados en altas montañas desde donde el hielo era llevado a la ciudad. El vino se enfriaba pasándolo por un tamiz con nieve, el colum nivarium, refrescándolo sin aguarse. Pero la nieve no solo servía para bebidas y alimentos, sino también para remediar determinadas dolencias y enfermedades. Vestigios de otro tiempo donde los congeladores y frigoríficos eléctricos no cabían en la imaginación, los neveros hicieron posible que la producción de hielo llegase a ser una actividad lucrativa sobre todo en la Edad Moderna, cuando Europa fue testigo de un cambio climático denominado como «Pequeña Edad de Hielo», término acuñado en 1939 por el glaciólogo francés François Mattes.

Así, el hielo y la nieve se pusieron de moda; el médico de cámara de Juan III de Portugal, Francisco Franco, publicó un «Tractado de la nieve del uso della» en 1569, en el que explica las diferentes formas de utilizarla para enfriar bebidas y sus beneficios de consumo desde el punto de vista dietético. Dos años más tarde, en 1571, el médico sevillano Nicolás Monardes publicó un libro que trataba de la nieve y de sus propiedades, y el modo que se ha de beber el líquido enfriado con ella y de los otros modos que hay de enfriar. A la nieve se atribuyeron poderes medicinales y en el siglo XVII aparecen dos obras al respecto, como el de Juan de Carvajal, «Utilidades de la nieve, deducidas de la buena medicina» publicada en 1611, o el «Methodo curativo y propiedades de la nieve» de Alonso de Burgos (1640). La nieve se consumía asimismo en la corte de Madrid procedente de los ventisqueros de las sierras de Guadarrama, Navacerrada, el Real de Manzanares o El Escorial. Se trasladaba desde los ventisqueros a las casas de nieve en cotas más bajas, preservándose algunas de ellas, como el Real Pozo de Nieve de Felipe II en Guadarrama. Un pozo cubierto donde se acumulaba la nieve que, compactada, se transformaba en hielo que, cortado en bloques, era trasladado a lomos de una mula envuelto en paja y mantas hasta la capital, a 68 kilómetros. Entraban en Madrid por la única puerta autorizada para esta mercancía la «de los Pozos de Nieve» en la calle Fuencarral, donde se paga-

El frigorífico inteligente, un pasado que nos deja helados

Hasta mediados del siglo XIX se utilizó la nieve almacenada en neveros y en pozos urbanos para abastecer a la población de hielo y refrescar sus bebidas así como preservar alimentos

ba el «Quinto de la nieve y de los yelos de estos reinos», trasladándose la entrada a la Puerta de Bilbao en 1837. Una vez en Madrid el hielo se almacenaba en pozos construidos por el empresario Pablo Xarqués, quien hizo una propuesta al rey Felipe III para establecer un mercado de hielo en Madrid. Esta concesión dio lugar a la Casa de Arbitrio de la Nieve y los Hielos de Madrid y el Reino en funcionamiento hasta mediados del siglo XIX. Su consumo para enfriar las bebidas fue una moda generalizada, un vecino corriente se arreglaba con una libra al día, mientras que en la corte se consumía mucho más, valga como ejemplo la visita del nuncio pontificio Camilo Massimo a Felipe IV en 1655, cuando se consumieron 511 arrobas de nieve, guardadas en el alcázar en armarios que servían para mantener los alimentos y las bebidas frescas.

El apaño de las fresqueras

Los primeros intentos de controlar el frío se producen en Estados Unidos, y fue del escocés William Cullen en 1755, quien diseñó un pequeño refrigerador con una bomba que generaba un vacío parcial descubriendo que la evaporación de agua enfriaba el interior de la cámara. En 1803 Thomas Moore inventó una nevera que se enfriaba gracias a la mezcla de hielo y sal. Al estadounidense Jakob Perkins se le atribuye la primera patente del ciclo de refrigeración

en 1835, produciéndose por primera vez hielo artificial utilizando éter como líquido refrigerante. En 1913 Frederick Willian Wolf inventó un refrigerador eléctrico doméstico llamado Domelre, vendido por 1.000 dólares del momento, uno de los productos de mayor éxito comercial en las primeras décadas del siglo XX en América. Aunque en España varias empresas introdujeron las máquinas de frío y existían patentes desde 1882, como la máquina de frío de Juan Cadira y Cavió, lo cierto es que la nevera no se empieza a instalar en los hogares españoles hasta 1952. Antes se conservaban los alimentos en las fresqueras, pequeñas cámaras situadas en la cara norte de los edificios protegidas del sol con un ventanuco que se abría hacia la parte interior de la casa y protegida del exterior por una tela metálica que impedía el paso e insectos.

A partir de los años 80 el medio ambiente es una prioridad y fueron eliminados los clorofluorocarbonos que funcionaban como refrigerantes de las neveras de los 50 y 60. En los 90 los frigoríficos incorporan sensores y paneles eléctricos y actualmente hay neveras inteligentes capaces de contar los alimentos que tenemos dentro y encargar la compra. Atrás quedaron los neveros, y las casas y armarios de nieve; el frigorífico conserva los alimentos y preserva nuestra salud.

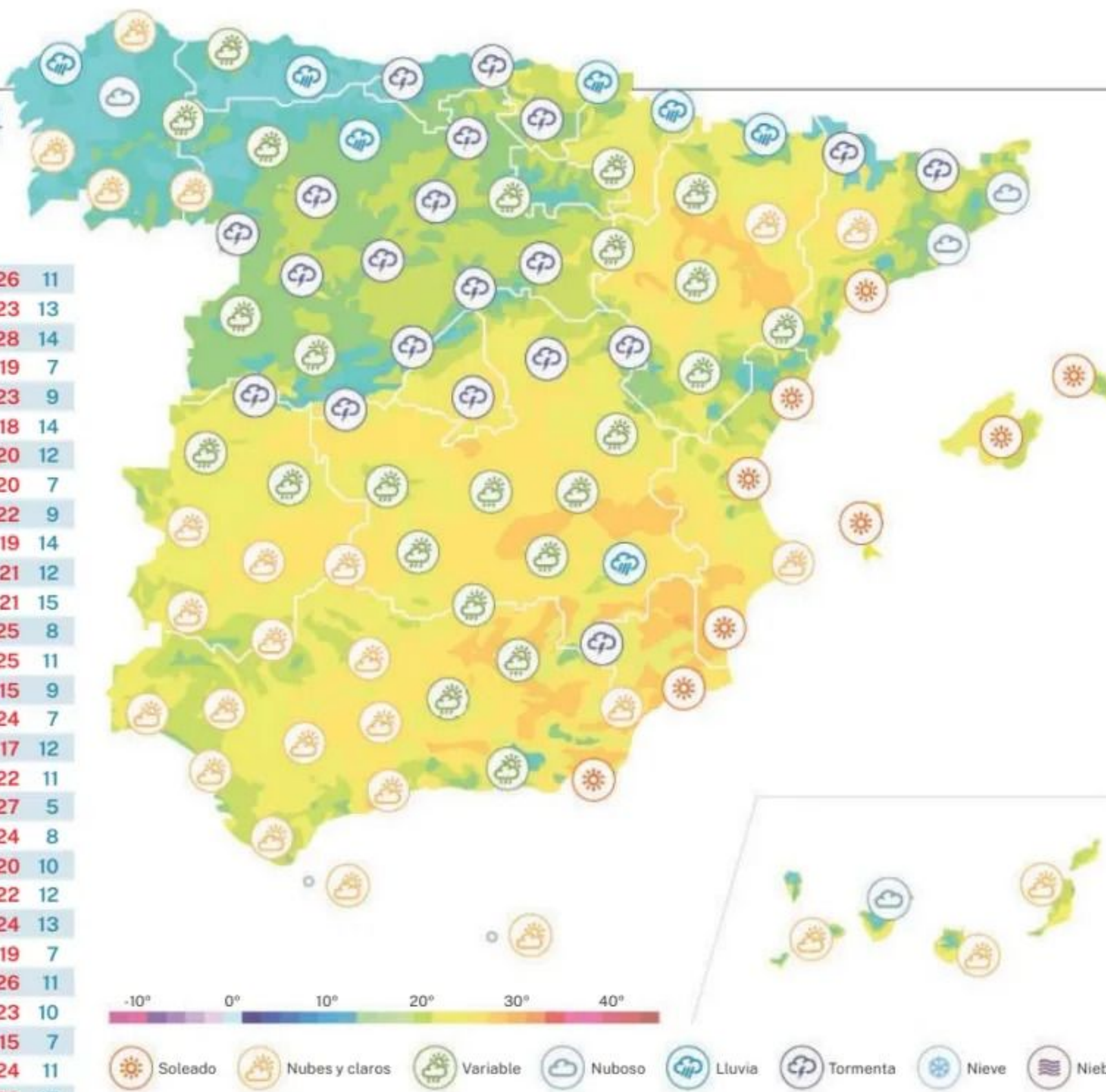
Anuncio de 1963 de la nevera de origen americano Kelvinator



Hoy

TEMPERATURAS

Albacete	26	11
Alicante	23	13
Almería	28	14
Ávila	19	7
Badajoz	23	9
Barcelona	18	14
Bilbao	20	12
Burgos	20	7
Cáceres	22	9
Cádiz	19	14
Castellón de la Plana	21	12
Ceuta	21	15
Ciudad Real	25	8
Córdoba	25	11
La Coruña	15	9
Cuenca	24	7
San Sebastián	17	12
Gerona	22	11
Granada	27	5
Guadalajara	24	8
Huelva	20	10
Huesca	22	12
Jaén	24	13
León	19	7
Lérida	26	11
Logroño	23	10
Lugo	15	7
Madrid	24	11
Málaga	23	17
Melilla	22	16
Murcia	27	11
Orense	20	8
Oviedo	16	11
Palencia	21	6
Palma de Mallorca	25	12
Las Palmas	22	17
Pamplona	23	8
Pontevedra	16	7
Salamanca	21	7
Sta. Cruz de Tenerife	22	18
Santander	16	12
Segovia	20	10
Sevilla	24	11
Soria	22	6
Tarragona	18	12
Teruel	25	6
Toledo	26	10
Valencia	19	12
Valladolid	20	8
Vitoria	21	8
Zamora	20	8
Zaragoza	27	11



El hombre del tiempo
La primavera llega con tormentas



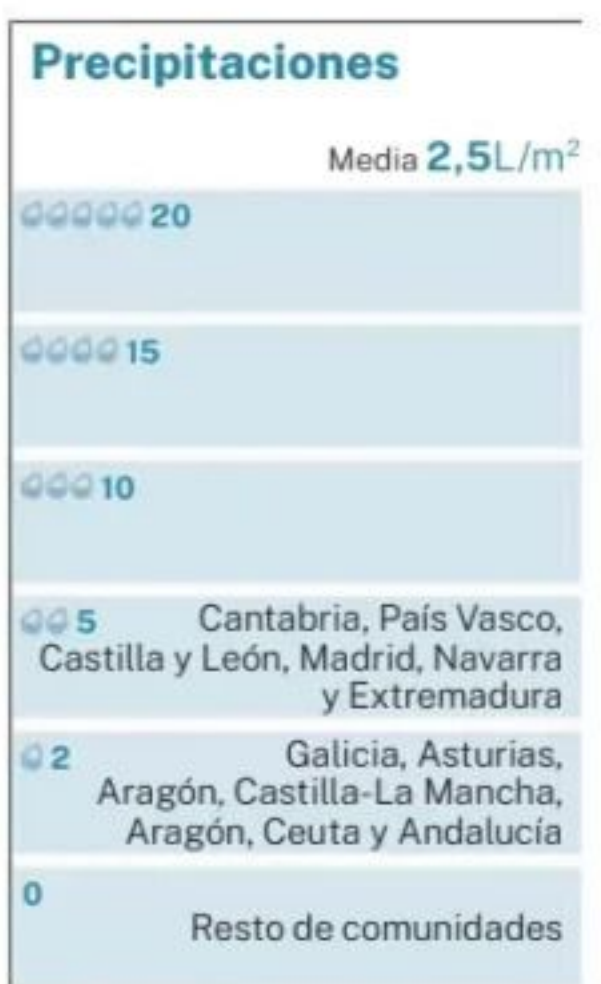
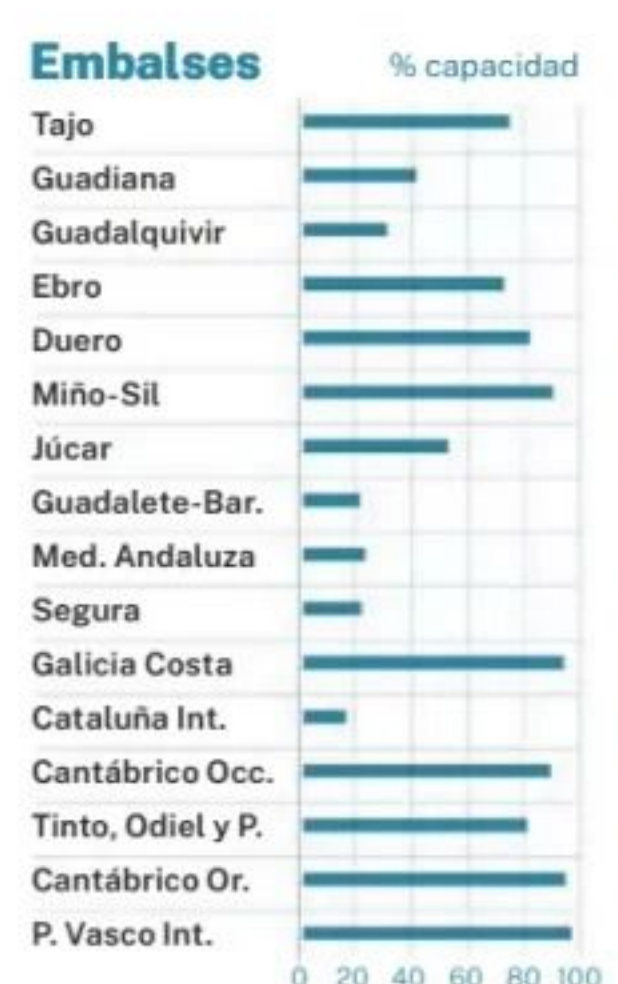
Roberto Brasero

Este miércoles a las 4 y 6 minutos de la madrugada comienza la primavera que durará 92 días y 18 horas. Y de momento llega con chubascos tormentosos de la mano de una DANA que va a situarse hacia el oeste de la península y facilitará que se formen tormentas en muchas zonas, quizá algunas fuertes y con granizo en puntos del norte y centro. Serán menos probables en el sureste, Baleares y Canarias. En el norte de Burgos probabilidad de chubascos localmente fuertes y granizo asociados. Algunas de las lluvias de hoy pueden ser de barro dada la presencia de calima o polvo en suspensión. En el litoral de Cataluña nieblas persistentes y en toda España temperaturas más bajas esta tarde, sobre todo en la Comunidad Valenciana y Andalucía. Mañana jueves todavía podremos tener tormentas en Extremadura y Andalucía pero la DANA se irá desplazando hacia Canarias donde pueden llegar por la tarde las lluvias fuertes. Y el viernes otra vez temperaturas más altas.

A tener en cuenta

Un total de cuatro cámaras en directo -dos en las cajas nido y otras dos en el exterior-, retransmiten el día a día de una pareja de lechuza común y de otra de cernícalo primilla en Cañaberos, gracias a la colaboración de SEO/BirdLife con el Parque Nacional.

La ciudad de Madrid ha reducido en un 30% su población de cotorras argentinas, al pasar de 13.000 a 10.000 con el nuevo contrato puesto en marcha, y ha detectado menos quejas vecinales por el ruido que generan estos animales.



Estaciones con más kilómetros esquiables Km

Grandvalira	178 /215
Formigal	137/143
Baqueira Beret	136/170
Sierra Nevada	97,9/112,5
Cerler	59/80
Candanchú	50,5/50,5
Boí Taüll	42/46
Astún	40/50,5
Masella	34/74



Domingo García. MADRID

Pablo Sarabia solo jugó dos minutos en el Mundial de Qatar. Tiempo suficiente para haber cambiado el destino de España en el torneo. En esos dos minutos mandó un remate al poste que hubiera ahorrado a la selección tener que jugarse la clasificación para los cuartos de final en los penaltis. Había entrado para eso él, para ser uno de los lanzadores desde los once metros.

Tiró el primero y lo falló. Y marcó el camino de regreso a casa de la selección, que no marcó ninguno de los tres que pudo lanzar en la tanda. Aquel fue su último partido con la Roja y también el último de Luis Enrique. Desde entonces,

► **El último partido de Pablo Sarabia** con la selección fue contra Marruecos en el Mundial. Jugó dos minutos, mandó un remate al poste y falló su penalti en la tanda

Quince meses y dos hijos después

han pasado algo más de 15 meses en los que ha visto a España por televisión. Mientras en la memoria de los aficionados quedaba aquel disparo al poste que podía haber cambiado el destino de la

selección en aquel extraño Mundial de Qatar.

«Yo también la tengo grabada esa. Fue una jugada que pudo marcar un antes y un después de ese partido. Estoy feliz de estar

aquí, de tener otra oportunidad y de disfrutar con mis compañeros», dice en la sala de prensa de la Ciudad del Fútbol de Las Rozas.

En estos quince meses Luis de la Fuente se ha consolidado como

seleccionador y España ha vuelto a ganar un título, la Liga de Naciones. Pero Sarabia no había perdido la esperanza de recibir de nuevo la llamada de la selección. La convocatoria fue una alegría para él. «Trabajo para mejorar cada día, para intentar aportar lo mío. Me enteré [de la llamada] por un compañero de equipo que me lo dijo. Me alegré muchísimo, fue un subidón tremendo», afirma.

En estos quince meses la vida de Pablo Sarabia ha sufrido muchos cambios. En el mercado de invierno posterior al Mundial dejó el PSG para marcharse al Wolverhampton, donde lo esperaba Julen Lopetegui. A los pocos meses nacieron sus gemelos y Lopetegui, el hombre con el que había ganado la Eurocopa sub '21 en 2013, abandonaba el club.

«Desde el primer minuto que

PABLO GARCÍA / RFEF



Luis de la Fuente da instrucciones a los jugadores de la selección en el entrenamiento de ayer

aterrizo en el Wolves lo hago con Lopetegui. Es una Liga totalmente diferente para él y para mí. Hubo cambios personales en mi vida y hemos tenido que ir adaptando la alimentación, los descansos, el ritmo, porque el ritmo es muy diferente a las ligas en las que había jugado. Y en los Wolves necesito hacer un trabajo diferente al que hacía en París o en los otros equipos en los que había estado», confiesa el internacional español. «Ha sido un periodo largo, en el que ha habido muchísimos cambios en mi vida y los he ido afrontando, aceptando, adaptándome cada vez más a las situaciones que han venido», añade.

«Estoy disfrutando de una gran temporada, tanto el equipo como yo estamos en una buena dinámica y estoy muy orgulloso a nivel personal por saberme adaptar a

«Hubo cambios personales en mi vida y hemos tenido que ir adaptando los descansos y el ritmo»

ese tipo de competición», reconoce. Porque el fútbol en Inglaterra es diferente. «En la Premier todo es con más ritmo y menos control», advierte.

Sarabia ha jugado en la Liga, en Portugal, en Francia y ahora en Inglaterra. «Esto tiene dos vertientes. A nivel personal me enriquece muchísimo saber adaptarme a cada país, a cada cultura, a cada ciudad. Y eso lleva su parte al fútbol, saber adaptarme a diferentes circunstancias es una virtud. Cada vez que llego a una Liga intento adaptarme, saber dónde puedo hacer daño con mis virtudes y con mis defectos», asegura.

Durante estos meses, en la distancia, siempre ha estado acompañado por la Federación. Aunque el seleccionador no llame a los futbolistas a no ser que estén lesionados, siempre hay alguien. «Y desde el primer momento he sentido el apoyo por la comunicación que he tenido con gente de la Federación, porque hemos vivido muchas cosas juntos y eso marca», explica.

Sarabia regresa ahora a la Roja para jugar dos amistosos con la esperanza de ser uno de los elegidos por Luis de la Fuente para disputar la Eurocopa. Ya ha estado en los dos últimos grandes torneos que ha disputado la selección. Pero ahora tiene más experiencia acumulada y una cuenta pendiente con el poste.



Courtois, portero del Real Madrid, se pierde la temporada

Courtois cae otra vez

► Se lesionó en un entrenamiento en Valdebebas. Se ha roto el menisco de la rodilla buena. Dos meses de baja

J. Aguado. MADRID

El último fin de semana de marzo era la fecha que había puesto Carlo Ancelotti al regreso de Courtois y Militao. El entrenador del Real Madrid había ido adelantando plazos en el proceso de recuperación de ambos futbolistas. Y su optimismo iba acompañado de las imágenes de entrenamiento

que publicaba el club. En ellas se veía al defensa brasileño con el grupo y a Courtois entrenándose sobre el césped a un ritmo que parecía ya bastante competitivo. Estaban listos. Ahora está listo Militao, no lo va a estar Courtois, lesionado en el menisco de la rodilla derecha, que pasará por quirófano y que estará dos meses de baja. Es decir, que cierra la temporada sin haber jugado ni un partido. Estuvo en la pretemporada en Estados Unidos, sufrió la temible rotura del cruzado y cuando parecía listo para volver a la portería del Real Madrid, se ha vuelto a lesionar.

Esta era la semana en la que Ancelotti iba a probar a sus dos

jugadores con partidillos de entrenamiento con la cantera. Con muchos de los futbolistas internacionales con sus selecciones, el entrenador madridista quería poner en lo que se denomina forma competitiva a Militao y al portero, por si, incluso podían llegar a la vuelta de los cuartos de la Champions, en Manchester. Ese era el plan inicial, que ahora se ha ido al traste.

Courtois enseguida sintió que se había roto ayer por la tarde. Lo oyó, ese crack que solo anuncia que una parte de tu cuerpo ha dicho basta. Su pierna izquierda, la operada, la que tenía que recuperar, iba bien, el ruido y el dolor intenso había sido en la otra, en la derecha. Llegaron los médicos mientras el guardameta no podía esconder su tristeza y decepción. Competitivo a muerte, esperaba ayudar al Real Madrid en el tramo decisivo del curso. Pero las pruebas médicas confirmaron que se había roto el menisco. Que es malo, pero es menos malo que si se hubiese roto ese cruzado, que fue lo que muchos pensaron en la Ciudad Deportiva del Real Madrid. Pero el año ya está perdido y solo puede pensar en el siguiente

0 partidos oficiales ha disputado esta temporada el guardameta belga

31 años tiene el portero del Real Madrid, que no ha tenido nada de suerte este curso

te curso y en aprovechar el verano recuperarse al ciento por ciento.

Cuando se lesionó en la pretemporada, los despachos del Real Madrid empezaron a trabajar y llegaron numerosas propuestas de representantes para ofrecer porteros de todos los tipos. Lunin era una incógnita porque siempre había estado a la sombra de Courtois y en sus actuaciones mostraba una frialdad exagerada.

Así que llegó Kepa, pero las cosas casi nunca salen como se creía. Kepa tuvo un par de actuaciones discretas, se lesionó y Lunin ofreció una versión nunca vista. Ahora va a ser titular en el tramo decisivo.

Carvajal desmiente al CTA: «Sí avisé»

R. D. MADRID

El lunes por la noche, el Real Madrid hizo público que había presentado una denuncia ante el Comité de Disciplina de la Real Federación Española de Fútbol contra el árbitro del partido Juan Martínez Munuera, como consecuencia de la redacción negligente del acta arbitral. «Este colegiado omitió, de forma voluntaria y deliberada, los insultos y gritos vejatorios dirigidos de forma reiterada hacia nuestro jugador Vinicius Junior, pese a ser advertido de manera insistente por nuestros jugadores en el mismo momento en el que estos se estaban produciendo», decía el comunicado del conjunto blanco.

Ayer fue el CTA el que mostró su apoyo al colegiado, califica de «injustas» las acusaciones del Real Madrid y aseguraba que tras revisar los audios del partido no escuchaba ninguna indicación de jugador alguno del Real Madrid sobre los gritos o cánticos por parte del público contra Vinicius ni al finalizar el encuentro el delegado puso en conocimiento del colegiado incidencia alguna.

En el partidazo de «Cope», Dani Carvajal desmentía este comunicado del CTA y confirmaba que él mismo puso en alerta al colegiado. «Era una jugada a balón parado y se lo dije al árbitro, que escuchase lo que estaban cantando porque era gravísimo en uno de los fondos ciertos aficionados», decía el lateral del conjunto blanco. «El Madrid ha hecho lo que tenía que hacer. Es una pena es que haya gente que manche nuestro fútbol con esos cánticos. Creo que no deberían volver a pisar un estadio. No sé cuál es el protocolo para frenar esta situación, que no debería ocurrir», continuaba en la Cope Carvajal.

Ayer también, el Comité Técnico de Árbitros hizo público el informe de su oficial informador en el partido, en el que aparece reflejado el cántico «Vinicius, muérete», entonado por aficionados locales.



José María Enríquez Negreira, a su llegada a la Ciudad de la Justicia de Barcelona

Un par de minutos ante el juez

► Enríquez Negreira se acogió a su derecho a no declarar, aunque no aludió a su estado de salud

R. D. BARCELONA

José María Enríquez Negreira se acogió ayer a su derecho a no declarar ante el juez que investiga los pagos de más de siete millones de euros que durante años le hizo el FC Barcelona. Según informaron fuentes judiciales, el expresidente del Comité Técnico de Árbitros compareció como investigado ante el titular del juzgado de instrucción número 1 de Barcelona, Joaquín Aguirre, en una vista que duró apenas un par de minutos y en la que Negreira comunicó que se acogía a su derecho a no declarar, sin entrar en más detalles de por qué guardaba silencio.

El juez acordó en enero pasado la comparecencia como investigado de Negreira tras concluir que, pese a que sufre algún deterioro de memoria a su avanzada edad, conserva las facultades mentales

para ser enjuiciado, en contra de lo que alegó su defensa, si bien ayer ante el magistrado no aludió a su estado de salud, según las fuentes consultadas.

Negreira acudió al juzgado acompañado de su esposa y custodiado por agentes de los Mossos d'Esquadra, en medio de un enjambre de cámaras para captar su llegada y salida de la Ciudad de la Justicia.

El vicepresidente del CTA ha sido el primero de los investigados de este caso que comparece ante el juez, que en la causa mantiene imputados, entre otros, al actual presidente del FC Barcelona, Joan Laporta, y a sus antecesores Josep Maria Bartomeu y Sandro Rosell. El pasado mes de septiembre, el instructor dictó un auto en el que acordaba imputar un delito de cohecho a los denunciados en el «caso Negreira», que se suma así a los de corrupción entre particulares en el ámbito deportivo, administración desleal, falsedad en documento mercantil y blanqueo de capitales que hasta ahora se les atribuían.

El juez sospecha que los pagos del FC Barcelona al exárbitro y a su hijo –alrededor de 7 millones de euros entre los años 2001 y 2018– pudieron obedecer a una

«forma novedosa de posible retribución ilegítima a árbitros de fútbol», en un contexto de una «posible corrupción sistémica en el seno del CTA» en la época en que Negreira era vicepresidente de este organismo.

Negreira fue sometido a una exploración por parte de los forenses del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Cataluña (IMLCF), tras encargarlo el magistrado para contrastar el informe que había presentado su defensa, que alegó que el exárbitro, de 78 años de edad, sufre un deterioro cognitivo que le incapacita para poder afrontar un proceso penal.

El juez instructor encargó esa exploración para confirmar no sólo la demencia que Negreira alega sufrir, sino también para determinar si estará en condiciones de ser interrogado como investigado y responder en un juicio.

La defensa de Negreira esgrimió un informe del Alzheimer Center de Barcelona –uno de los centros de referencia en el tratamiento de esta enfermedad degenerativa– que certifica que el exárbitro sufre

una «demencia leve», con alteración de la memoria o el lenguaje, pero permanece parcialmente orientado «en tiempo, espacio y persona».

El vicepresidente del CTA pasó una primera exploración forense el pasado 10 de octubre, cuando sufrió una caída ante las cámaras en plena calle en el momento en que se disponía a entrar en la sede del Instituto Legal, acompañado de su esposa.

Posteriormente, el magistrado pidió al IMLCF una ampliación de su informe forense para determinar el alcance del deterioro de memoria que alega Negreira, lo

que le obligó a pasar por un segundo reconocimiento médico.

En el dictamen médico, incorporado al sumario y al que ha tenido acceso LA RAZÓN, los forenses aseguraban que pese a que a largo plazo es previsible un deterioro progresivo irreversible, Negreira está en condiciones de declarar en sede judicial. «Puede entender de forma global un procedimiento judicial y sus variables», aseguraban los doctores.

El expresidente del CTA está investigado por los 7 millones que le pagó el Barça

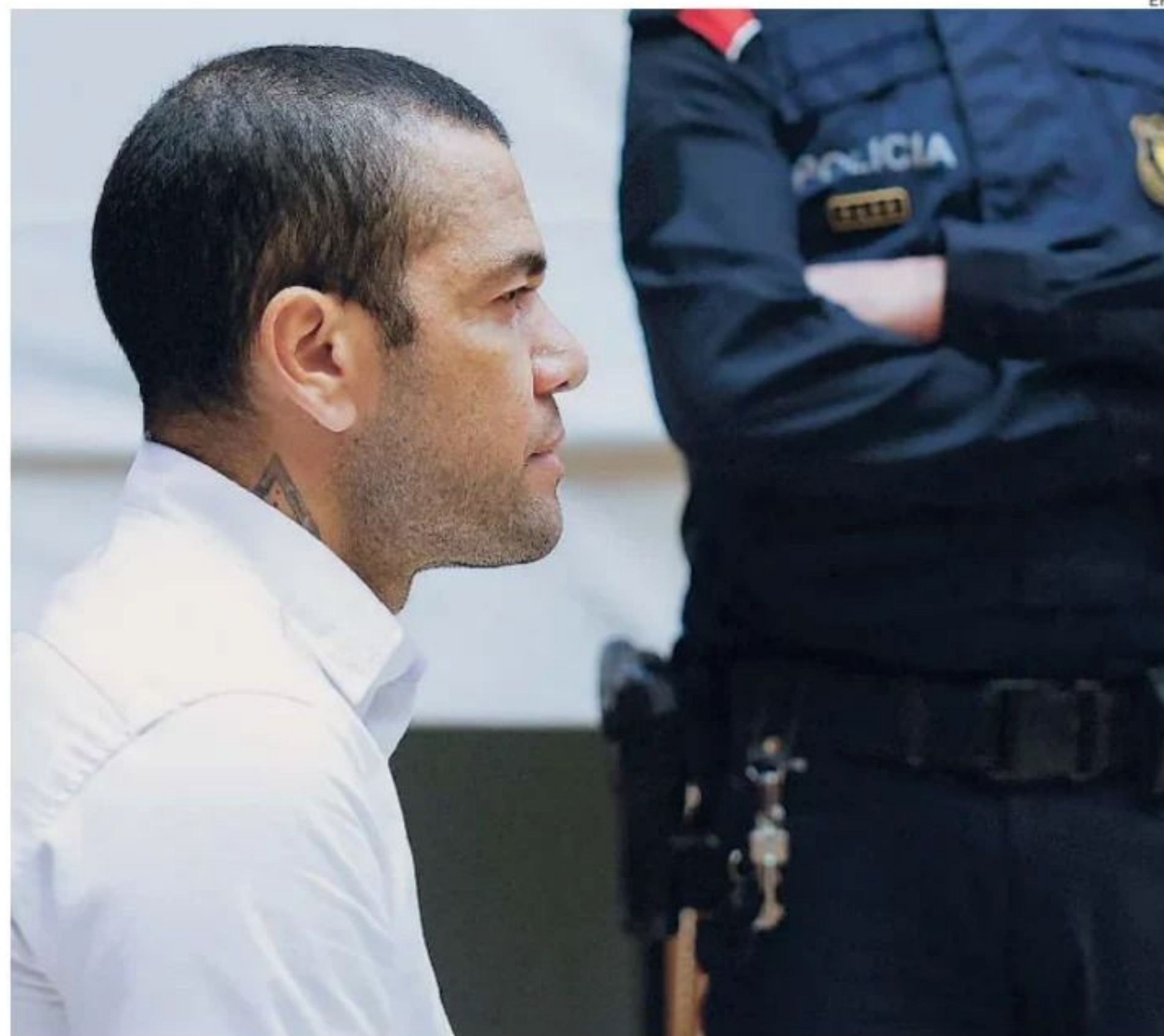
«Creo en la justicia, no me fugaré»

▶ Alves pide a la Audiencia su libertad mientras se sustancian los recursos a su sentencia

I. Trujillo. MADRID

La Audiencia de Barcelona celebró ayer la vista definitiva para decidir si deja a Dani Alves en libertad o si lo mantiene en prisión, después de que su defensa solicitara la excarcelación del futbolista hasta que la sentencia condenatoria por violar a una joven sea firme. Dani Alves quiere salir de la cárcel de forma inmediata, tras ser condenado a cuatro años y medio de cárcel, además de otros cinco de libertad vigilada, alejamiento e incomunicación con la víctima durante nueve años y seis meses, y una indemnización de 150.000 y el pago de las costas del juicio, por el delito de agresión sexual que este cometió la noche del 30 de diciembre de 2022 en el baño del reservado de la discoteca Sutton de Barcelona. Así se desprende del último movimiento de su abogada, Inés Guardiola, quien ha vuelto a pedir su salida de la prisión mientras transcurre el periodo de tiempo en el que se tramitan los recursos presentados tras la sentencia condenatoria.

Además de la salida inmediata del jugador, la abogada de Alves, Inés Guardiola, pidió su absolución al considerar que las relaciones sexuales fueron consentidas. Asimismo, solicita que los 150.000 euros que Alves ha pagado a la denunciante en concepto de indem-



Dani Alves, en una sesión del juicio contra él por agresión sexual

nización sean considerados un eximente muy cualificado que rebaje su condena al máximo posible. De ser aceptada esta petición, la pena del exdefensa caería hasta el año y medio, lo que le dejaría en libertad casi de inmediato.

Tanto su abogada como la de la víctima acudieron presencialmente a la Audiencia de Barcelona y el exjugador del Barcelona compareció por videoconferencia desde el complejo penitenciario de Brians 2. En su turno de palabra, el ex internacional brasileño trató

de despejar el miedo de las partes que ha provocado que se le denegara su salida de la cárcel hasta en tres ocasiones. «No me fugaré», afirmó ante el Tribunal para negar de forma rotunda que exista riesgo de huida a otro país, subrayando que su lugar de residencia es Barcelona. La defensa ha propuesto medidas alternativas como una fianza de 50.000 euros, la retirada de los dos pasaportes (uno español y otro brasileño) y la presentación periódica en los juzgados. Dani Alves concluyó dirigiéndose

directamente al Tribunal: «Confío en la justicia y siempre estaré a su disposición. Pienso llegar hasta el final», confirmaba. La Audiencia no tomó ayer la decisión de si deja o no en libertad al acusado, aunque es muy probable que en breve haga público si le deja en libertad mientras el TSJC estudia los recursos que la Fiscalía, la acusación particular ejercida por la víctima y la defensa presentaron tras la sentencia.

Ayer mismo también, la Fiscalía pidió elevar a nueve años de cárcel la pena al futbolista, al rechazar que se le aplicara un atenuante por los 150.000 euros que pagó para indemnizar a la víctima: «No hubo voluntad real de repararle el mal causado». En su recurso, la Fiscalía discute que los 150.000 euros que Alves ingresó en la cuenta del juzgado -después de que la jueza instructora le fijara esa suma como fianza- fueran para entregárselos a la víctima «sin ningún tipo de condicionante y con independencia del resultado final del procedimiento».

Una cuestión de la que discrepa la defensa, que sostiene que el futbolista pidió hasta en dos ocasiones al tribunal que el dinero se entregara a la víctima, antes de saberse el resultado del juicio, lo que la joven rechazó. Para la Fiscalía, Alves consignó el dinero «a requerimiento del tribunal, como fianza», pero su propia defensa, en su calificación alternativa en la que proponía un año de cárcel para el futbolista (resultado de aplicarle tres atenuantes), cifraba en 50.000 euros la indemnización para la víctima.

El Ministerio Público cree también que en los delitos contra la libertad sexual «los perjuicios sufridos por la víctima nunca se pueden compensar completamente con dinero, sino que tiene que existir una voluntad real de reparar el mal causado», lo que no cree que suceda en este caso.

La Fiscalía reclama elevar a nueve años la pena, al considerar que el pago de dinero no es un atenuante

SELECCIÓN MARZO
VIVIR EL VINO
23% DESCUENTO
PVP **64€**
PRECIO MERCADO: 82,90€
IVA y gastos de envío incluidos (a península y Baleares)
INFORMACIÓN Y PEDIDOS
91 633 84 61
vivirelvino.com

PUNTOS
VIVIR EL
VINO

LOTE 6 BOTELLAS

- 92 1 BOTELLA GARNATXA DE CÉRVOLES 2022
Tomás Cusiné - DO Costers del Segre (15,95€)
- 94 1 BOTELLA VIÑA LANCIANO RESERVA 2017
LAN - DO Ca Rioja (17,95€)
- 90 1 BOTELLA DE ALBERTO VERDEJO SOBRE LÍAS 2022
De Alberto - DO Rueda (7,00€)
- 95 1 BOTELLA PAZO BAIÓN 2022
Condes de Albarei - DO Rías Baixas (20,00€)
- 92 1 BOTELLA LA HUELLA DE AITANA ROSADO 2023
Gonzalo Celayeta Wines - DO Navarra (11,50€)
- 93 1 BOTELLA NOTAS RUFETE 2021
El Abuelo Flores - DO Sierra de Salamanca (10,50€)

MAGNÍFICAS BODEGAS



El Madrid no se despista

▶ Se garantiza el factor cancha en cuartos con una trabajada victoria ante el colista en Berlín

ALBA Berlín		79	
Real Madrid		86	
Hermann (13)	7	Campazzo (14)	7
Thomas (16)	7	Causeur (5)	6
Olinde (11)	7	Hezonja (22)	8
Thiemann (14)	6	Ndiaye (0)	5
Koumadje (4)	6,5	Tavares (2)	5
Delow (3)	5	Yabusele (17)	8
Brown (8)	5	Abalde (9)	7,5
Schneider (2)	4	Alocén (4)	6
Mattisseck (3)	4	Poirier (9)	7
Wetzell (3)	4	Deck (4)	5
Samar (2)	5		

Árbitros: Hordov (Cro), Koljensic (Mon) y Petek (Esl). Sin eliminados.

Incidencias: 11.000 espectadores en el Mercedes Benz Arena. 30ª jornada de la Euroliga. Parciales: 26-16, 14-20, 17-22 y 22-28.

Mariano Ruiz Díez. MADRID

El Madrid certificó ante el colista el factor cancha para los cuartos de final. Fue un partido sudado el de Berlín. Los alemanes se dieron el gusto de tutear al líder, pero terminaron rindiéndose a la influencia de Campazzo (14 puntos y 6 asistencias), Poirier (9 puntos y 4 rebotes) y los puntos de Hezonja (22 y 8 rebotes). Restan cuatro jornadas para el final de la primera fase y en Belgrado mañana ante el Partizán tendrán los blancos la primera opción de cerrar el liderato. Luego pasarán Estrella Roja y Baskonia por Madrid y cerrará la primera fase en Kaunas. Todos salvo el Estrella Roja están inmersos en la lucha por el «play-in». Son media docena los equipos que aspiran al décimo puesto. Hay que recordar que jugarán séptimo contra octavo y el que gane se clasifica para cuartos como séptimo; el que pierda ese cruce jugará con el ganador del partido entre el noveno y el décimo y el ganador, a cuartos como octavo clasificado.

El Madrid llegaba a Berlín después de fortificar el liderato de la Liga Endesa con una victoria de enjundia en Málaga. Los problemas estomacales que ya afectaron el fin de semana a parte de la plantilla dejaron una convocatoria en la que no estaban los tres clásicos (Lull, Chacho y Rudy) ni Musa. Enfrente el ALBA al que da la sensación de que la competición le viene grande deportivamente, aunque lo que mande sea el mercado. Los berlineses han sumado cinco victorias en 29 partidos, cuatro de ellas en su pista y llevan sin



Mario Hezonja fue el máximo anotador del Real Madrid ante el ALBA Berlín

El Baskonia roza la hazaña en Belgrado

▶ El Baskonia se jugaba en Belgrado confirmar su presencia en el «play-in» y seguir soñando con la clasificación directa para cuartos de final. Pero pesaron más la lucha del Partizán por defender la décima plaza, la última que da acceso al «play-in», y los casi 20.000 hinchas serbios del Stark Arena. Los vitorianos, que no llegaron a estar por delante en ningún momento del partido,

entraron en los últimos 30 segundos con todas las opciones (87-85), pero no pasaron de ahí. El Barça visita hoy al Fenerbahçe de Jasikevicius obligado a ganar para no poner en peligro la segunda plaza y así, en teoría, evitar al Madrid en una hipotética semifinal de la Final Four. El Valencia tampoco puede fallar en su pista ante el Bayern Múnich si aspira a ser décimo.

Euroliga

	J.	G.	P.	PF.	PC.
1. Real Madrid	30	24	6	2.580	2.354
2. Barcelona	29	20	9	2.406	2.271
3. Mónaco	29	19	10	2.366	2.267
4. Panathinaikos	29	18	11	2.327	2.194
5. Fenerbahçe	29	18	11	2.427	2.338
6. Olympiacos	30	18	12	2.331	2.238
7. Maccabi Tel Aviv	29	17	13	2.604	2.607
8. Virtus Bolonia	29	17	13	2.404	2.444
9. Baskonia	30	16	14	2.505	2.492
10. Partizán	30	14	16	2.464	2.491
11. Valencia Basket	29	13	16	2.215	2.255
12. Bayern Múnich	29	13	16	2.223	2.307
13. Anadolu Efes	30	13	17	2.507	2.560
14. Milán	29	12	17	2.221	2.221
15. Zalgiris Kaunas	30	12	18	2.385	2.410
16. Estrella Roja	29	10	19	2.359	2.358
17. ASVEL Villeurbanne	30	7	23	2.331	2.551
18. ALBA Berlín	30	5	25	2.281	2.578

30ª jornada

Anadolu Efes-Olympiacos	85-72
Zalgiris Kaunas-Virtus Bolonia	96-81
ALBA Berlín-Real Madrid	79-86
Maccabi Tel Aviv-ASVEL	98-90
Partizán-Baskonia	87-83
Fenerbahçe-Barcelona	(18:45)*
Mónaco-Milán	(19:00)*
Estrella Roja-Panathinaikos	(20:00)*
Valencia Basket-Bayern Múnich	(20:30)*

*Movistar +

ganar casi dos meses, desde el 25 de enero. El equipo inofensivo que se vio en la primera vuelta en Madrid (99-75 para los de Chus Mateo) fue un grupo atrevido en su cancha.

El equipo de Israel González no alcanza los 80 puntos por noche y en el primer cuarto se disparó hasta los 26 ante un Madrid que empezó pagando el esfuerzo en Málaga. Los blancos fallaron sus ocho primeros tiros de tres y cuando Causeur anotó el primero los alemanes se habían fugado (15-5). Al rescate del equipo acudieron Hezonja (en Madrid les endosó 26 puntos en menos de 23 minutos) y las rotaciones. Con todo el banquillo aportando, los Alocén, Abalde y compañía, el Madrid se apuntó un parcial de 2-14 para equilibrar el choque. Los blancos lograron disimular su falta de puntería (6/24 en triples) con el dominio del rebote (15 ofensivos), pero el problema es que después del descanso se repitió la historia del arranque. Dos triples de Thomas y uno de Olinde volvieron a propiciar la fuga local (51-38). Fue un aviso más práctico que la charla de Chus Mateo. El Madrid volvió a recurrir a Hezonja, apareció la defensa y Campazzo despertó para llegar en ventaja al tramo final. El ALBA Berlín fue capaz de seguir enganchado al partido. Fue gracias a su acierto exterior (13 triples) y a que el Real Madrid no estuvo muy atinado desde el tiro libre. El equipo de Chus Mateo recurrió a una receta ya clásica: protagonismo de Campazzo y Poirier en el sprint definitivo. Entre el base, el pívot y Abalde sellaron la victoria en Berlín.

Autodefinido

	PERSONAJE	FIBRA SINTÉTICA SIRVE DE NORMA	MURO DEFENSIVO TROZO DE QUESO	ES POCO ATRACTIVO ELIAS ESTA FATAL	GÉNERO LITERARIO
	RUNRÚN, RUMOR				
	DEMENCIA				COLA DE TUCAN CREAM EMPLEO
PREPARADA PARA ALGO AFECCION CUTANEA	FICTICIOS				
	HORTALIZA				
			LO SUYO ES EL DESGASTE RABILLO DE OJO		
LA MITAD DE TODO LA PELUQUERA DESANSON		DE PRIMERA CLASE PALOTE INFANTIL	¡COMO SE HA PUESTO SOL! HACE MAL		ES DE AYER CIERRA LA CUESTION
			REPITE CON LA SALSA	ES POCO NOTABLE	

Sudoku

Grupo Alfíl

Medio

4	3			2				9
								7
		1		6	9			3
		2		5				6
4	8					9	1	
1			9			2		
7		8	4			3		
2								
8				3				5 1

Difícil

1	4		8					
7		6						
		2				6	4	
			2					9
5	1	7		8		2	4	
3				5				
2	6	3				1		
						4		3
				7		8	2	

Crucigrama

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1											
2											
3											
4											
5											
6											
7											
8											
9											
10											
11											
12											

Horizontales: 1. Habituales, de todos los días. – 2. Son como dos y muy confortables. Dos de abril. – 3. Sospechamos que hay algo oculto. Simples. – 4. Sustancia o importancia de algo. Cosa fina y exquisita. – 5. Despertaremos la pasión de alguien. – 6. Pareja de moda. Seremos atrevidos. – 7. Acaban con la grasa. ¡Qué poco talento! Río que va en silencio. – 8. Al revés, conduce inevitablemente a la estación. Nombre de mujer. Van en comitiva. – 9. Al revés, dentera, repelús. Muy escasa plañificación. – 10. Nos lucimos en la arena. Se juntan con decoro. – 11. Acaban con los sombreros. Sus pepitas no germinan. – 12. Aplicar mucho calor. Nombre de mujer.

Verticales: 1. Tiene gracia su trabajo. – 2. Elevación del terreno. Lo último en lavadora. – 3. Letra griega. Lo quieren todo para ellos. – 4. Bebemos algo. Está siempre en medio en todas las negociaciones. – 5. Lo que queda del marido tras la fuga de Mar. Atrevimiento. – 6. Número que se monta los sábados. Centro de verano. Mira muy mal. – 7. Figuran en la lista. Ciudad antigua de Túnez. – 8. Dan mil vueltas a cualquiera. Está muy poco solicitado. – 9. Al revés, mueven, agitan. Están en apuros. Nota musical. – 10. Trabajemos en algo. ¡Menuda fiera! – 11. Al revés, camisa fina y holgada. – 12. Se señalan con el dedo. Plantas de las que se extrae una fibra.

Ajedrez

Juegan blancas

Jeroglífico

P E

¿Camino despacio?

Ocho diferencias

Soluciones

Crucigrama:

D	A	L	I	L	A						
T	O		A	O	L	S					
E	C	C	E	M	A	L	I	M	A		
A	I	R	E	A	L	E	S				
L	O	C	U	R	A	L	E	S			
S	O	N	I	Q	U	E	T	E			
J	L	M	A								

Ajedrez: Cx72, Cg3++

Jeroglífico: PASSEAS, P, as, e, as; AJEDREZ: 1, 172+1

Ocho diferencias:

8	6	4	9	3	2	7	5	1
5	2	3	6	1	7	4	8	9
1	7	9	8	4	5	3	2	6
6	1	5	3	8	9	2	4	7
3	4	8	2	7	6	9	5	1
7	9	2	1	5	4	8	6	3
2	1	5	4	8	6	3	9	7
4	5	1	6	3	9	7	2	8

Santoral

Vulframno, Urbicio, Nicetas, Martín, Cutberto y Arquipo.

Cumpleaños



SILVIA ABASCAL
actriz (45)

BENITO ZAMBRANO
guionista y director (59)

FERNANDO TORRES
exfutbolista y entrenador (40)

HOLLY HUNTER
actriz (66)

Loterías

Martes, 19 de marzo **ONCE**

Número premiado S:029 **83333**

Lunes, 18 S:012 **10802**

Domingo, 17 S:004 **04779**

Sábado, 16 S:014 **22703**

Viernes, 15 S:070 **91913**

Jueves, 14 S:046 **87413**

Miércoles, 13 S:014 **18988**

BONOLOTO

Martes, 19 de marzo

Números **06-16-20-23-26-49 C-30/R-2**

Aciertos euros

6 **0**

5-C **30.515,30**

5 **803,03**

4 **22,44**

LOTERIA NACIONAL

Sábado, 16 de marzo

Número premiado **68836**

2-6-7

EUROMILLONES

Martes, 19 de marzo

Números **07-16-18-20-32**

Números estrella **01-03**

LA PRIMITIVA

Lunes, 18 de marzo

Números **01-16-24-29-40-41 C-34/R-9**

Aciertos euros

6+R **0**

6 **724.585,02**

5+C **58.750,14**

5 **2.091,43**

EL GORDO

Domingo, 17 de marzo

Números **24-42-45-49-53**

5

Enrique Castilla. MADRID

El emocionante desenlace de la primera edición de «Drag Race España: All Stars» dejó a los espectadores pegados a sus pantallas el pasado domingo. En esta última etapa, cuatro reinas compitieron por la corona, pero solo una se alzó con la victoria: Drag Sethlas, el deslumbrante alter ego de Borja Casillas Toledo, de Las Palmas de Gran Canaria. Con una formación en Educación Infantil y una pasión por el baile desde joven, Sethlas destacó en la escena del drag desde 2014, ganando la gala Drag Queen del Carnaval de Las Palmas de Gran Canaria en dos ocasiones: en 2017 y 2020. Esta edición de «Drag Race España: All Stars» marcó un hito al ser la primera en tener una versión internacional dentro de la franquicia de «RuPaul's Drag Race». Presentado por Supremme de Luxe el programa desafió a las concursantes con pruebas cada vez más exigentes, elevando el nivel de la competencia a nuevas alturas. En la gran final, inspirada en la revista y el cabaret español, Drag Sethlas brilló con una impecable actuación, cautivando al público y al jurado con su interpretación de «Eloise» de Tino Casal. Con su victoria, Drag Sethlas se consagra como una de las mejores reinas en la historia de «Drag Race España», demostrando su talento, versatilidad y dedicación. Además del prestigioso título, Sethlas se lleva a casa un premio en efectivo de 30.000 euros, consolidando su posición como una leyenda del arte drag en España. LA RAZÓN habló con Drag Sethlas para conocer más sobre su experiencia.

¡Enhorabuena! ¿Cómo vivió el último programa?
Muchas gracias. Lo recuerdo como



Drag Sethlas Ganadora de «Drag Race España: All Stars»

«Estuve cerca de no estar en esta edición, pero al final entré y no me arrepiento»

La canaria consiguió los 30.000 euros del premio y ser la primera drag del codiciado Salón de la Fama del talent de atresplayer

si hubiera sido hace mucho tiempo y no es así. Fue una gala densa, intensa y muy bonita. Cuando la vi el domingo no pensé que fuera a quedar tan bien. El momento musical fue muy largo en la grabación, pero cuando vi el programa se me hizo corto y creo que al espectador también.

¿Se esperaba el ser una de las favoritas de esta edición?

Si te soy sincera, estuve a punto de no entrar en esta edición. Cuando me ofrecieron la posibilidad pensaba que no tenía que ir, pero con

el paso de los días cambié de decisión y parece que ha sido la acertada. Cuando hablé con el programa y les dije que contaran conmigo sabía que me lo iba a pasar bien, que tenía que dar todo, que tenía

que invertir mucho dinero y que todo podía pasar, hasta ganar. Se podría decir que el trabajo que he hecho en el programa y fuera de él ha tenido su fruto.

Será un orgullo que el título se vaya para las Islas Canarias.

Sí, es un gran orgullo que un drag como el mío se vea representado en un programa como este y que tenga una gran visibilidad. Además, el llevar un pedazo de la Gala Drag Queen de La Palmas de Gran Canaria, conocida mundialmente, a este programa para mí ha sido y

es un honor inmenso.

¿Cree que esta edición ha sorprendido más que las anteriores en cuanto a competitividad?

Competición siempre hay en todos los concursos, pero sí que he visto un crecimiento respecto a otras ediciones. Además, cuando vas a un «All Stars» todas las drag que participamos vamos con todo porque si no vas así es mejor estar en tu casa, donde no pierdes ni dinero ni tiempo.

¿Tiene la sensación de que «Drag Race» es un altavoz muy grande para mostrar las habilidades de cada una de las concursantes?

Claro. Es una plataforma que te hace lucirte y ponerte a prueba en cosas que no controlas. En mi caso había cosas que nunca pensé que podría hacer y el haberlas hecho es un gran logro personal para mí.

¿Queda aún mucho camino por recorrer para que se puedan ver programas de esta índole en la televisión pública?

Sí. Ojalá se pudiera dar en la televisión pública, aunque entiendo que es un formato que invierte mucho dinero y que tiene que recuperarlo. Aun así, que este programa esté en España y apuesten tanto por nosotras creo que es un paso bastante importante. Estoy agradecido a Buendía Estudios, a «Drag Race» y a atresplayer por permitirnos lucirnos y que la gente pueda conocer nuestro talento.

¿Qué siente al ver que drags españolas triunfan fuera del país? ¿Sería su sueño?

Que triunfen y estén dando a conocer el arte español en otros países es un honor. Además, son compañeras que amo y que valoro muchísimo su trabajo. A mí no me gustaría volver a participar, si me llaman diría que no.



TeleMadrid

**“¡Qué comemos!”
presentado por Nico Abad**

Esta noche a las 22:30



Disfruta de la **oferta editorial completa** de **LA RAZÓN** ^{25 años}

Llévate **una revista los sábados y domingos** con tu periódico



Sábados

Revista **Mía**, para la mujer práctica



Domingos

Fiel a tu cita de siempre, la revista **Diez Minutos**

Revistas de venta opcional con el periódico La Razón. Oferta válida para todo el territorio nacional excepto Baleares, Canarias, Melilla, Navarra, País Vasco, Soria, Tarragona, Lérida y Gerona.

Disfruta más del fin de semana con





«SUEÑOS DE LIBERTAD»: BEGOÑA SE APROXIMA A ANDRÉS

Antena 3 estrena hoy, a las 15:45 horas, un nuevo episodio de su exitosa serie diaria «Sueños de libertad», disponible en atresplayer. En el capítulo de hoy, Begoña, disgustada con Jesús por su trato hacia ella, se siente más próxima a Andrés que nunca. Por su parte,

Gema, aunque hace ver que sí, no se resigna a su destino de sirvienta. Fina se hace valer ante Marta, a quien cuesta ocultar sus sentimientos. Damián y Digna sufren por la negativa de Luis de volver a la fábrica. Tasio vuelve a intentar un acercamiento a Carmen, y toma una decisión con

respecto a Claudia que deja a ésta con el corazón roto. Luz se da cuenta de que su secreto puede poner en peligro la relación que ahora mismo más le importa. «Sueños de libertad» narra la historia de Begoña Montes, atrapada en un matrimonio tóxico, pero que no cesa en la búsqueda de su libertad.

- LA 1**
- 08:00 La hora de La 1.
 - 10:40 Mañaneros.
 - 14:00 Informativo territorial.
 - 14:10 Ahora o nunca.
 - 15:00 Telediario 1.
 - 15:50 Informativo territorial.
 - 16:15 El tiempo.
 - 16:30 Salón de té La Moderna.
 - 17:30 La Promesa.
 - 18:30 El cazador.
 - 20:30 Aquí la Tierra. Con Jacob Petrus.
 - 21:00 Telediario 2.
 - 21:55 4 estrellas. «Mi yo miserable».
 - 22:45 Cine. «2012».
 - 01:15 Cine. «El mejor padrino».

- LA 2**
- 12.20 Mañanas de cine. «Las cuatro plumas».
 - 14:15 En movimiento.
 - 15:00 La 2 express.
 - 15:10 Diario de un nómada. Las huellas de Gengis Khan.
 - 15:45 Saber y ganar.
 - 16:30 Grandes documentales.
 - 18:05 Documenta2.
 - 18:50 La 2 express.
 - 19:05 Se ha escrito un crimen.
 - 20:35 Las recetas de Julie.
 - 21:30 Cifras y letras.
 - 22:00 Documaster.
 - 01:55 Conciertos de Radio 3.

- TELEMADRID**
- 15.30 Cine de sobremesa. «Air America».
 - 17:25 Disfruta Madrid.
 - 19:00 Madrid directo.
 - 20:30 Telenoticias.
 - 21:15 Deportes.
 - 21:30 El tiempo.
 - 21:35 Juntos.
 - 22:40 ¡Qué comemos!
 - 00:20 Atrápame si puedes Celebrity.

- ANTENA 3**
- 08:55 Espejo público.
 - 13:20 Cocina abierta con Karlos Arguiñano.
 - 13:45 La ruleta de la suerte.
 - 15:00 Antena 3 Noticias 1. Con Sandra Golpe.
 - 15:30 Deportes.
 - 15:35 El tiempo.
 - 15:45 Sueños de libertad.
 - 17:00 Pecado original.
 - 18:00 Y ahora Sonsoles.
 - 20:00 Pasapalabra.
 - 21:00 Antena 3 Noticias 2. Con Vicente Vallés y Esther Vaquero.
 - 21:30 Deportes.
 - 21:35 El tiempo.
 - 21:45 El hormiguero 3.0. Invitado: Leo Harlem, cómico y actor.
 - 22.45 El pelicolón. «El contable». Christian Wolff es un erudito de las matemáticas. Bajo la tapadera de una gestoría de un pequeño pueblo trabaja como contable autónomo para varias de las organizaciones delictivas más peligrosas del mundo.
 - 01:30 Cine. «Caza legal».
 - 03:10 Live Casino.
 - 03:55 Jokerbet: ¡damos juego!

- TRECE**
- 16.40 Sesión doble. «Cruzando la gran barrera».
 - 18:30 Abierto redacción.
 - 18.45 Western. «La pradera sin ley».
 - 20:30 Trece noticias 20:30.
 - 21:05 Trece al día.
 - 21:55 El tiempo en Trece.
 - 22:00 El cascabel.
 - Con Antonio Jiménez.
 - 00:30 El Partidazo de Cope.

- LA SEXTA**
- 06:30 Remescar, cosmética al instante. Previo Aruser@s.
 - 07:00 Aruser@s.
 - 11:00 Al rojo vivo. Con Antonio García Ferreras.
 - 14:30 La Sexta noticias 1ª edición. Con Helena Resano.
 - 15:10 Jugones.
 - 15:30 La Sexta meteo.
 - 15:45 Zapeando.
 - 17:15 Más vale tarde.
 - 20:00 La Sexta noticias 2ª edición. Con Cristina Saavedra y Rodrigo Blázquez.
 - 21:00 La Sexta Clave.
 - 21:20 La Sexta meteo.
 - 21:25 La Sexta deportes. Con Carlota Reig y Óscar Rincón.
 - 21:30 El intermedio.
 - 22.30 El taquillazo. «Sin rodeos». Paz tiene una vida aparentemente perfecta. Tiene trabajo, pareja, amigas... pero algo falla. En realidad hay cosas en su entorno que no le gustan.
 - 00:45 Cine. «Al final del camino».

- MOVISTAR PLUS+**
- 15:10 Macarena.
 - 16:00 Cine. «Las seductoras».
 - 18:00 Enzo Ferrari. Todo al rojo.
 - 19:00 Alberto Tomba: la bomba del esquí.
 - 20:30 InfoDeportePlus+.
 - 21:00 Informe Plus+.
 - 22:00 Crímenes.
 - 22:50 Ilustres ignorantes.
 - 23:20 La Resistencia.
 - 00:45 Bakalá.

- NEOX**
- 07.00 Neox Kidz.
 - 10:00 El príncipe de Bel Air.
 - 12:40 Los Simpson.
 - 16:00 The Big Bang Theory.
 - 18:30 El joven Sheldon.
 - 20:20 Chicago P.D.
 - 02:45 Jokerbet: ¡damos juego!
 - 03:30 Live Casino.
 - 04:15 Minutos musicales.
 - 06:00 Bestial.
- NOVA**
- 10:40 Doctor en los Alpes.
 - 14:30 Cocina abierta con Karlos Arguiñano.
 - 15:00 Esposa joven.
 - 16:30 El zorro, la espada y la rosa.
 - 18:00 Bella Calamidades.
 - 19:30 Cabo.
 - 21:00 La patrona.
 - 21:40 Melek.
 - 00:00 La hija del embajador.

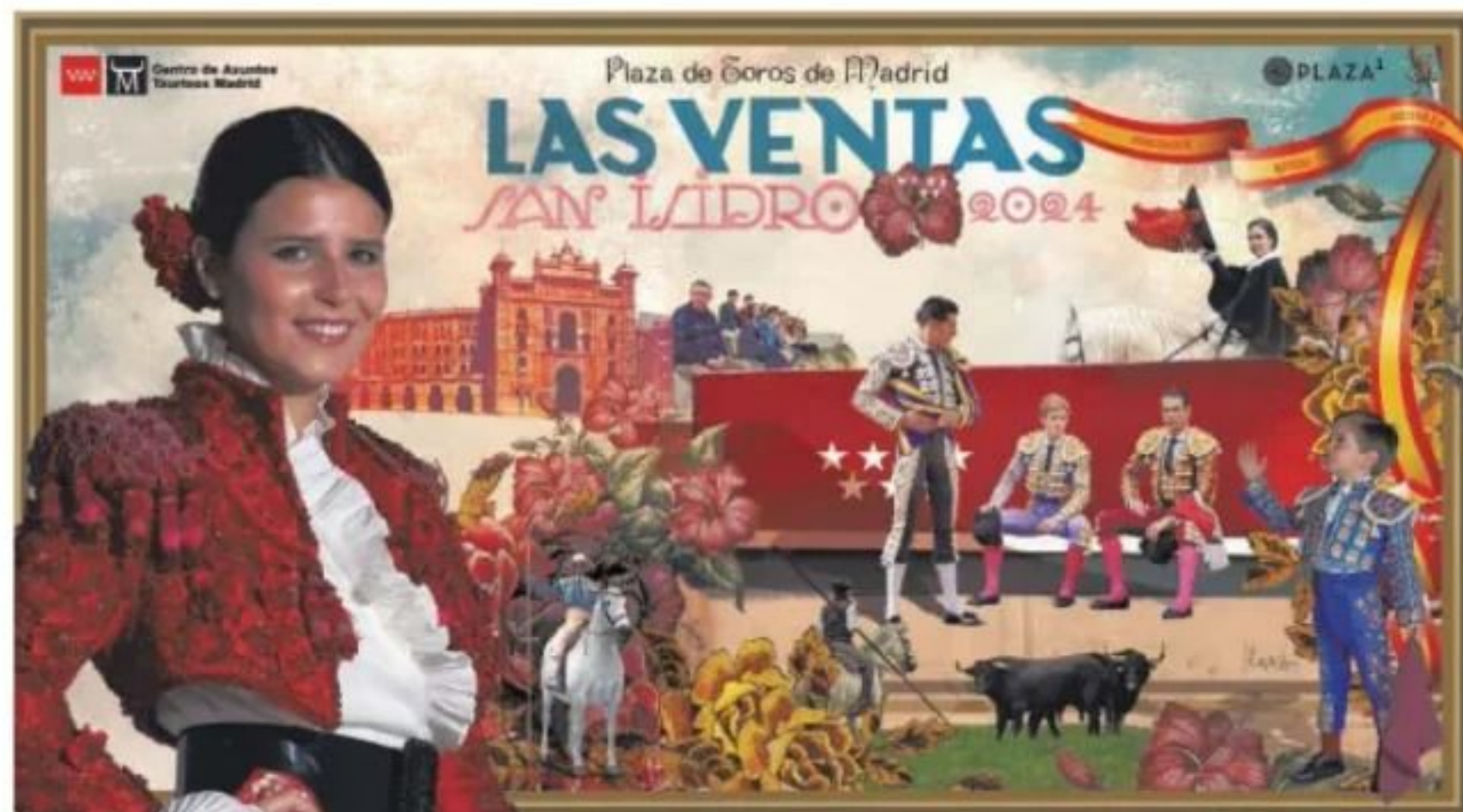
- MEGA**
- 10:05 Crímenes imperfectos.
 - 14:00 Mountain men.
 - 16:30 Vida bajo cero.
 - 18:15 La casa de empeños.
 - 21:00 Forjado a fuego.
 - 23:45 El Chiringuito: la cuenta atrás.
 - 00:00 El Chiringuito de Jugones.

- STAR CHANNEL**
- 06.53 The Walking Dead.
 - 08.25 Shin Chan.
 - 09:30 Bones.
 - 10.24 Estación 19.
 - 13.57 Los Simpson.
 - 15:32 Cine. «Jurassic World».
 - 17.23 Bull.
 - 21:04 FBI: Most Wanted. «Por encima de todo».
 - 22.00 NCIS: Hawai'i.
 - 04.34 Bull.

- CUATRO**
- 06:55 ¡Toma salamil!
 - 07:05 Mejor llama a Kiko.
 - 07:35 Alerta Cobra.
 - 11:30 En boca de todos.
 - 14:00 Noticias Cuatro.
 - 14:50 ElDesmarque Cuatro.
 - 15:05 El tiempo.
 - 15:20 Todo es mentira.
 - 18:00 Cuatro al día.
 - 20:00 Noticias Cuatro.
 - 20:40 ElDesmarque Cuatro. Con Ricardo Reyes.
 - 20:55 El tiempo.
 - 21:05 First Dates
 - 22.50 Callejeros. «Casas de lujo» y «Se liquida lujo».
 - 01:00 Bribones, en el corazón

- TELECINCO**
- 10:30 Vamos a ver.
 - 15:00 Informativos Telecinco.
 - 15:30 ElDesmarque Telecinco.
 - 15:40 El tiempo.
 - 15:50 Así es la vida.
 - 17:00 TardeAR.
 - 20:00 Reacción en cadena.
 - 21:00 Informativos Telecinco.
 - 21:35 ElDesmarque Telecinco.
 - 21:45 El tiempo.
 - 21:50 ¡Allá tú!
 - 22:50 La isla de las tentaciones.
 - 01:15 Supervivientes. Resumen diario.

- WARNER TV**
- 06.38 Friends.
 - 10.37 The Big Bang Theory.
 - 14:59 Cine. «El renacido».
 - 17.27 Rizzoli & Isles.
 - 19.17 FBI.
 - 22:03 Cine. «Parker».
 - 23.51 The Rookie.
 - 03:08 Cine. «El destino de Júpiter».
 - 05:02 Cine. «Godzilla».



YA ENTRADAS SUeltas A LA VENTA
 cómpralas en las-ventas.com

El sanchismo ha ampliado la Operación Ayuso para incluir a su director de gabinete, Miguel Ángel Rodríguez, conocido como MAR. Hay que reconocer que actúa de forma implacable como sucedió con el Blitzkrieg, la operación relámpago que lanzó Alemania en el inicio de la Segunda Guerra Mundial en Europa. En esta nueva versión de una campaña militar rápida y contundente trasladada a la política no hay ni principios ni normas, porque se trata de mentir y manipular contra Ayuso para que no hablemos de la corrupción sistémica del PSOE que ha emergido con el escándalo de Koldo y sus compinches comisionistas, los líos económicos de Air Europa, las cesiones a Puigdemont, las exigencias independentistas destinadas a forrarse, el declive socialista o sus prácticas clientelares. El gobierno de Sánchez permitió que comisionistas e intermediarios se hicieran multimillonarios gracias a la pandemia con unos disparatados reales decretos leyes que eran tan inconstitucionales como lesivos para la Hacienda Pública. Sánchez y sus ministros ignoran la ley de Transparencia y

Sin Perdón

La operación para destruir a Ayuso y MAR



Francisco Marhuenda

«Sánchez y sus colegas no perdonan las humillantes derrotas que han sufrido de manos de Ayuso»

Buen Gobierno, pero lo único importante para la izquierda es destruir a Ayuso y MAR.

Hace muchos años que conozco bien a los dos y son personas de una honorabilidad intachable, algo que no se puede decir de las cloacas socialistas. No me sorprende que el sanchismo haya emprendido una operación tan sucia y repugnante contra la pareja de la presidenta madrileña. Es algo sistémico en su estrategia política, como también sucede con la corrupción. Lo que sabemos con absoluta seguridad es que a los corruptos del PSOE les gusta mucho el dinero, las mariscadas, los casoplones, los coches de alta gama y el sexo de pago. Los excesos del sanchismo son la expresión de su exasperante mediocridad. Los ministros no tienen otra cosa mejor que pedir la dimisión de Ayuso, aunque no se sabe por qué. Con respecto a Rodríguez es uno de mis mejores y más queridos amigos. Una buena persona a la que están linchando, porque todo vale con el fin de proteger al inquilino de La Moncloa y destruir a sus rivales. Sánchez y sus colegas no perdonan las humillantes derrotas que han sufrido de manos de Ayuso.



Aprobada la amnistía diseñada por el abogado de Carles Puigdemont, Gonzalo Boye, específicamente para su jefe, resulta interesante saber que el PSOE volvió a reunirse con el prófugo en Suiza. Se demuestra así que, como dicen los independentistas, la amnistía no es el final de nada, sino el principio de lo que está por venir. Como ya anunció Puigdemont ante los suyos hace un par de semanas, su objetivo es seguir desde donde lo dejaron en 2017.

La tal reunión se produjo, además, después de que Pedro Sánchez decidiera renunciar a su obligación constitucional de presentar un proyecto de Presupuestos, porque eso le obligaría a negociar las cuentas con sus socios en medio de tres elecciones consecutivas (vascas en abril, catalanas en mayo y europeas en junio). ¿Qué fue de aquella máxima según la cual hay que asumir con normalidad las bondades de la negociación permanente con la España plural para sacar adelante las leyes?

Si la amnistía ya estaba aprobada y si Sánchez no va a

La situación

Los envites de Sánchez



Vicente Vallés

«Existe cierta sensación de agotamiento político en la sociedad española»

presentar los presupuestos, se deduce que en la reunión de Suiza no se habló de las cuentas del Estado y, por tanto, se hablaría solo de los intereses de Cataluña, según la versión independentista: la voluntad de reiniciar el camino hacia un futuro referéndum de autodeterminación y ventajas económicas (Pere Aragonès ya exige la recaudación completa de los impuestos: la independencia económica de Cataluña). Y si Sánchez se niega tendrá un problema, porque necesita los votos independentistas en el Congreso y la legislatura acaba de empezar: han pasado solo cuatro meses y cuatro días desde la investidura, aunque exista cierta sensación de agotamiento político en la sociedad española.

Sánchez inicia este nuevo mandato aprobando la amnistía y renunciando a los presupuestos. Y ahora fía su ruta en lo que queda de año a un resultado soportable en el País Vasco, a una victoria de Salvador Illa en Cataluña y a no sufrir una derrota humillante ante el PP en las europeas. Son demasiadas apuestas, por mucho que el líder socialista sea un experto en vivir de envite en envite, hasta el desafío final.